



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 7 DE MARZO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14599 // Precio 10 pesos

## Él agradece cooperación; la charla, “muy respetuosa”: Presidenta



# Tregua en aranceles tras el diálogo Sheinbaum–Trump

● Productos dentro del T-MEC no pagarán gravámenes, explica la jefa del Ejecutivo

● Confía en que las tarifas anunciadas para el 2 de abril no se apliquen al país

● El estadounidense reconoce el “trabajo arduo” a fin de frenar migración y fentanilo

▲ Luego de la conversación telefónica que sostuvieron ayer por la mañana, la presidenta Sheinbaum presentó los resultados en su conferencia diaria y dijo que la asamblea informativa programada para el domingo se convertirá en festival de celebración. Fotos Pablo García y Afp

ALMA E. MUÑOZ, EMIR OLIVARES Y AGENCIAS/P 2 A 6

### México, ejemplo global de solidaridad al dar asilo a más de 50 mil personas: Acnur

● Destaca los resultados tras la puesta en marcha en 2016 del programa de integración de la agencia

● Los refugiados pueden hallar aquí estabilidad para reiniciar sus vidas con dignidad: Giovanni Lepri

REDACCIÓN/P 7

### Sufre el magnate una nueva ronda de reveses legales; “es mandatario, no rey”, dice jueza

● Tribunal extiende orden que impide congelar subvenciones federales por trillones de dólares

● Otro juzgador emplaza a pagar 2 mil mdd a socios de la Usaid y el Departamento de Estado

AGENCIAS/P 25

### Advierte China a EU de contramedidas: “en guerra mercantil no hay ganadores”

● Si se opta por la colaboración, habrá beneficios; el conflicto no debe ser opción, indica canciller

● Wang Yi asegura que Pekín ha aplicado medidas “muy restrictivas” respecto al tráfico de drogas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA, ENVIADA/P 26



EL ACUERDO, EN LLAMADA “MUY RESPETUOSA”

# Sheinbaum evita de nuevo el cobro de aranceles

Desplome de 70.75% de las incautaciones de fentanilo, clave para lograr prórroga hasta el 2 de abril

EMIR OLIVARES Y  
ALMA E. MUÑOZ

La presidenta de México y el de Estados Unidos alcanzaron un acuerdo para aplazar al 2 de abril la imposición de aranceles a exportaciones mexicanas dentro del tratado comercial de América del Norte (T-MEC). La mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, confió en que después de esa fecha no habrá barreras para productos nacionales debido a que ambas naciones son socios comerciales.

Ayer —tras dos días de aplicación de las tarifas—, la jefa del Ejecutivo y su par estadounidense, Donald Trump, tuvieron una llamada telefónica “muy respetuosa”, declaró Sheinbaum, de la que resultó el aplazamiento.

Ambos informaron en redes sociales de los acuerdos al concluir su conversación. Minutos más tarde, en su mañanera —que debido a la llamada se realizó en un horario inédito, a las 11 de la mañana—, la mandataria mexicana ahondó en lo pactado con el republicano.

Durante la comunicación telefónica —que fue concertada por el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Estado, Marco Rubio—, la mexicana planteó al magnate la necesidad de seguir trabajando y colaborando juntos, pero sin que existan medidas que dañen al pueblo de México.

“Le dije: ‘Estamos teniendo resultados, presidente Trump. ¿Por qué ahora puso las tarifas, pues cómo vamos a seguir cooperando,

colaborando, con algo que dañe al pueblo de México?’ Y no fue ni amenaza, nada, nada, sencillamente (fue): ‘Entiéndame a mí que, para mí, lo más importante es mi pueblo. Y que yo necesito pues, seguir colaborando y cooperando con ustedes, pero necesitamos igualdad de circunstancias, ¿no?’”

“En el caso de México, prácticamente todo es sin aranceles: ni nosotros los cobramos, ni ellos nos cobran”, expuso Sheinbaum. Cuando (Trump) manda al 2 de abril, esencialmente, está poniendo a México en ese marco de aranceles recíprocos. Y este mes seguirán trabajando nuestros equipos, particularmente el de comercio”.

Remarcó que en la llamada “fuimos tratados con mucho respeto. Digo ‘fuimos’, porque sí, es a la Presidenta de México, pero es al pueblo de México, porque yo represento al pueblo de México”.

Destacó que seguirá con Estados Unidos la colaboración y el diálogo, siempre con base en la soberanía.

En la red Truth Social, el republicano agradeció a su par mexicana por su trabajo y cooperación para detener la migración irregular y el tráfico de fentanilo.

“Acordamos que México no tendrá que pagar aranceles sobre nada que esté incluido en el T-MEC”, escribió Trump. “Este acuerdo es hasta el 2 de abril. Lo hice como una forma de concesión y por respeto a la presidenta Sheinbaum”.

“Nuestra relación ha sido muy buena y estamos trabajando duro, juntos, en la frontera, tanto en términos de impedir que los inmi-

grantes ilegales (sic) ingresen a los Estados Unidos como, asimismo, para detener el fentanilo. ¡Gracias, presidenta Sheinbaum, por su arduo trabajo y cooperación”, añadió.

Sheinbaum, a su vez, agradeció a Trump y remarcó que hubo coincidencia en que la colaboración ha dado resultados.

“Muchas gracias al presidente Donald Trump. Tuvimos una excelente y respetuosa llamada en la que coincidimos en que nuestro trabajo y colaboración han dado resultados sin precedente, en el marco de respeto a nuestras soberanías. Continuaremos trabajando juntos, particularmente en temas de migración y seguridad, que incluyen reducción del cruce ilegal de fentanilo hacia Estados Unidos, así como de armas hacia México.

“Como lo menciona el presidente Trump, no se requerirá que México pague aranceles en todos aquellos productos dentro del T-MEC. Este acuerdo es hasta el 2 de abril, cuando Estados Unidos anunciará aranceles recíprocos para todos los países”, escribió la mandataria en la red X.

En la mañanera, consideró que en la decisión de Trump de aplazar de nuevo los impuestos “todo influyó”: la presión de los fabricantes de automóviles, el rechazo de empresarios estadounidenses, la caída de las bolsas en su país, los avances de México para evitar el tráfico de fentanilo, la actual colaboración bilateral y la “buena relación” que el jefe de la Casa Blanca tuvo con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.



Mencionó que le hizo llegar a Trump una gráfica con datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés). El cuadro revela una reducción de 41.5 por ciento en la incautación de fentanilo en la frontera común en lo que va del gobierno estadounidense y de 70.75 por ciento de octubre de 2024 a febrero de este año, es decir, en el gobierno de Sheinbaum.

La Presidenta atribuyó esa caída a la labor de México, como el envío de 10 mil elementos de la Guardia Nacional a la frontera norte, acción acordada con Trump en la llamada que ambos tuvieron el pasado 3 de febrero.

Los indicadores refieren que, en enero, las autoridades de Estados Unidos incautaron en su frontera con México 450 kilos de fentanilo, y para febrero la cantidad fue de 263 kilos de esa droga. En octubre la cifra asegurada fue de 899 kilos. “Esta gráfica no la conocía él has-

ta que se la enviamos. Y además se la expliqué, de que lo que habíamos decidido, de los 10 mil guardias en la frontera, la revisión en aduanas, pues nos estaba dando resultados”, expresó la Presidenta mexicana.

También le recordó el reciente traslado a Estados Unidos de 29 capos, al igual que resultados en detenciones, tráfico de armas y otros puntos en materia de seguridad.

Pese a ello, al principio Trump “planteó que ‘se quedarán las tarifas y luego revisáramos’”, pero ante la insistencia de Sheinbaum, el jefe de la Casa Blanca propuso “enviar todo al 2 de abril, en una revisión distinta, que es la revisión ya de tarifas recíprocas”.

Ese diálogo seguirá, destacó la jefa del Ejecutivo. Contó que le dijo a Trump: “Soy una mujer de palabra. O sea, cuando nos comprometemos a coordinarnos, a colaborar en el marco de nuestras soberanías lo hacemos, pero tenemos que tener respeto entre nosotros”.

## Gracias, Presidenta, por su arduo trabajo y cooperación: Trump

AFF, REUTERS Y AP  
WASHINGTON

El presidente Donald Trump anunció —después de una llamada telefónica con la mandataria mexicana Claudia Sheinbaum— que los productos importados por su país desde México y Canadá serán eximidos del pago de un arancel de 25 por ciento, que entró en vigor al inicio de esta semana, al menos hasta el 2 de abril.

“Después de hablar con la presidenta de México, Claudia

Sheinbaum, acordamos que no tendrá que pagar aranceles sobre nada que esté incluido en el T-MEC. Este acuerdo es válido hasta el 2 de abril”, informó Trump en Truth Social.

Trump externó su “respeto a la mandataria”. Escribió: “Nuestra relación ha sido muy buena y estamos trabajando duro, juntos, en la frontera, tanto en términos de impedir que los inmigrantes ilegales (sic) ingresen a Estados Unidos como, asimismo, de detener el fentanilo. ¡Gracias, presidenta Sheinbaum, por su arduo trabajo y cooperación!”

En un mensaje posterior, Trump negó que su decisión de posponer los aranceles obedeciera a las caídas bursátiles. “Ni siquiera miro los mercados”, afirmó.

El miércoles, el mandatario ya había dado a conocer una pausa de un mes a los gravámenes de 25 por ciento a los autos que se importan desde México y Canadá.

Un funcionario estadounidense explicó que la exención se aplicará “hasta el 2 de abril”, cuando entran en vigor los llamados aranceles “recíprocos”, que consisten en imponer

a cada país el mismo nivel de tarifas aduaneras que éstos aplican a los productos estadounidenses.

Para Canadá, el decreto modificado también excluye los aranceles sobre la potasa, un fertilizante crítico para los agricultores estadounidenses, pero no cubre completamente los productos energéticos, a los que Trump ha impuesto un gravamen separado de 10 por ciento.

Después de que Trump diera marcha atrás, el gobierno canadiense suspendió la mayoría de sus medidas arancelarias de represalia.

“Canadá no aplicará la segunda ola de aranceles a productos estadounidenses por valor de 125 mil millones de dólares canadienses (unos 87 mil 400 millones de dólares estadounidenses) hasta el 2 de abril, mientras seguimos trabajando para eliminar todos los aranceles”, publicó en X el ministro canadiense de Finanzas, Dominic LeBlanc, que lidera las negociaciones comerciales.

México es el primer socio comercial de Estados Unidos y Canadá, el tercero. El segundo lugar lo ocupa China.



# Hacienda anticipa choques en sectores específicos, pero no una recesión general

DORA VILLANUEVA  
Y JULIO GUTIÉRREZ

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoció este jueves que algunos de los sectores productivos del país resentirán la incertidumbre que acarrea la amenaza recurrente de aranceles por parte de Estados Unidos, pero rechazó que en cualquier escenario se espere una recesión de la economía mexicana.

“Si bien los desafíos externos pueden moderar el ritmo de crecimiento, una recesión no es parte de nuestro escenario base. Se prevé cierta moderación en el crecimiento del país, pero la trayectoria a largo plazo sigue siendo positiva. Reconocemos que en algunos sectores, como el equipo de transporte,

dispositivos de cómputo y productos electrónicos, podrían experimentar ajustes en su producción dependiendo del resultado del acuerdo comercial en América del Norte”, declaró el subsecretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, poco después del anuncio de la prórroga de aranceles.

Frente a consejeros de Banamex convocados a la 33 plenaria del banco, aseguró que dada la estructura del comercio exterior mexicano —en el que una buena parte de las entradas son bienes intermedios— una reducción en las exportaciones también significa una baja en las importaciones, lo que en un resultado neto desinfla los efectos que el golpe arancelario podría tener sobre las estimaciones de crecimiento.

“Todo va a salir bien. Hay incertidumbre, pero creo que el liderazgo de la Presidenta ha sido un activo muy valioso para el país y creo que con este método que tiene ella de serenidad y paciencia vamos a salir adelante, nos va a ir bien”, destacó Amador Zamora a su llegada al evento de Banamex, en representación del secretario Rogelio Ramírez de la O. No obstante, reconoció que no se descartan modificaciones en las decisiones de inversión.

Reconoció que los desafíos externos para la economía mexicana

“son innegables”; sin embargo, los choques de la política “*Make America Great Again*” (el lema de Trump) en su segunda edición han sido menos agresivos de lo esperado. Como ejemplo, la política migratoria vista a la luz de las repatriaciones.

Tanto en volumen como en frecuencia, el retorno obligado de connacionales ha resultado “significativamente menor a lo que esperábamos”. Incluso el flujo de repatriaciones ha sido por debajo de las estimaciones más bajas, enfatizó el funcionario hacendario.

En los temas que la administración de Estados Unidos ha usado como punta de lanza para condicionar el comercio exterior: los aranceles y el tráfico de fentanilo, Amador Zamora sostuvo que el sistema financiero mexicano está a la vanguardia en la regulación para la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, al incorporar los criterios de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros.

Con un déficit público de 5.7 por ciento del producto interno bruto (PIB) a cuentas y uno proyectado de 3.9 por ciento para 2025; deuda por encima de 51 por ciento y fondos de estabilización que sólo alcanzan 0.3 por ciento, el subsecretario de Hacienda aseguró que México cuenta con “sólidos fundamentos” para enfrentar choques.

## México y la Casa Blanca negocian nuevo tratado; temen el fin del T-MEC

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR  
Y BRAULIO CARBAJAL

México y Estados Unidos negocian un nuevo sistema comercial, en el que coexistan la eventual imposición de aranceles de una nación a otra y la reciprocidad en la aplicación de tarifas en tasas y productos determinados, reveló el gobierno mexicano. Se trata del siguiente paso que equipos negociadores de alto nivel de los dos países están dando, una vez que el presidente Donald Trump decidió, después de una plática con Claudia Sheinbaum, posponer al 2 de abril la aplicación unilateral de aranceles.

Para antes del 2 de abril se pretende presentar un nuevo sistema comercial basado en tarifas arancelarias y reciprocidad, dijo Marcelo Ebrard, secretario de Economía. “Está por negociarse eso”, declaró a *La Jornada*.

La reciprocidad alude a que si un país cobra un arancel específico por un bien, otra nación con la que comercia puede imponer una tarifa también específica. Cualquiera que sean los aranceles que otros países impongan a las importaciones estadounidenses, serán los aranceles que aplique Estados Unidos a sus mismos productos, de acuerdo con especialistas. Como México no cobra aranceles específicos a aquel país, tampoco sería objeto de estas tarifas, añadieron.

La decisión anunciada ayer de extender al 2 de abril la fecha de imposición de aranceles por parte de Estados Unidos “es una especie de pausa”, apuntó Ebrard.

Al preguntarle respecto de la viabilidad del T-MEC, que liberaliza el comercio entre los tres países, ante una eventual imposición de aranceles el 2 de abril, Ebrard dijo que la aplicación de esa medida por parte de Washington significaría el fin del acuerdo.

Se está pensando que “coexistan” el acuerdo y algún tipo de medidas arancelarias “pero aún no sabemos, ni saben, cómo sería”.

Puede haber tratado y algunos aranceles “siempre y cuando no sean generalizados”. Citó como ejemplo la decisión del presidente Trump durante su primer mandato. En 2018, impuso aranceles a las importaciones de acero y aluminio desde México —eliminados en mayo de 2019— y se mantuvo el tratado comercial de América del Norte. “Está previsto así, pero nadie sabe qué quieren hacer en lo sucesivo”, dijo. Por ahora, “la prueba está superada, en abril nadie sabe”.

La medida anunciada este jueves por la presidenta Sheinbaum y su homólogo es temporal, dado que mueve la fecha imposición de aranceles al 2 de abril, prolongando incertidumbre, explicó Fernando de Mateo, especialista en comercio internacional.

◀ El Consejo Coordinador Empresarial felicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum por la pausa en la aplicación de aranceles a las exportaciones. “Su liderazgo y gran coordinación han sido fundamentales para proteger los intereses del país”. Ayer, 300 empresarios acudieron a Palacio Nacional para reunirse con la mandataria. “Reiteramos el respaldo del sector privado” al Ejecutivo. Foto tomada de X

## Pese a zozobra, exportaciones del país a EU marcan récord en enero de 2025

BRAULIO CARBAJAL

En enero de 2025, en medio de una disputa comercial, el valor de las exportaciones de bienes y servicios de México a Estados Unidos se ubicaron en 41 mil 678 millones de dólares, monto sin precedente para un primer mes de año desde que existen registros, revelan reportes oficiales.

De acuerdo con datos de la Oficina del Censo del Departamento de Comercio, el monto registrado por los envíos de mercancías al vecino del norte significó un incremento de 9.6 por ciento en comparación con los 38 mil 42 millones de dólares reportados en igual mes del año pasado.

Las exportaciones del primer mes del año muestran un crecimiento acelerado si se comparan con el aumento anual de 3.1 por ciento que registraron en el mismo mes de 2024.

Por el lado de las importaciones de México desde Estados Unidos, éstas registraron un valor de 27 mil 929 millones de dólares durante el primer mes del año, lo que implicó un crecimiento de 5.5 por ciento en

comparación con los 26 mil 481 millones de dólares de enero del año pasado.

De esta forma, la balanza comercial entre ambas naciones arrancó el año con un saldo a favor de México de 13 mil 749 millones de dólares, superior al de 11 mil 560 millones de dólares reportado un año antes.

### Mayor socio comercial

En enero, México se mantuvo como el principal proveedor de Estados Unidos gracias a las exportaciones de 41 mil 678 millones de dólares. Por debajo quedaron Canadá, con 38 mil 300 millones de dólares y China, con 23 mil 800 millones de dólares.

Asimismo, México continúa siendo el principal socio comercial de Estados Unidos, medido por la suma de exportaciones e importaciones, dado que, durante el primer mes de 2025 su intercambio comercial ascendió a 69 mil 600 millones de dólares, equivalentes a 14.5 por ciento de todo el comercio global estadounidense.

En segundo lugar se ubicó Canadá, con 64 mil 800 millones de

dólares, que representan 13.5 por ciento de todo el comercio de EU; mientras en el tercer rubro se colocó China, con 51 mil 500 millones de dólares, 10.7 por ciento del total, que desde el primer mandato de Donald Trump ha ido perdiendo participación de mercado por la guerra comercial.

Por otro lado, la Oficina del Censo también reveló que el déficit comercial de Estados Unidos alcanzó un récord histórico en enero.

La brecha comercial se disparó 34 por ciento por ciento hasta un nivel sin precedente de 131 mil 400 millones de dólares, desde los 98 mil 100 millones reportado en diciembre pasado. Siendo la variación porcentual fue la mayor desde marzo de 2015.

Las importaciones se dispararon 10 por ciento, el máximo desde julio de 2020, a 401 mil 200 millones de dólares. En tanto, las exportaciones aumentaron 1.2 por ciento, a 269 mil 800 millones de dólares.

Según analistas, el deterioro del déficit comercial y la caída del gasto de los consumidores en enero han aumentado el riesgo de contracción del producto interno bruto (PIB) en el primer trimestre.



# Aumentan dudas sobre la toma de decisiones en la Casa Blanca

Ponen en duda la coherencia de la política estadounidense

JIM CASON Y DAVID BROOKS  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

La decisión del presidente Donald Trump de suspender gran parte de los aranceles de 25 por ciento contra México y Canadá después de imponerlos el martes provocó, otra vez, interrogantes sobre la misteriosa toma de decisiones del mandatario, quién influye en ellas (y quién no) y si existe o no una política coherente o si México y muchos otros países tienen que padecer las ocurrencias de un hombre impredecible que ahora encabeza el país más poderoso del planeta.

Obviamente quien toma la decisión final es Trump, supuestamente con la asistencia de su gabinete y sus asesores más cercanos. Pero como México, Canadá, Panamá, Ucrania, buena parte de Europa y otros más han descubierto, establecer buenas relaciones con su gabinete y otros supuestamente cercanos al mandatario no siempre lleva a buenos o esperados resultados. Más aún, no hay consenso dentro del mismo gobierno, con un grupo de asesores y secretarios con diferentes prioridades e intereses, aunque todos saben bien que para mantener acceso e influencia, tienen que subordinarse a su jefe.

Esto fue visible la semana pasada cuando sólo días antes del 4 de marzo, fecha en que los amenazantes aranceles del presidente entrarían en vigor, el canciller mexicano, Juan Ramón de la Fuente, viajó a Washington encabezando una delegación de altos funcionarios para reunirse con el secretario de Estado, Marco Rubio, y otras contrapartes. Todos expresaron que el encuentro fue muy positivo y Rubio emitió una declaración agradeciendo a México por el envío de más tropas a la frontera común, la entrega de 29 narcotraficantes y las acciones contra el flujo del fentanilo.

En esos mismos días, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, también estaba en Washington reuniéndose por separado con el representante de Comercio de Estados Unidos, Jamieson Greer, y el secretario de Comercio, Howard Lutnick, para conversar sobre la cooperación bilateral. Estos funcionarios estadounidenses indicaron que todo procedía de manera muy positiva e insinuaban que tal vez se evitaría la imposición de los aranceles. Pero Trump cumplió con su amenaza a pesar de todos los “avances” en la relación, tomando por sorpresa a buena parte del sector privado estadounidense y los expertos.

“Solo Trump habla por Trump”, concluyó el *Wall Street Journal* al reportar que los altos funcionarios de

ambos países habían esperado que presentarle al presidente suficientes compromisos bilaterales lograría la prórroga de los aranceles.

Cuando los mercados bursátiles en Estados Unidos se desplomaron con el anuncio de los aranceles, Lutnick se presentó en varios programas de televisión para sugerir que una “pausa” en la aplicación de las medidas era posible para algunos sectores o empresas que cumplen con el T-MEC. Para el miércoles, las maniobras de Lutnick parecieron prosperar y primero se anunció la exclusión del sector automotor de los aranceles. Y este jueves, después de la llamada telefónica entre Trump y la presidenta Claudia Sheinbaum, México (también Canadá) obtuvo otra prórroga de gran parte de los aranceles hasta el 2 de abril.

Sin embargo, la Casa Blanca aún tiene la intención de imponer aranceles al acero y aluminio el 12 de marzo, productos que importa de México y Canadá.

A la vez, las razones por la imposición de aranceles sigue cambiando. A veces son presentados como castigos para obligar a México y Canadá a frenar la inmigración y el fentanilo, pero este lunes Trump vinculó los aranceles a su demanda de que las empresas trasladaran su producción de regreso a Estados Unidos. Los aranceles del 2 de abril son calificados como acciones “recíprocas” contra otros países que los imponen a productos estadounidense. Lutnick ahora señala que el impuesto sobre el valor agregado de Canadá son una forma de arancel que deberá ser castigada con medidas recíprocas.

Todo esta confusión provoca una interrogante constante sobre las facciones dentro del círculo de Trump y el grado de su influencia.

Por otro lado, Lutnick, el multimillonario secretario de Comercio y ex director de una empresa financiera de Wall Street, favorece incrementar el poder económico de Estados Unidos a través del comercio, y también responde a presiones del sector agroindustrial, y aparentemente desea que la “pausa” en los aranceles sobre México “ojalá” se extienda más.

La disputa por aranceles de los últimos días también ilustra los límites del poder del secretario de Estado Marco Rubio. Él “ha comentado a otros que está molesto por su falta de influencia en política exterior” a pesar de que técnicamente es el jefe de la diplomacia, reporta *Vanity Fair* citando a cuatro republicanos cercanos a la Casa Blanca, y uno de ellos

indicó que “Rubio frecuentemente es el último en enterarse cuando se toman decisiones sobre política exterior en la Casa Blanca”.

Por cierto, el presidente tiene nueve enviados especiales de política exterior con oficinas dentro de la Casa Blanca que se encargan de negociaciones en varias partes del mundo, incluido Medio Oriente. Uno de ellos, el ex embajador Richard Grenell, fue quien se reunió con el presidente venezolano Nicolás Maduro a finales de enero y regresó triunfante con seis estadounidenses que habían sido detenidos en ese país, y con un aparente acuerdo de permitir que Chevron continúe operando en ese país, algo que Trump después revirtió, para variar.

El misterio de quién influye en la toma de decisiones de Trump tiene sus claves, dicen observadores, en quien tiene mayor y más frecuente acceso al mandatario. El multimillonario Elon Musk, la jefa del gabinete Susie Wiles, el arquitecto de la política antimigrante Stephen Miller, la secretaria de prensa Karoline Leavitt, el asesor de Seguridad Nacional Mike Waltz, Vance y el hijo del presidente pueden entrar a conversar con el jefe casi en cualquier momento.

Dos ex funcionarios del gobierno y un funcionario actual del Departamento de Estado comentaron a *La Jornada* que no hay un solo Rasputín guiando a Trump, y las decisiones a veces son menos basadas en una política consistente sino en su lectura del momento y qué le conviene más para incrementar su poder.

# Se afianzan peso y mercado accionario; caídas en Wall Street

CLARA ZEPEDA

El peso mexicano y el mercado accionario volvieron a brillar en la jornada de este jueves, desmarcándose de las fuertes caídas en Wall Street, en donde desaparecieron 1.15 billones de dólares del Nasdaq, luego de que Donald Trump y Claudia Sheinbaum confirmaron que las exportaciones de México a Estados Unidos no pagará aranceles, al menos hasta el 2 de abril.

La divisa mexicana extendió su ganancia frente al dólar, por segunda sesión consecutiva, al registrar una apreciación de 0.45 por ciento, para cerrar en 20.2657 pesos por dólar, su mejor nivel frente a esa moneda desde el 26 de diciembre de 2024.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 20.3380 pesos por dólar y un mínimo de 20.2170 pesos por dólar.

El dólar, que aminoró sus caídas, según su índice, que mide su comportamiento frente a una canasta de seis divisas internacionales, al retroceder sólo 0.08 por ciento, luego de haber alcanzado una caída de 0.80 por ciento, operando en mínimos de casi cuatro meses, rodeado de la tormenta arancelaria, cuyos efectos han sido a la baja para la moneda estadounidense.

La Bolsa Mexicana de Valores, que titubeó durante la sesión, logró cerrar con un avance de 0.20 por ciento, a 52 mil 816.43 puntos.

El mercado accionario mexicano se vio apoyado por la ganancias de las acciones de América Móvil, 3.30 por ciento; Bajío,

1.70 por ciento; Cemex, 1.73 por ciento; Peñoles, 2.82 por ciento; principalmente.

En Europa, el Banco Central Europeo (BCE) recortó las tasas de interés hasta 2.5 por ciento, el nivel más bajo en dos años. Los inversionistas afrontaron otra jornada intensa.

En tanto, el Nasdaq resultó fuertemente dañado, pues cayó 2.61 por ciento, a 18 mil 69.26 puntos, su nivel más bajo desde octubre de 2024, lastrado por una fuerte contracción en el precio de las acciones tecnológicas, como Nvidia, con una caída de 5.74 por ciento; Amazon, 3.68 por ciento; Microsoft, 1.03 por ciento, entre otros.

Ante ello, el mercado tecnológico perdió 1.15 billones de dólares en valor de capitalización.

Matias Osorio, country manager de Capitaria México, explicó que la guerra comercial tiene mucho que ver con las licencias de los chips que hoy en día tiene China. Hay que recordar que para poder producir y ejercer la inteligencia artificial (IA) se necesitan licencias, que la mayoría las tiene compradas China, para poder escalar la IA. Y esto ha generado que Estados Unidos posee la tecnología y China acapara los semiconductores.

Mientras, el S&P 500 retrocedió 1.78 por ciento, hasta los 5 mil 738.48 enteros, en un contexto de preocupaciones por los efectos de la guerra comercial, que no se ha desactivado, sobre la economía de Estados Unidos, en vísperas de conocer este viernes el dato de nóminas no agrícolas de febrero. El Dow Jones perdió 0.99 por ciento, a 42 mil 579.08 enteros.



► El presidente Donald Trump tiene un grupo de asesores y secretarios con diferentes prioridades e intereses. Foto Afp



“NUESTRA ECONOMÍA SE ENCUENTRA FUERTE”

## En curso, la revisión del T-MEC, afirma Claudia Sheinbaum

La mandataria llama a recuperar la fabricación de zapato; reduce la violencia, sostiene

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES

Con el diálogo que mantienen los secretarios de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, y de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, con sus pares en Estados Unidos, “es muy probable” que la revisión del tratado comercial de América del Norte (T-MEC) se esté dando desde ahora, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Apuntó que México tiene que revisar sus tratados comerciales. Recordó que no hay un acuerdo de ese tipo con China y, en ese caso, es necesario revisar la escala de aranceles, porque “estamos importando muchísimos [de sus] productos”, y eso generó la caída de las industrias nacionales de textiles y del zapato.

“Pienso que parte de la violencia en Guanajuato tiene que ver con que se vino abajo una parte de la industria que le daba mucha prosperidad al estado y, en general, a todo el Bajío, [porque] mucha de la entrada de productos chinos a México hizo que cayera esta industria en nuestro país.”

“Eso da empleo”

Ahora, añadió, “hay que recuperarla, porque eso da empleo, nos

fortalece, genera bienestar, reduce la violencia”.

En su conferencia, aplazada ayer por cuatro horas, debido a la llamada que sostuvo con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, festejó que el peso —que a esa hora se cotizaba en unas 20.32 unidades frente al dólar— aguantó la amenaza de aranceles. “Nuestra economía está fuerte”, expresó.

La mandataria recordó que la revisión del T-MEC está planteada para 2026, pero “es muy probable que con todos estos diálogos” entre funcionarios de México y Estados Unidos, “muchas de las cosas de esta revisión van a empezar a verse desde ahora”.

También subrayó que el fortalecimiento de la economía tiene que ver con el Plan México de desarrollo industrial.

**Producir más aquí**

Como parte de ese esquema, indicó que en el país se debe producir más “para nuestro mercado interno; eso nos va a ayudar no solamente al crecimiento, es el desarrollo económico con bienestar”.

Agregó: “Nosotros tenemos que producir más aquí, porque importamos mucho también de otras regiones”, además de que se de-

▲ Camiones hacen fila en Tijuana, Baja California, antes de cruzar la frontera hacia Estados Unidos el martes pasado. Foto Afp

be “fortalecer nuestra soberanía energética”.

**Importaciones**

La titular del Ejecutivo recordó que durante el periodo neoliberal, en México “se apostó al tratado comercial con todo el mundo. Somos el país con más tratados comerciales, porque había esta idea de que no importa si no lo produces, hay que comprarlo donde más barato es”.

Eso hizo, afirmó, “que acabáramos importando no sé cuánta gasolina a pesar de que éramos un país petrolero, porque se tiraron por la borda incluso las seis refinerías que se construyeron en México”.

Entonces, añadió, tenemos que fortalecer nuestra autosuficiencia y el esquema de colaboración con Estados Unidos “debería ampliarse a todo el continente, porque entonces sería fortísimo, pero siempre, siempre, con respeto a las independencias, la soberanía, la autonomía y la autodeterminación de los pueblos”.

## La pausa a aranceles alivia a sectores claves de la industria

BRAULIO CARBAJAL

Productos que forman parte de las industrias manufacturera, automotriz, agroalimentaria y petrolera, claves en el desarrollo económico de México, se continuarán exportando a Estados Unidos libres de aranceles, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció una nueva pausa a la imposición de tarifas por parte de Donald Trump.

Las mercancías producidas por estas cuatro industrias, incluidas en su inmensa mayoría en el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), representaron en 2024 exportaciones por 581 mil 400 millones de dólares, más de 90 por ciento de 617 mil millones de dólares en total que representaron las ventas a otras naciones.

De acuerdo con el Banco de México, en 2024 la industria manufacturera reportó exportaciones por 349 mil 236 millones de dólares; la automotriz, 160 mil 603 millones de dólares; el sector agroalimentario, 53 mil 949 millones de dólares, y la industria petrolera, 27 mil 621 millones de dólares.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la industria manufacturera emplea a unos 10 millones de personas en México; es la más grande del país y es esencial en las exportaciones, dado que conecta casi con todas las actividades económicas del país.

Dentro de esa industria se encuentra uno de los ejes de las actividades económicas del país: la automotriz, que por su tamaño e importancia se estudia aparte. Por ejemplo, esta actividad, de acuerdo con la Asociación Mexi-

cana de la Industria Automotriz (AMIA), genera de forma directa un millón de empleos y 3 millones 500 mil indirectos.

No obstante, su impacto va más allá, dado que impacta en 20 millones de puestos relacionados con el consumo y genera remuneraciones de hasta de 30 mil pesos mensuales. Más de tres veces del salario promedio del país, 8 mil 200 pesos.

La industria agroalimentaria, según el Inegi, aporta cerca de 4 por ciento del PIB, generando unos 2 millones de empleos directos y otros 5 millones indirectos.

A detalles, según la plataforma Data México, las partes y accesorios de vehículos automotores son los que más exporta México a EU, con un valor anual de casi 36 mil millones de dólares; seguido por automóviles diseñados para el transporte de personas, con 35 mil millones de dólares.

Los envíos de vehículos de motor para el transporte de mercancías tienen un valor aproximado de 32 mil millones de dólares.

Las máquinas y unidades de procesamiento de datos registran exportaciones por 27 mil millones de dólares; mientras las de alambres y cables eléctricos, representan unos 16 mil millones de dólares. Los teléfonos, incluidos los móviles, representan 12 mil millones de dólares, igual que los instrumentos y aparatos médicos.

En materia agroalimentaria, los productos estrella son la cerveza y el tequila (6 mil y 4 mil 500 millones de dólares). Siguen el aguacate (3 mil 800 millones de dólares), el bovino (3 mil 250 millones), el tomate (3 mil millones), las berries (2 mil 900 millones) y otros.

## Asamblea del domingo deviene en festival

ALMA E. MUÑOZ  
Y EMIR OLIVARES

Ante el aplazamiento por un mes a la imposición de aranceles a las exportaciones mexicanas a Estados Unidos dentro del T-MEC, la asamblea del domingo será un festival para celebrar la decisión, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Ese día “voy a explicar el logro que significa este acuerdo entre los presidentes (ella y el mandatario estadounidense, Donald Trump) y entre nuestros pueblos, y vamos a invitar a grupos musicales para festejar”.

De paso, anticipó, “voy a hablar” de la reforma al Poder Judicial.

“Creo que en este momento todas y todos los mexicanos debemos estar contentos de que se nos respetó, que se reconoció el

trabajo que se ha estado haciendo de cooperación, de colaboración, de trabajo en el tema de seguridad”, afirmó la presidenta en su conferencia de prensa.

—¿La reunión en el Zócalo va?  
—¡Va, va, va! Los invito a todos. Vamos a dar un mensaje que es importante, pero también vamos a hacer un festival.

“Uno se siente muy fuerte porque tiene el respaldo del pueblo. Y lo tenemos —añadió—, porque no hemos traicionado nunca lo que somos, y eso también lo ven allá.”

A los connacionales en Estados Unidos los invitó a venir. “¡Vengan los paisanos! Son lo mejor de lo mejor que tiene nuestro país.”

Aprovechó para recordarles que se seguirá trabajando con los consulados “hasta que funcionen bien y tengan todo el respeto a nuestros paisanos. De eso me voy a ocupar personalmente”, subrayó.



# El retraso de aranceles, logro de la Presidenta, reconoce Conago

FERNANDO CAMACHO,  
ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

El anuncio del presidente Donald Trump de postergar la aplicación de aranceles a México tras su llamada con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue reconocido ayer por la Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores (Conago) como “un logro” de la mandataria mexicana; por los partidos Morena y aliados como “una gran victoria”, y hasta por los partidos opositores del Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) que lo calificaron de “positivo” y “buena noticia”.

La Conago consideró en un comunicado que “se trata de un logro que se reflejará en las economías estatales y el bienestar de las familias mexicanas” y expresó su respaldo al gobierno federal “para defender el comercio justo mientras reafirmamos que el diálogo y la cooperación son la mejor vía para fortalecer la relación bilateral con nuestro vecino del norte”.

Por separado, la dirigencia nacional de Morena y la del Partido del Trabajo refrendaron el llamado a sus simpatizantes para acudir el domingo al Zócalo capitalino, ya no para que Sheinbaum anuncie medidas arancelarias a Estados Unidos —como había convocado originalmente—, sino “para festejar la grandeza de nuestro pueblo” y que “tenemos mucha presidenta”.

En tanto, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificó de “positivo” el acuerdo, pero apuntó que lo que realmente importa es que el gobierno “dé resultados a las familias mexicanas”, para lo cual pidió que “rompa con la política del sexenio anterior, de protección al crimen”.

En la Cámara de Diputados, los



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum, durante su conferencia de prensa de ayer en Palacio Nacional. Foto Jorge Ángel Pablo García

coordinadores de las bancadas de Morena, PT y Verde lanzaron un comunicado conjunto en el que saludaron que la entrada en vigor de tarifas comerciales de Washington se haya retrasado un mes más.

“Nos otorga un tiempo valioso para seguir demostrando que el gobierno de México está cooperando y colaborando, con respeto a nuestra soberanía, en el combate al fentanilo y en la reducción de la migración indocumentada, así como enfrentando a los grupos delincuenciales que se benefician con estas actividades ilícitas”, señalaron.

Por su parte, el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, estimó que la nueva postergación de los aranceles es “una buena noticia para los mexicanos, en particular para todos los sectores que exportan”, pero recalcó que Sheinbaum “tiene que dar gol-

pes contundentes en materia de seguridad y buscar la verdadera unidad nacional con el diálogo con las dirigencias de los partidos políticos”.

De su lado, la vicecoordinadora de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Noemí Luna, publicó en X: “Qué buena noticia para México pausar una vez más los aranceles”, pero advirtió que “los retos son los mismos independientemente de Estados Unidos: seguridad para los mexicanos, sin proteger al crimen organizado, certeza jurídica que el fraude judicial no brinda, y diálogo y respeto a la oposición”.

Mientras, en el Senado los grupos de Morena, PVEM y PT reconocieron “la dignidad y firmeza” con que ha actuado Sheinbaum Pardo para revertir la intención del gobierno de EU de imponer aranceles a los productos mexicanos.

“Ha construido una fuerte y amplia unidad en torno al pueblo, pilar fundamental para la defensa de la soberanía y de los intereses de nuestra patria”, expresaron en un pronunciamiento público los coordinadores Adán Augusto López Hernández, Manuel Velasco y Alberto Anaya.

Por separado, el coordinador de MC, Clemente Castañeda, calificó de buena noticia la postergación de los aranceles. “Esperemos que la sensatez sea la constante y no la excepción en la relación bilateral. La política de la necesidad de aquí o de allá no lleva a ningún lado”, escribió en redes sociales.

## Sheinbaum “¿es la mujer más poderosa del mundo?”: Bloomberg

DE LA REDACCIÓN

“¿Es Claudia Sheinbaum la mujer más poderosa del mundo?”, se preguntó a mediados de esta semana Jessica Karl, columnista del servicio de información financiera Bloomberg. “El tango de los aranceles que está bailando con Trump ha sido una bendición para la po-

pularidad” de la Presidenta mexicana, apuntó, citando un artículo de Juan Pablo Spinetto, uno de sus colegas en ese servicio de información financiera.

El poder político que, escribe la columnista, tiene la mandataria mexicana “convierte a Sheinbaum en una de las mujeres más poderosas, si no la más poderosa, de la Tierra en este momento”, añade.

“Imagínense lo que Trump o cualquier otro líder del planeta haría con un índice de aprobación de 85 por ciento, una supermayoría en el Congreso, aliados que gobiernan la mayor parte de México, ninguna oposición significativa y una próxima reorganización del sistema judicial que garantizará tribunales amigables en todo el país”, agrega.

“Tal vez Claudia Sheinbaum pueda apelar a la vanidad de Donald Trump ofreciéndole consejos sobre popularidad. Los aguacates a precios exorbitantes seguro que no van a aumentar el índice de aprobación del presidente estadounidense. Pero el fin de su altamente controvertida guerra comercial podría ser la solución”, menciona la columnista.

## Destaca China la cooperación antifentanilo con México

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La embajada de China en México dio a conocer ayer un documento titulado *Control de sustancias re-*

*lacionadas con el fentanilo: contribución de China*, en el que enfatiza que el gobierno del presidente Xi Jinping y el mexicano han “sentado una base sólida para la cooperación China-México en la aplicación

de la ley, y el intercambio y la cooperación en materia de precursores químicos y otras sustancias”.

Fecha el 5 de marzo y publicado por la Oficina de Información del Consejo de Estado de China,

el informe señala que el país asiático mantiene un riguroso control sobre las sustancias químicas y subraya la importancia de la cooperación internacional en la lucha contra el tráfico de drogas.

## Trump pierde credibilidad: Banamex

JULIO GUTIÉRREZ,  
DORA VILLANUEVA Y  
JESSICA BECERRA

El presidente estadounidense, Donald Trump, ha perdido credibilidad con su práctica reiterada de anunciar y luego posponer aranceles contra sus principales socios comerciales, entre ellos México, sostuvo Banamex, uno de los más importantes bancos del país.

En caso de que los aranceles, impuesto al comercio exterior de bienes y servicios, sean aplicados, su vigencia no será permanente, sostuvieron economistas del grupo, en conferencia de prensa este jueves.

“El presidente Trump perdió credibilidad”, opinó Sergio Kurzcyn, director de estudios económicos de Banamex.

Ayer, tras sostener una llamada con la presidenta Claudia Sheinbaum, el estadounidense anunció que aplazó al 2 de abril la entrada en vigor de aranceles de 25 por ciento a las exportaciones mexicanas.

### Bases de la economía

En este sentido, Alberto Gómez Alcalá, director corporativo de estudios económicos de Banamex, explicó que en este momento lo que que acapara la discusión “es lo que pasará a muy corto plazo y ahí es donde el nivel de incertidumbre se está manifestando de una manera mucho más clara.

“A largo plazo las cosas se siguen viendo muy fuertes, por los fundamentos que tiene la economía mexicana; no se van a eliminar y son: la vecindad con el principal mercado, la complementación factorial, que es la demográfica o la abundancia de capital.

“A 30 años de experiencia de un tratado comercial que ha sido ampliamente exitoso y ha transformado la realidad productiva en la región, esas son cosas que no desaparecen y no pueden desaparecer, se pueden modificar, se pueden afectar pero no eliminar tan rápido.

“Esos son activos que permiten un anclaje para la economía mexicana en el largo plazo que no van a desaparecer”, afirmó Gómez Alcalá en conferencia de prensa celebrada en el marco de la 33 Reunión Plenaria de Banamex.

En acto diferente, Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México, aseguró que el gobierno federal ha respondido de una manera inteligente, con templanza y firmeza, a los varios anuncios del presidente Trump sobre la imposición de aranceles.

“Me ha parecido una postura primero inteligente; segundo de templanza, y tercero, de firmeza de parte de nuestra Presidenta, de hacer, de decir las cosas, de trabajar de una manera muy importante y ha demostrado que las cosas se están haciendo muy bien en México y que el mejor camino es seguir siendo socios comerciales”, declaró.



EN 2025, EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN LOCAL SE EXTENDERÁ A PAISANOS

# México marca hito al dar refugio a 50 mil migrantes desde 2016: Acnur

Las personas forzadas a huir hallan aquí estabilidad para reiniciar sus vidas con dignidad // Desplazamiento en América sigue en “niveles críticos”

DE LA REDACCIÓN

México ha marcado “un hito” con la adhesión de más de 50 mil refugiados y solicitantes de asilo en el país, mediante el Programa de Integración Local del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (Acnur), puesto en marcha desde 2016.

Se ha convertido en una nación “donde las personas forzadas a huir pueden encontrar la estabilidad que necesitan para reiniciar sus vidas con dignidad”, señaló Giovanni Lepri, representante de Acnur en México.

Destacó que “un sistema de asilo y un marco jurídico sólidos permiten la integración efectiva de los solicitantes de asilo y refugiados”.

En un comunicado, la Acnur, que destacó el ejemplo de integración y solidaridad, sostuvo que el gobierno mexicano ha dado asilo a más de 50 mil migrantes que llegaron al sur del país y los reubicó exitosamente en ciudades industriales con el progra-

ma de integración de esta agencia de la ONU, implementado en estrecha coordinación con sus autoridades, tanto a escala federal como local, y con socios del sector privado.

Apuntó que los refugiados que participaron del programa han logrado estabilidad y una incorporación exitosa gracias al acceso a un empleo formal, salud, educación y vivienda, lo que también ha facilitado su acceso a la nacionalidad mexicana.

Aseveró que el desplazamiento forzado en América sigue en niveles críticos, impulsado por la violencia, la persecución, las violaciones de los derechos humanos y la inseguridad, y exacerbado por el impacto negativo de los desastres. Las estadísticas más recientes de esta agencia de la ONU muestran que a mediados de 2024, en el continente había 20.3 millones de personas desplazadas por la fuerza y otras que necesitan resguardo internacional y asistencia.

El Acnur expuso que en este contexto ha sido clave su programa de Integración Local en México, que



en 2025 se ampliará para apoyar a ciudadanos mexicanos deportados que por razones de protección no pueden retornar con seguridad a sus comunidades de origen.

“Gracias a la participación activa de más de 650 empresas, los refugiados pueden contribuir con sus habilidades y experiencia a fortalecer la economía mexicana, generando una contribución fiscal anual de 15 millones de dólares.”

Como resultado del programa, indicó, 94 por ciento de asilados

en edad de trabajar consiguen un empleo formal en el primer mes, 88 por ciento de la niñez en edad escolar se inscribe en la escuela y 60 por ciento de las familias en situación de pobreza salen de esa condición en el plazo de un año.

Señaló que el Acnur también ha podido apoyar la integración de refugiados que llegan directamente a zonas con mayores oportunidades de empleo. “Más de 160 mil solicitantes de asilo han recibido el apoyo” para encontrar oportuni-

▲ Según estadísticas de la ONU, a mediados de 2024 había 20.3 millones de personas desplazadas por la fuerza en América. En la imagen, mujer indocumentada acude a una oficina de Migración en Texas a pedir refugio. Foto Ap

des de trabajo, obtener el reconocimiento de sus diplomas, acceder a servicios públicos y avanzar en su proceso de naturalización.

## Violencia en rutas a EU genera ideas suicidas en indocumentados

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

Los impactos de la violencia que enfrentan los migrantes en las rutas para llegar a Estados Unidos pueden ser tan intensos que incluso “ensombrecen” las causas que los obligaron a salir de sus países, según documenta una investigación del Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) México y el Instituto Hope Border, los cuales advirtieron que las afectaciones a la salud mental van desde depresión hasta ideación suicida (pensamientos y acciones con tendencia mortal).

En una encuesta a 177 indocumentados de Venezuela, Colombia, Honduras, El Salvador, Guatemala, Ecuador, Perú, México y Haití, encontraron que más de 60 por ciento padecían depresión, 50 por ciento miedo y preocupación, y 35 por ciento baja autoestima.

Asimismo, un cuarto de las personas entrevistadas en Ciudad Juárez, Chihuahua, en el primer semestre de 2024 expresaron que se sentían aisladas o solas, y una tercera parte tenía pensamientos

intrusivos, lo que les impedía la toma de decisiones y bienestar.

“El 6 por ciento de los entrevistados en algún momento tuvieron ideación suicida”, enfatizó Alejandra Corona, del JRS en Ciudad Juárez.

En la presentación del informe, destacó que en más de 75 por ciento los síntomas en la salud mental surgieron a raíz de su proceso migratorio, “tanto que nos manifestaron que las causas de expulsión de sus

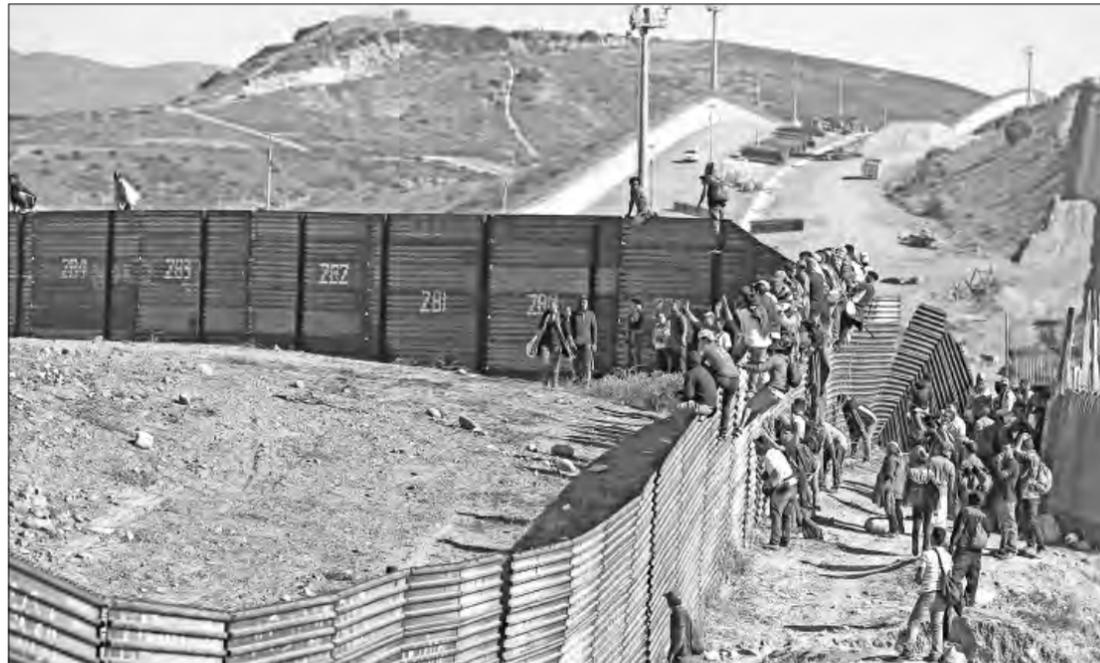
comunidades de origen pareciera que ensombrecieron un poco en comparación con los impactos, las violencias y los dolores que sufrían en su tránsito migratorio”.

Acompañada por Jesús de la To-

rre, director adjunto de Migración Global del Instituto Hope Border, explicó también que cuatro de cada cinco extranjeros dijo haber sufrido violencia durante su tránsito por México, y más de 60 por ciento manifestaron que el viaje en nuestro país fue “difícil o muy difícil”.

La mayoría de ellos, subrayó, expuso que cruzar México es muchas veces peor que atravesar la selva del Darién, entre Colombia y Panamá.

A su vez, De la Torre indicó que más de 50 por ciento de los encuestados sufrieron robos y 35 por ciento extorsiones. Además, 20.4 por ciento dijeron haber sido víctimas de secuestro. Sobre estos hechos de privación de la libertad, el especialista destacó que “las autoridades mexicanas estuvieron involucradas en más de 30 por ciento de los casos que se documentaron”.



◀ En imagen de 2018, indocumentados buscan cruzar a Estados Unidos por la frontera de Tijuana, tras una larga travesía por el continente. Foto Víctor Camacho



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González

**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14599, 7 de marzo de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 7 de marzo de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# Triunfo de México en unidad

**T**ras sostener una llamada telefónica con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, su homólogo Donald Trump anunció que los aranceles a las mercancías mexicanas se levantarán de inmediato y se aplazarán al próximo 2 de abril, cuando su gobierno anunciará los denominados aranceles recíprocos a todos los países con los que sostiene intercambios comerciales. Al explicar el significado de esta nueva postergación, la mandataria resaltó que implica el final de la amenaza arancelaria: en el marco del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), sus miembros no se cobran ninguna tarifa aduanera, por lo que no hay medidas de reciprocidad que imponer.

La Presidenta hizo notar que el cambio de parecer de Trump fue posible gracias a la convergencia de múltiples factores: la presión de los fabricantes de automóviles, el rechazo de empresarios estadounidenses, la caída de las bolsas de valores cuando anunció las tarifas, la relación de respeto y colaboración entre ambos, así como “la buena relación” construida con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador. Todo lo anterior es cierto, e incluso cabe sumar consideraciones geopolíticas como la inconveniencia de atacar a su principal socio comercial cuando el magnate pretende

escalar su confrontación con China, la segunda mayor economía del planeta.

A lo anterior debe añadirse el trabajo de la mandataria y su gabinete para demostrarle a Trump que los argumentos esgrimidos en su chantaje arancelario carecen de cualquier sustento. Es llamativo, por ejemplo, que el republicano desconociera hasta ayer por la mañana las cifras de decomisos de fentanilo recopiladas por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), una dependencia de su propio gobierno. De acuerdo con esa instancia, entre octubre de 2024 y febrero de 2025 las incautaciones realizadas por autoridades estadounidenses en la franja fronteriza cayeron 70 por ciento; 41 por ciento sólo entre el primer y segundo mes de este año. Con tales números, es imposible acusar a México de no hacer lo suficiente en materia de combate al narcotráfico, con lo que no sólo la derecha estadounidense pierde sus alegatos más virulentos, sino que las autoridades mexicanas refuerzan su postura en torno a la inviabilidad de clasificar como organizaciones terroristas a los grupos del crimen organizado.

Tampoco puede subestimarse la importancia de la unidad nacional en el éxito obtenido por el gobierno federal en las negociaciones. En este triunfo frente al trumpismo, la ha-

bilidad, diplomacia y firmeza de la figura presidencial y el profesionalismo de sus colaboradoras y colaboradores avanzaron de la mano con la tranquilidad que brinda a todo dirigente contar con el respaldo del 85 por ciento de la ciudadanía, un dato que contrasta con la aprobación de Trump en su país—47 por ciento a mediados de febrero—, tanto por la abismal distancia como porque las cifras de la presidenta Sheinbaum han subido desde su llegada a Palacio Nacional, mientras las del magnate cayeron en su primer mes completo en la Casa Blanca.

Por otra parte, es de justicia reconocer el compromiso de la clase empresarial, cuyas figuras más prominentes han cerrado filas con el gobierno federal para hacer frente a los amagos trumpistas. Tal actitud supone un cambio histórico ante el pasado de titubeos, dobles juegos e incluso sabotajes de la iniciativa privada a los actores gubernamentales que no respondían de manera directa a sus intereses. Esta nueva relación, que comenzó a forjarse en el sexenio anterior, indica que es posible la cooperación sin caer en la confusión de roles que marcó al periodo neoliberal.

Cabe reconocer, en suma, el notable trabajo de la mandataria y de su equipo para desactivar la amenaza y por el gran momento de consenso que vive la sociedad mexicana.

## EL CORREO ILUSTRADO

### Tenemos una gran Presidenta, opina

Luego de oír el informe sobre la conversación sostenida con el presidente Trump, me convido plenamente de que tenemos una gran Presidenta; lograr que postergara la aplicación de los aranceles a México hasta abril es ya de por sí una gran proeza pero, al ver el respeto con el que fue tratada por el magnate, doy por seguro que serán cancelados definitivamente porque así conviene a los dos países y que nuestra Presidenta logrará convencerlo de que es mejor la cooperación mutua que la guerra comercial entre vecinos. Vaya la felicitación más efusiva para mi presidenta Claudia Sheinbaum. Ahora me convido más que nunca de que 36 millones de mexicanos no nos equivocamos al elegirla para continuar la transformación de nuestro amado México.

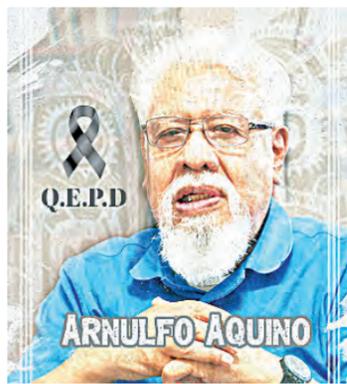
Benjamín Cortés V.

### Hasta siempre, Arnulfo Aquino

Leímos con sorpresa y estupor la noticia de la partida de Arnulfo Aquino y una hermosa semblanza de su obra por Merry MacMasters en *La Jornada* de Enmedio (04/02/25). Cabría añadir la valiosa colaboración de Arnulfo Aquino en la revista *Zurda*, de 1989 a 1993, no solamente con sus grabados sobre el 68 y sus ensayos sobre artes visuales, sino como miembro del colectivo de esa revista, a la que Rius describió en sus memorias (*Mis confusiones / Memorias desmemoriadas*, página 329): “Antes del nacimiento (por

cesárea, no natural) del PRD, la izquierda (cult) mexicana hizo la revista *Zurda*, sin ladrillos ideológicos de la vieja ortodoxia, con excelentes resultados en cuanto a periodismo moderno: ágil, sabrosa y muy legible”. A lograr esto también contribuyó nuestro recordado compañero Arnulfo Aquino.

Miguel Ángel Guzmán



### El Centro Histórico es espacio patrimonial de soberanía nacional

El espacio patrimonial del Centro Histórico ha presentado acontecimientos de identidad y soberanía nacional en las cuatro transformaciones de México. Se desarrollaron hechos relacionados con la impugnación al sistema político, en particular al modelo neoliberal que tuvo presencia por cuatro décadas. Ahí tendrá lugar el llamado a la unidad por la defensa de la soberanía el día 9 del presente mes, como una manifestación patriótica en el espacio urbano arquitectónico de México.

Aparece un Centro Histórico, como corazón y cerebro del país en el ámbito socio-urbano-cultural de identidad nacional, que ha protagonizado los problemas sociopolíticos en la vida del país.

Se había mostrado como lugar difícil de salvaguardar, de restaurar y rescatar acorde a los organismos nacionales e internacionales relacionados con el patrimonio urbano arquitectónico. Sin embargo, aparece un rescate por la revolución de las conciencias social y político distinto a la visión del criterio neoliberal de espacio tradicional como sociopolítico en el ambiente inédito de la 4T.

El quehacer crítico del Centro Histórico tiene su origen en el surgimiento de la gestión ambiental de valores políticos, sociales, económicos y culturales. Es crítico porque ha cuestionado el estatus de varias décadas con alternativas que mejoren las condiciones de vida del país, mediante la participación social y organización política de la sociedad.

Rubén Cantú Chapa

### Contaminación en Yucatán, preocupante

La contaminación de tierra, agua y aire en la península de Yucatán deriva en gran parte de la producción de carne de puerco por mal manejo de residuos (más de 500 granjas y decenas de miles de cerdos). Éste es un hecho de conocimiento público que, creemos, no está siendo atendido con la seriedad y profundidad que amerita. Se deberían aplicar diversas tecnologías para el tratamiento de esta problemática, aunada a la derivada del crecimiento de la población y de los centros urbanos. Además de la dificultad de no tener soluciones fáciles para un subsuelo como el de la península, cuyos mantos freáticos, cenotes e hidrología que, por estar tan cerca de la superficie, son susceptibles de contaminación severa e inmediata. Se notificó en medios de

comunicación, la canalización de recursos importantes en Yucatán para atender problemas de imagen urbana sin considerar el tratamiento de residuos ni de agua en los casos de contaminación de la industria porcícola.

Josefina Mena Abraham, Sarisol Canales Cueto, Rogelio Falcón, Itari Marta, Alondra Espinosa, Ana de la Cruz, Hilaria Franco, Helena Tovar, Daniel de la Rosa, Babucar Sakhó, Georgina Martínez, Isabel Villanueva, Sandra Durón, Pablo Mansilla y Gilberto García Mora Ibarra

### Invitación

#### Conversatorio por el 8M

Te invitamos al conversatorio La lucha de las mujeres en los sindicatos, para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Participarán como ponentes las compañeras Gloria Juandiego, Mercedes Ramírez y Aldegunda Rojas, trabajadoras de la costura.

También estará presente el compañero solidario, Demián Utarte de la organización Utarte, arte consciente, amenizando el evento con su arte.

La cita es mañana, a las 11 horas, en Manuel J. Othón No 160, colonia Obrera (cerca del Metro San Antonio Abad).

Costureras y Costureros 19 de Septiembre A.C, Roberto Reyes Martínez

### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315  
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



# Queda en \$220,326 tope de gastos de campaña de candidatos al PJF

Los recursos deberán salir exclusivamente de sus bolsillos, ordena el INE

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Cada candidato de la elección judicial –sin importar el cargo por el que compita– podrá gastar, exclusivamente de su bolsillo, hasta 220 mil 326 pesos durante el periodo de campaña, determinó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

En un largo debate, los consejeros explicaron que por primera vez la contienda se desarrollará básicamente en redes sociales ordinarias, pues el Legislador prohibió el financiamiento público y las donaciones, así como la compra de espacios en medios de comunicación e Internet.

Aunque hubo propuestas de aumentar el tope de gasto y diferenciarlo según el tipo de elección, al final el acuerdo aprobado quedó sin cambios respecto al proyecto elaborado hace más de una semana (*La Jornada* 25/09/25): tope de 220 mil 326.20 pesos para “gastos personales” de la campaña de 60 días, que empezará el próximo 30 de marzo.

Entre las propuestas que no al-



▲ Las consejeras Norma de la Cruz Magaña y Rita Bell López, durante la sesión de ayer del Consejo General del INE.

Foto Luis Castillo

canzaron mayoría destaca la de Guadalupe Taddei, presidenta del INE, quien propuso fijar tope de 1.4 millones de pesos para las campañas de cargos nacionales (ministros, magistrados de sala superior del Tribunal Electoral y miembros del Tribunal de Disciplina Judicial); 881 mil 304 para la de magistrados de sala regional; 413 mil 111 para

aspirantes a magistrados de tribunales colegiados, y 220 mil 326 para aspirantes a juzgados de distrito.

En su exposición, argumentó que el dinero a que hizo referencia el Legislador fue el de “gastos personales”, por lo que habría que garantizar que los aspirantes a un cargo nacional puedan, efectivamente, pagar sus viáticos de recorridos por todo el país.

Dijo además que los ámbitos de competencia en la elección judicial son distintos y, por tanto, los electores también (de alcance nacional o local). La propuesta no obtuvo mayoría.

Antes, el consejero Uuc-kib Espadas sugirió establecer dos montos, uno máximo de los 220 mil para candidaturas de alcance nacional y otro de 162 mil pesos para las distritales, pero sin rebasar aquel nivel, porque en su opinión llevar el gasto de campaña a cantidades

millonarias sería favorecer la plutocracia y la desigualdad.

Apuntó que en México sólo un pequeñísimo porcentaje de la población tiene ingresos de más de 136 mil pesos, y que la mayoría –de los poco más de 4 mil candidatos– no tiene un patrimonio millonario; por ejemplo, mencionó el consejero, un profesor universitario probablemente tenga un ingreso mensual de 50 mil pesos, de ahí que para competir por un juzgado de distrito tendría que invertir cuatro meses de su sueldo. Además, hay abogados que completan su ingreso siendo taxistas o taqueros.

## Influencers jurídicos

En la posición contraria, Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Fiscalización, votó en favor de subir el tope, porque dejarlo en el nivel de 220 mil pesos (algo más de 3 mil 600 pesos por día para gastos personales) les impediría llegar a zonas rurales, y no sería válido enfocar toda la promoción en redes sociales, porque 34 por ciento de la población del campo no tiene Internet.

Pese a lo anterior, todos los electores del país, conozcan o no a su candidato, serán juzgados por quienes hoy se postulan, y en su momento emitirán sentencias en temas como presunción de inocencia, patria potestad y violencia familiar.

En suma, advirtió, enfocar toda la propaganda en Internet sólo beneficiará a los “influencer jurídicos” que ya tienen a su disposición todo tipo de medios electrónicos.

## Consejos distritales contarán votos del proceso del primero de junio

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ.

El Instituto Nacional Electoral (INE) defendió el carácter “ciudadano” de los integrantes de los consejos distritales, quienes en un hecho sin precedente serán quienes cuenten los votos de una elección, esta vez la judicial, y aplicarán los criterios para validar o anular cada sufragio.

Desde el Consejo General, instancia máxima de decisión del instituto, sus miembros destacaron –desde distintos ángulos– que el cómputo en esta nueva circunstancia no demerita la probidad del INE ni vulnera los principios comiciales.

En principio, porque los mil 800 integrantes de los 300 consejos distritales son nombrados por los consejos locales (estatales) mediante complejos procedimientos.

“En otras palabras, tan ciudadanos son los consejeros electorales distritales como los funcionarios de casilla, con lo cual es falso que no vayan a realizar el cómputo en estas elecciones, es decir, éste será

llevado a cabo por la ciudadanía”, dijo Carla Humphrey.

Durante la sesión de este jueves, el INE avanzó en puntos básicos de la organización: ratificó que las sesiones de cómputo de las seis elecciones judiciales del primero de junio serán públicas, transmitidas por Internet, y los resultados irán cayendo a un portal igualmente público, desde el domingo de la elección hasta los 10 días posteriores a ésta. Ahora no habrá conteos rápidos ni programa de resultados preliminares.

En una elección ordinaria, los votos son contados inicialmente por los vecinos, convertidos ese día en funcionarios de casilla, mientras en la judicial los responsables de la mesa sólo clasificarán las boletas por colores y reportarán cuántas fueron utilizadas; luego armarán los paquetes, llenarán las actas y enviarán todo a los consejos distritales para su cómputo, cuyo modelo se practica desde enero.

Por ejemplo, precisó Humphrey, para la elección de ministros el plazo máximo sería de “dos o tres días”, lo mismo para otros procesos

nacionales y regionales, mientras para magistrados de circuito y jueces de distrito “teniendo como plazo máximo el 9 o 10 de junio”.

La demora tiene que ver también con la complejidad de los comicios, porque ahora no se marcarán emblemas de partidos, sino que se anotará en un recuadro el número que corresponda al candidato de preferencia.

Incluso, señalan los lineamientos, si encima de los números se colocara alguna marca o leyenda, la boleta se registrará para su revisión como si estuviera en blanco, lo que preocupó a algunos consejeros; lo mismo los casos particulares en las boletas más complicadas, que son las de magistrados de circuito o jueces de distrito. Los casos que se coloquen como potencial nulidad serán analizados públicamente por los consejos distritales.

Antes, el Consejo General del INE aprobó la publicación e impresión de las boletas del Tribunal de Disciplina Judicial, es decir, la tercera de las seis elecciones de ese poder que habrá el primero de de junio.

## FRANKENSTEIN RELOADED ● EL FIGÓN



EL FIGÓN. CON PERDÓN DE J. WHALE Y BORTS KARLOFF

## DINERO

## Buen trabajo, la transferencia de 29 narcos a EU // Aquí, los jueces los hubieran dejado libres

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**L GOBIERNO MEXICANO transfirió a 29 capos, entre ellos a Caro Quintero, a cárceles de Estados Unidos. ¿Cuál es tu opinión? Los resultados del sondeo aparecen en la gráfica.

## Metodología

**PARTICIPARON 5 MIL** 120 personas en el sondeo en redes sociales. En X, 1,754; Facebook, 926; El Foro México, 530; Instagram, 149; Threads, 261, y YouTube, 1,500. Utilizamos la app SurveyMonkey.

## Twitter

**MUY BIEN POR** el gobierno federal  
@Lorenzo Orozco Hernández /Arandas

**CLARO QUE APRUEBO;** es por seguridad nacional y además son generadores de violencia que, aunque estaban detenidos, tienen amigos y familias trabajando para ellos y dañando al país.  
@patiatticus /Monterrey

## Facebook

**SÓLO ME PREGUNTO** en qué manos quedarán las fortunas de estos sujetos.  
Alejandro López /Ciudad de México

**FALTARON MÁS CRIMINALES** para ser juzgados en Estados Unidos; están pidiendo a quienes apoyaron a los cárteles. Hay que proponer por ejemplo a Felipe Calderón Hinojosa y varios de sus colegas.  
Enrique Cruz /Meteppec

**FALTAN MÁS CAPOS;** políticos, para ser exactos.  
Martín Lira / Chilpancingo

**INTELIGENCIA Y ESTRATEGIA** para vencer o esquivar la corrupción del Poder Judicial.  
José Alberto Coronado Macías /Querétaro

**SE TRATA DE** verdaderos criminales, para beneplácito de Trump.  
Jesús Magaña Estrada / León

## El Foro México

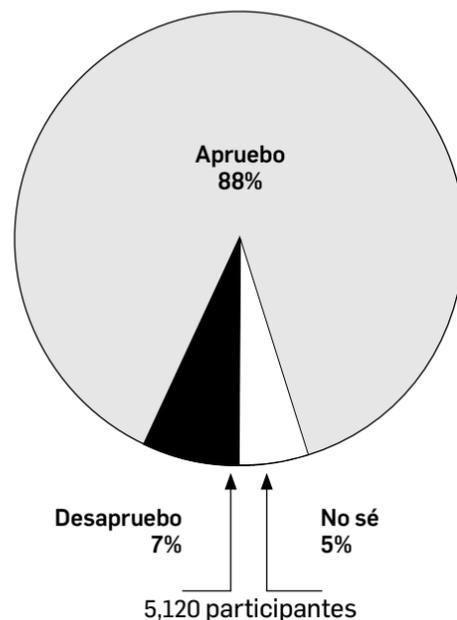
**EL CONTEXTO DE** la presión de Trump para imponer aranceles —a México y varios países— con el pretexto del combate a las drogas y la migración, muestra que la Presidenta puede tomar decisiones enérgicas buscando proteger a México. Sin embargo, esta decisión está en el filo de la ilegalidad al interrumpir los procesos judiciales de los “transferidos”. Tampoco este gesto parece hacer mella en el ánimo del presidente de Estados Unidos. Sin duda fue una decisión difícil en condiciones de incertidumbre.  
Víctor F. Reyes / Nogales

**CON LA CORRUPCIÓN** del Poder Judicial los iban a soltar y a seguir en impunidad.  
Ángel Juárez /Toluca

**LOS JUECES ESTÁN** coludidos con el crimen organizado, al menos allá pagarán su crimen.  
Ana Laura Camacho / Jilotepec

**LAMENTABLEMENTE, LA CORRUPCIÓN** del Poder Judicial obliga a aprobar esta clase de situaciones; de lo contrario, esos capos ya gozarían de libertad mediante amparos.  
José Antonio Degante Flores /Ciudad de México

**El gobierno mexicano transfirió a 29 capos, entre ellos a Caro Quintero, a cárceles de Estados Unidos  
¿Tu opinión?**



## Instagram

**SÓLO ASÍ NO** podrán seguir haciendo sus negocios desde la cárcel.  
Elena Beatriz Salcedo Monroy /Ciudad de México

**SON LAS CABEZAS** en bandeja de plata para evitar los aranceles; ojalá sea suficiente para Trump.  
Baldemar Loaeza /Guerrero

**SE CORTÓ EL** cordón político judicial de protección a los capos del crimen organizado. Allá los pueden matar o hacerlos informantes, según les convenga.  
Ramón Álvarez Velázquez / Cuautitlán Izcalli

**CUMPLIERON CON LAS** peticiones de los vecinos, lo cual está muy bien. Ahora cabe preguntar si alguna vez se pedirá la extradición de algún traficante de armas.  
Daniel León Corona / Zapopan

## Threads

**SILOS JUZGAN** en gringolandia hay más probabilidades de que delaten también a capos gringos.  
Abraham Alvarado Vargas /Estado de México

**VEINTINUEVE BOCAS MENOS** que mantener. En el vecino país del norte tienen muy arraigada una suerte de destino: asumir como los guardianes del orden mundial.  
Luis Ángel García Sánchez /León

**HABÍA PROBABILIDAD DE** que varios de ellos fueran liberados por jueces corruptos al servicio de la camarilla de Norma Piña. Esto habría sido, además de injusto, catastrófico para las negociaciones con Estados Unidos.  
Patricia Aguilar /Cuernavaca

**NO CREO SEA** buena política ceder ante un loco y su grupo de pandilleros que se quieren repartir el mundo con un dictador como Putin.  
Abel Cruz /Puebla

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:  
galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Más allá de las posturas ideológicas, debemos ir al Zócalo a apoyar a la Presidenta, dice la ministra Esquivel. Foto José Carlo González

## Se retrasarán más los asuntos por transición en la Corte: Esquivel

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

El proceso de transición en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hará que los asuntos se tramiten con lentitud, ya que a partir del próximo 15 de abril sólo se resolverán las urgencias, debido a que debe dejar lista la entrega del tribunal para el primero de septiembre, cuando tomarán posesión los nuevos juzgadores, comentó la ministra Yasmín Esquivel Mossa. “En cuatro meses y medio no habrá turno ordinario a los ministros, sólo en los casos extraordinarios”, por lo que los asuntos se van a acumular hasta que entre en funciones la nueva Suprema Corte que surgirá después de la elección del Poder Judicial”. Expuso que cada año el máximo tribunal recibe entre 15 mil y 17 mil expedientes.

Entrevistada en el Senado, luego de asistir al evento *Conocer a mujeres sindicalistas*, organizado por la legisladora Geovanna Bañuelos (PT), Esquivel consideró que más allá de las posturas ideológicas se debe apoyar a Sheinbaum y asistir al mitin convocado para este domingo.

Destacó la prudencia, valentía y sensatez de la Presidenta de la República al enfrentar los nuevos desafíos que plantea el gobierno estadounidense, y reafirmó la necesidad de unidad en estos momentos cruciales.

Expuso asimismo que hay acuerdo de la SCJN para la conclusión de trabajos. Se estableció, expuso, que hasta el 15 de abril se turnarán asuntos a los ministros y sólo se resolverán aquellos que sean urgentes, en los que se solicite suspensión sobre

un tema de privación de la libertad o los considerados prioritarios.

De no ser así, apuntó, los casos se quedarán en la secretaría general, hasta que llegue la nueva integración de la Corte. El otro acuerdo es disminuir a partir del primero de abril el número de sesiones semanales. De junio al 12 de agosto sólo habrá sesión en sala cada 15 días, y después de ese día los ministros se dedicarán a terminar sus engroses, votos particulares y tratar de cerrar expedientes.

—¿El rezago se acumulará, no habrá problemas con la impartición de justicia? —se le preguntó.

—Se van a acumular los asuntos hasta que llegue la próxima integración de la Corte.

“Evidentemente debe haber una suspensión de plazos, y ese es uno de los acuerdos que están analizando, para no afectar a las partes.”

La ministra sostuvo que no incurrió en actos anticipados de campaña luego de participar en una reunión con diputados de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el pasado 25 de febrero.

Fue a invitación del grupo parlamentario, explicó, para reflexionar en torno a la reforma judicial. Expuso que ya entregó puntualmente la información que le requirió el Instituto Nacional Electoral (INE).

Respecto a sus pretensiones para presidir la nueva Corte que surja luego de la elección del primero de junio, dijo que lo importante es que se lleve a cabo la transformación del Poder Judicial. “No podemos ponernos una venda en los ojos; hay encuestas del Inegi donde la ciudadanía considera que los jueces son los más corruptos, sólo después de la policía de tránsito”.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2906 DÍAS

2853 DÍAS



## Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores

## PRONUNCIAMIENTO DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORAS Y GOBERNADORES 07 de marzo 2025

La Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores (CONAGO) fija su postura ante la decisión del gobierno de Estados Unidos de retirar los aranceles a los productos mexicanos incluidos dentro del TMEC.

Reconocemos las gestiones de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para alcanzar este acuerdo que elimina el impacto de medidas arancelarias injustificadas. Se trata de un logro que se reflejará en las economías estatales y el bienestar de las familias mexicanas.

Las y los gobernadores de México respaldamos, una vez más, el esfuerzo del Gobierno Federal para defender el comercio justo y reafirmamos que el diálogo y la cooperación son la mejor vía para fortalecer la relación bilateral con nuestro vecino del norte.

Desde la CONAGO, las entidades federativas cerramos filas con el Gobierno de México para enfrentar este desafío con unidad y determinación,

con la certeza de que el trabajo conjunto permitirá encontrar soluciones que protejan a los sectores productivos del país.

Nos mantenemos en coordinación con el sector empresarial, trabajadores y productores de todas las regiones para trabajar siempre en favor de México.

Como lo ha demostrado nuestra historia, los mexicanos sabemos crecer ante la adversidad y sacar lo mejor de nosotros mismos en los momentos más difíciles.

Hacemos un llamado a la unidad nacional y reiteramos nuestra disposición de seguir trabajando con el Gobierno de México en la defensa de nuestros intereses económicos.

Confiamos en mantener un diálogo abierto con nuestro socio comercial, para construir una relación basada en el respeto mutuo y el beneficio compartido.

### ATENTAMENTE

**Marina del Pilar Avila Olmeda**  
Presidenta de la CONAGO  
Gobernadora Constitucional de Baja California

**María Teresa Jiménez Esquivel**  
Gobernadora Constitucional  
de Aguascalientes

**Miguel Ángel Navarro Quintero**  
Gobernador Constitucional  
de Nayarit

**Víctor Manuel Castro Cosío**  
Gobernador Constitucional  
de Baja California Sur

**Javier May Rodríguez**  
Gobernador Constitucional  
de Tabasco

**Layda Elena  
Sansores San Román**  
Gobernadora Constitucional  
de Campeche

**María Eugenia Campos Galván**  
Gobernadora Constitucional  
de Chihuahua

**Mauricio Kuri González**  
Gobernador Constitucional  
de Querétaro

**Clara Marina Brugada Molina**  
Jefa de Gobierno  
de la Ciudad de México

**Joaquín Jesús Díaz Mena**  
Gobernador Constitucional  
de Yucatán

**Manolo Jiménez Salinas**  
Gobernador Constitucional  
de Coahuila

**Esteban Alejandro  
Villegas Villarreal**  
Gobernador Constitucional  
de Durango

**Francisco Alfonso  
Durazo Montaña**  
Gobernador Constitucional  
de Sonora

**Libia Dennise  
García Muñoz Ledo**  
Gobernadora Constitucional  
de Guanajuato

**Samuel Alejandro  
García Sepúlveda**  
Gobernador Constitucional  
de Nuevo León

**Evelyn Cecilia  
Salgado Pineda**  
Gobernadora Constitucional  
de Guerrero

**Jesús Pablo Lemus Navarro**  
Gobernador Constitucional  
de Jalisco

**Norma Rocío Nahle García**  
Gobernadora Constitucional  
de Veracruz

**Delfina Gómez Álvarez**  
Gobernadora Constitucional  
del Estado de México

**María Elena Hermelinda  
Lezama Espinosa**  
Gobernadora Constitucional  
de Quintana Roo

**Alfredo Ramírez Bedolla**  
Gobernador Constitucional  
de Michoacán

**Índira Vizcaíno Silva**  
Gobernadora Constitucional  
de Colima

**Julio Ramón Menchaca Salazar**  
Gobernador Constitucional  
de Hidalgo

**Margarita González  
Saravía Calderón**  
Gobernadora Constitucional  
de Morelos

**Alejandro Armenta Mier**  
Gobernador Constitucional  
de Puebla

**Rubén Rocha Moya**  
Gobernador Constitucional  
de Sinaloa

**Salomón Jara Cruz**  
Gobernador Constitucional  
de Oaxaca

**José Ricardo Gallardo Cardona**  
Gobernador Constitucional  
de San Luis Potosí

**Américo Villarreal Anaya**  
Gobernador Constitucional  
de Tamaulipas

**Eduardo Ramírez Aguilar**  
Gobernador Constitucional  
de Chiapas

**Lorena Cuéllar Cisneros**  
Gobernadora Constitucional  
de Tlaxcala

PROTESTA SINCRONIZADA EN CDMX Y ESTADOS

# Escala la CNTE exigencia a Sheinbaum de derogar reforma a Ley del Issste

Hoy concluye jornada de 48 horas de lucha con marcha hacia Palacio

LAURA POY Y ALEXIA VILLASEÑOR

Profesores disidentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se movilizaron en varios estados y en la Ciudad de México para realizar acciones sincronizadas de protesta contra la iniciativa de reforma a la Ley del Issste enviada a la Cámara de Diputados por el Poder Ejecutivo el pasado 7 de febrero.

Como parte de su jornada de lucha de 48 horas, que concluirá este viernes con una marcha nacional, del Ángel de la Independencia a Palacio Nacional, cientos de profesores salieron a las calles en la capital del país para realizar mítines informativos en los accesos del Metro, Metrobús, unidades habitacionales y escuelas, a fin de informar a la población por

qué rechazan la propuesta de cambio y sobre sus demandas.

En tanto, docentes de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM) realizaron una asamblea en la que acordaron sumarse a la jornada de lucha por una reforma estructural del Issste. Destacaron que en 2007, durante la presidencia de Felipe Calderón, se aprobó una ley que “dañó severamente los derechos de los trabajadores”, al desaparecer el régimen de pensiones solidarias por otro de cuentas individualizadas, medida que “privatizó de facto” las aportaciones de los empleados.

Recordaron que una de las demandas centrales de los maestros que se movilizan es que el régimen solidario “sea considerado universalmente para los trabajadores, lo que implica desaparecer el de cuentas individuales”. Otra de las

exigencias, señalaron, es regresar a los criterios de jubilación anteriores a 2008, cuando las funcionarias públicas, incluidas, las maestras, podían retirarse tras 28 años de servicio, y los hombres a los 30.

Uno más de los efectos nocivos, indicaron, es el pago de pensiones en unidad de medida y actualización (UMA), que se aplica desde 2017, lo que afecta profundamente los derechos de los empleados, por lo que la exigencia es regresar al pago en salarios mínimos.

Docentes en Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guerrero, Jalisco, Baja California y la CDMX reiteraron que la propuesta presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo “no incluye ninguna de nuestra demandas centrales, por lo que hoy saldremos a las calles nuevamente para demandar una mesa de negociación y la eliminación inmediata de esta reforma”.

En tanto, miles de maestros se manifestaron ayer en Sonora, Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, para exigir que se abrogue esa norma.

ÁGUILA QUE NO CAE ● ROCHA



EN LA CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN  
LAS MUJERES

#SOMOSPODER

PORQUE ORGANIZADAS  
HEMOS CONSTRUIDO  
COLONIAS Y  
COMUNIDADES

8M

PARTICIPO Y DECIDO EN LA VIDA DE MI COMUNIDAD

CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ACCIONES DE CONSERVACIÓN FRUCTÍFERAS

# Se duplica la ocupación de mariposas monarca en bosques mexicanos

## Colonias se establecieron en 1.79 hectáreas para hibernar, a pesar de los efectos del cambio climático

JARED LAURELES

En la reciente temporada de hibernación 2024-2025, la presencia de la mariposa monarca se duplicó al ocupar 1.79 hectáreas en bosques mexicanos, reportaron la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés).

Las autoridades resaltaron que a pesar de los efectos del cambio climático y otras dificultades, las acciones de conservación permitieron lograr un aumento de 99 por ciento con respecto a la superficie de 2023, cuando se registraron 0.90 hectáreas de ocupación de este polinizador que cada año recorre 4 mil kilómetros desde Canadá, atraviesa Estados Unidos para llegar a México.

En conferencia de prensa, Pedro Álvarez Icaza, comisionado nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), puntualizó que tres colonias se establecieron dentro de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca, con 1.217 hectáreas ocupadas en Michoacán, y cinco fuera de ella, con 0.574 hectáreas, en el estado de México, sitios considerados sus santuarios.

“Con emoción, podemos anunciar que en la temporada 2024-2025, la superficie ocupada por la hibernación de la mariposa monarca se duplicó respecto al año pasado y alcanzó 1.79 hectáreas.

“Hay una tendencia que advertía este cambio hacia la baja por proceso de cambio climático y también por la problemática agrícola que hay en Estados Unidos”, señaló.

Jorge Rickards, director general de WWF México, señaló que si bien en los últimos 10 años ha habido una tendencia a la baja, los esfuerzos de conservación están funcionando y “tenemos que estar muy alertas de los efectos del cambio climático”.

La superficie más baja se registró en la temporada 2013-2014, con una ocupación de 0.67 hectáreas. La del año 2023-2024, representa el segundo registro más bajo. Por el contrario, la temporada 1996-1997 fue la de mayor ocupación con 18.19 hectáreas, de acuerdo con cifras de la Conanp.

Las sequías, incendios forestales, pesticidas y las altas temperaturas son los factores que han influido en la disminución drástica de este insecto.

Gloria Tavera Alonso, directora de Conservación de la Conanp, mencionó que en mayo México, Estados Unidos y Canadá se reunirán para actualizar un plan de acción trinacional, en donde se analizarán estrategias de adaptación frente a las “fluctuaciones” de la temperatura.

“Actualmente, hay una iniciativa muy fuerte que va a dirigir

Canadá, que es el monitoreo y un tema climático desde Canadá a Estados Unidos y México, donde todo el comité científico participa para ir entendiendo cómo están ocurriendo estas fluctuaciones de la temperatura a través de la ruta migratoria, y todo el tema hídrico”, explicó.

Tavera Alonso mencionó que la reserva de la biosfera protege



56 mil 259 hectáreas y su zona núcleo incluye 13 mil 554 donde se establecen las principales colonias de hibernación de las mariposas.

▲ México, Estados Unidos y Canadá analizarán una estrategia de adaptación frente a las fluctuaciones de la temperatura. Foto Ap



### ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

#### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Comité Ejecutivo General de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, AAPAUNAM, expresa su más enérgico rechazo e indignación ante los actos de violencia ocurridos dentro y fuera de las instalaciones del plantel Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como de cualquier dependencia universitaria que pongan en peligro a la comunidad escolar, docente y trabajadora en sus personas y bienes. Asimismo, exigimos a las autoridades universitarias hacer públicas las acciones inmediatas que se están llevando a cabo para garantizar la seguridad y condiciones, que permitan desarrollar con normalidad las actividades sustantivas en ese plantel universitario.

#### ATENTAMENTE

“El Pluralismo Ideológico, Esencia de la Universidad”  
Ciudad Universitaria, Ciudad de México,  
a 7 de marzo de 2025.



### ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM expresa su más amplio reconocimiento a todas las mujeres de México en el marco del

### DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

particularmente a las trabajadoras académicas universitarias, por su cotidiana labor en la construcción de un país más justo y reitera a todas ellas, la firme convicción de esta asociación gremial, por el absoluto e incondicional respeto a su dignidad, derechos, libertad y seguridad personal.

#### ATENTAMENTE

“El Pluralismo Ideológico, Esencia de la Universidad”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México,  
a 7 de marzo de 2025.

Química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano  
Secretaria General

## ASTILLERO

Saldo provisional, favorable // Claudia Sheinbaum, fortalecida // Donald Trump, presiones internas // Zócalo dominical, festivo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**L**AS PRESIONES INTERNAS (en especial de los fabricantes de automóviles), las pérdidas bursátiles (sobre todo en el flanco de las acciones de firmas tecnológicas) y el temor a acelerar una recesión económica, empujaron a Donald Trump a una segunda recomposición de su figura arancelaria amenazante contra sus vecinos con los que mantuvo distintas posturas, chirriante y hasta lindante en la discordia personal con el canadiense Justin Trudeau, y amable y elogiosa con la mexicana Claudia Sheinbaum.

A FIN DE cuentas, y a pesar de que sus posturas oficiales fueron muy diferentes (Trudeau, confrontacional, llegado a tonos altos en reciente telefonema con Trump, según versiones como la del *Wall Street Journal* que aseguró que esa comunicación “estuvo plagada de gritos y blasfemias”; Sheinbaum, “cabeza fría”, “serenidad y paciencia”), el presidente de Estados Unidos terminó dando a Canadá y México un tratamiento similar: no aplicar aranceles en productos y mercancías encuadrados en el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) y, en abril, imponer aranceles recíprocos a países que a su vez los hayan suministrado al país imperial.

EL DESENLAZADO PROVISIONAL resulta favorable para México y su presidenta. Se evitó una crisis y se fortaleció la figura y el estilo políticos de Sheinbaum, desde ahora elogiada en varios medios extranjeros por la manera en que supo sobrellevar los embates naranja. Especial mención merecen la estrategia seguida por Sheinbaum y su equipo concentrado en estos temas, pues en Estados Unidos se han multiplicado las versiones periodísticas que dibujan “perdida” a la contraparte gringa, sin capacidad de negociar en firme porque en realidad desconocían las líneas reales que Trump fijaría cada día, casi conforme hubiera amanecido. Empresarios y políticos han expresado su preocupación por la vacilante política arancelaria practicada por la Casa Blanca.

## INCONFORMES CON LA LEY DEL ISSSTE



▲ Profesores en Hermosillo, Sonora, protestaron en contra de la reforma a la Ley

FALTAN, SIN EMBARGO, detalles por resolver. Un porcentaje aún impreciso de mercancías mexicanas de exportación a Estados Unidos (algunos especialistas estiman 40%) podrían quedar fuera de la sombrilla protectora del T-MEC porque en su momento no les era necesario ni redituable adscribirse a ese sistema. Computadoras, teléfonos, cerveza y equipo médico podrían quedar sujetos a aranceles. Al menos hasta ayer, la Casa Blanca no había precisado el tratamiento aplicable a éstos y otros rubros por fuera del T-MEC.

EN CUANTO A los aranceles recíprocos, pareciera que México no tendría problema en abril, aunque ha de señalarse que la vista de halcón de Washington está puesta en la renegociación del citado T-MEC o en su sustitución por un instrumento a la medida de las exigencias de Estados Unidos. No debe perderse de vista que el saldo de este segundo periodo de “gracia” no implica de ninguna manera que Trump vaya a abstenerse de buscar y encontrar nuevas maneras de seguir presionando a México, tanto en lo migratorio y lo criminal (el fentanilo y los cárteles) como en otros terrenos económicos y empresariales (el retorno de plantas productivas, como las de la industria automotriz).

QUEDA PENDIENTE, COMO en todos los movimientos de primer nivel que son negociados en la oscuridad de las élites, conocer la extensión y profundidad de lo que Trump, es decir, Estados Unidos, espera a cambio de este retiro, en apariencia firme, de las amenazas arancelarias. Los discursos y comunicados oficiales sólo muestran las facetas amables que son susceptibles de ser compartidas. El paso del tiempo suele ir develando los acuerdos y compromisos reales.

MIENTRAS TANTO, ESTE domingo la reunión masiva convocada para dar respuesta a Trump, con medidas arancelarias y no arancelarias por parte de México, deviene en un festival musical y un discurso de la presidenta Sheinbaum sobre este episodio provisionalmente superado y, también, sobre la reforma judicial. ¡Hasta el próximo lunes

del Issste bloqueando el tránsito del corazón de la ciudad, ayer. Foto Cristina Gómez Lina

## Reclamo de la Concamin a reforma del Infonavit es improcedente: STPS

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) dio a conocer ayer que la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), presentó una reclamación tras la entrada en vigor de la reciente reforma a la Ley del Infonavit, por los espacios que se le otorgaron a esta agrupación dentro de la asamblea general del instituto de vivienda. La respuesta fue que no son procedentes sus reclamos.

En la resolución que emitió ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, la dependencia federal indicó que la Concamin pidió reconsiderar la conformación de los integrantes de la asamblea general del Infonavit, instancia en la que participan los sectores de la iniciativa privada, de sindicatos de trabajadores y del gobierno federal, ya que afecta la unidad en el sector empresarial.

“Es desproporcionado e inequitativo que en dicha convocatoria el sector industrial tenga menos integrantes en la asamblea de mé-

rito, de conformidad con diversos factores como afiliados al IMSS, así como que ninguno de los órganos empresariales deberá tener 50 por ciento o más de participación en la asamblea para mantener una representación plural e inclusiva, lo cual, de no corregirse deterioraría la unidad empresarial”, se indica en el recurso presentado por la cámara de industriales, difundido en ayer en una edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*.

La dependencia federal consideró insuficientes e inoperantes los argumentos de la cámara empresarial, y apuntó que “el tripartismo paritario e incluyente que refiere la recurrente no se encuentra en riesgo como se expone, pues ninguno de los tres organismos que representan al sector empresarial cuenta con más de 50 por ciento de participación y con ello no se rompe la paridad ni la pluralidad en la toma de decisiones del gremio que representa, sin que se advierta cuáles son las circunstancias o factores que afectarían el concepto denominado unidad empresarial”.

## “Recibirán beca” 125 afectados del Cinvestav: Rosaura Ruiz

ALEXIA VILLASEÑOR  
Y LAURA POY

Alumnos de posgrados del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), quienes habían denunciado la falta de pago de su beca Elisa Acuña desde hace tres meses, serán atendidos por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Seciht), que encabeza Rosaura Ruiz Gutiérrez, quien aseguró a *La Jornada*, que los 125 jóvenes afectados “van a recibir su beca”.

La funcionaria federal informó a este diario que al enterarse de la situación atendió el llamado y garantizó que todos los estudiantes de posgrado del Cinvestav que carecen de este apoyo tendrán uno para continuar con sus estudios.

Indicó que el Cinvestav tiene que mandar los expedientes a la Seciht para que puedan tener el registro y se les otorgue el recurso que les destinará la secretaría, y con ello evitar que abandonen el posgrado por falta de ingreso económico.

Algunos de los afectados llevan la mitad de los estudios de posgrado, pues iniciaron en 2023 y temen tener que abandonar el programa por dificultades económicas.

Expusieron que desde el inicio no pudieron concursar por los apoyos que daba en ese momento el entonces Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología

(Conahcyt), ahora Seciht, por la alta demanda; como respuesta, el Cinvestav los becó desde septiembre de 2023 a enero de 2024.

### “Único ingreso” de los estudiantes

Posteriormente, durante un año entraron al programa de la beca Elisa Acuña, pero debían registrarse nuevamente para 2025. Uno de los alumnos afectados que solicitó el anonimato indicó que “en este momento comenzaron los problemas porque en las oficinas administrativas no nos daban información. Llevamos tres meses y no nos resuelven”.

Precisaron que las becas son importantes, pues “es el único ingreso que recibimos. Los posgrados son muy demandantes y de tiempo completo. Llegamos a estar hasta por más de ocho horas porque hay experimentos que así lo requieren. No podemos buscar otro trabajo porque nos impediría dedicarnos al cien por ciento a la investigación”.

Los alumnos afectados son de diferentes sedes del Centro, entre ellas Ciudad de México, Querétaro, Saltillo, Monterrey, Guadalajara y Mérida, y forman parte de 16 programas, algunos son de biotecnología, genética y biología molecular.

Relataron que al no tener recursos han tenido que recurrir a préstamos, a la ayuda de sus padres e incluso algunos han regresado a sus estados de origen.



# Continúa el trámite de solicitud de desafuero a Cuauhtémoc Blanco en la Cámara baja

## Panistas acusan “dilación” y “promoción de la impunidad”

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Diputados panistas afirmaron que la Sección Instructora (SI) de la Cámara de Diputados aplazó ayer la admisión a estudio de la solicitud de desafuero contra el diputado morenista Cuauhtémoc Blanco, acusado de violación en grado de tentativa en contra de su media hermana, lo cual significaría

una “dilación” y promoción de la “impunidad”.

Sin embargo, la presidencia del órgano legislativo rechazó esa versión y afirmó que los procedimientos legales del caso continuaron, sin que ninguno de sus integrantes rechazara el trámite.

Al término de la sesión de ayer de la SI, fuentes del blanquiazul indicaron que habían pedido admitir el expediente para su análisis, pero

dicha propuesta “fue derrotada por 3 a 1”, y aunque dijeron no culpar a nadie, indicaron que tampoco buscan “impunidades, y menos frente a una mujer, de cara al 8M”.

Además de un diputado del PAN, la SI está conformada por el morenista Hugo Éric Flores Cervantes (quien es presidente de dicha instancia), Adriana Belinda Quiroz Gallegos (también de Morena) y Raúl Bolaños Cacho (del PVEM).

Los panistas recalcaron que la votación de ayer en la SI no significa “de ninguna manera” que el caso de Blanco se cierre, y enfatizaron: “¿Quieren o no quieren entrarle a

revisar el expediente? Que se aclaren ya en Morena, porque están promoviendo la impunidad en contra de una mujer que se dice agredida” y a quien, de entrada, ellos le creen, porque esa es “la primera regla del feminismo”.

Horas más tarde, la presidencia de la SI negó que esa instancia hubiera rechazado la admisión de la petición de desafuero del ex gobernador de Morelos. En un comunicado, Flores Cervantes enfatizó que “por primera vez se hizo del conocimiento” de los miembros de la instructora la solicitud de declaración de procedencia, formulada por la fiscalía de Morelos.

Según Flores, la petición quedó sujeta al estudio y análisis de la SI “para continuar con los procedimientos legales, sin que exista por parte de sus integrantes rechazo alguno en su trámite”.

Antes de que iniciara la sesión

de la SI, Flores Cervantes negó que hubiera algún tipo de “bloqueo o apoyo” a favor del ex futbolista. “No he recibido ninguna instrucción al respecto. Estamos haciendo las cosas conforme a derecho y con todos los procesos legales correctos. Entonces, no hay tal bloqueo”.

Flores Cervantes indicó, además, que los expedientes con la petición de desafuero del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, también están ya en la SI, aunque habían sido entregados originalmente en la Comisión Jurisdiccional, organismo que también preside el morenista, pero que se encarga de desahogar juicios políticos.

Diputados del PAN indicaron que el senador priísta tiene un amparo en su favor desde la Legislatura pasada, lo que impide a la SI comenzar el análisis de la petición de desafuero, presentada por la fiscalía de Campeche en agosto de 2022.

## Ex colaboradores de Silvano Aureoles ofrecen a la FGR acuerdo reparatorio



CÉSAR ARELLANO  
Y GUSTAVO CASTILLO

Los abogados de los cuatro ex colaboradores de Silvano Aureoles Conejo, quien gobernó Michoacán de 2015 a 2021, que se encuentran presos por haber participado en el desvío de más de 3 mil millones de pesos, ofrecieron la posibilidad de llegar a un acuerdo reparatorio con la Fiscalía General de la República (FGR) a fin de que se retiren los cargos.

Sin embargo, para recuperar su libertad, los acusados deben declararse culpables de haber participado en los movimientos financieros con los que presuntamente se pagó ilícitamente a la empresa Inmobiliaria DIP la construcción de siete cuarteles de policía, con sobreprecio y simulando la prestación de servicios de mantenimiento y limpieza.

Lo anterior ocurrió ayer durante una audiencia que comenzó a las 11 horas y hasta el cierre de esta edición continuaba en desarrollo, pues no se había definido si los cuatro ex servidores públicos serían vinculados a un proceso o no.

Para que la FGR acepte el acuer-

do reparatorio, los involucrados deben declararse culpables de los delitos de peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y administración fraudulenta, lo cual significa que Aureoles Conejo fue responsable de los mismos ilícitos y tendría que ser juzgado y sentenciado por esos hechos, explicaron funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

La defensa de Carlos Maldonado Mendoza, ex secretario de Finanzas, fue la primera representación legal en señalar la posibilidad del acuerdo reparatorio.

Sin embargo, los representantes legales de los imputados Mario Delgado Murillo, ex delegado de Finanzas de la Secretaría de Seguridad Pública; Elizabeth Villegas Pineda, ex delegada administrativa de la misma dependencia, y Antonio Bernal Bustamante, ex secretario de Seguridad, señalaron que la Inmobiliaria DIP ya pagó más de 900 millones de pesos al gobierno michoacano para subsanar las irregularidades en que incurrió, y pidieron que con esa cantidad se dé por cubierta la responsabilidad de los ex colaborado-

▲ Para recuperar su libertad, los coacusados del ex gobernador de Michoacán deben declararse culpables de participar en el desvío de 3 mil mdd. En la imagen, familiares de los ex funcionarios. Foto Cristina Rodríguez

res del prófugo Aureoles Conejo.

Durante más de 12 horas, los representantes de los imputados y los agentes del Ministerio Público debatieron algunos elementos de prueba presentados por la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, tratando de desvirtuar las acusaciones, entre ellas las firmas que aparecen en los contratos y disposiciones financieras con que se pagó a Inmobiliaria DIP la construcción de los cuarteles.

Para ello, la defensa de Maldonado Mendoza presentó un peritaje privado que señala que no todas las firmas corresponden a su cliente, pero la FGR pidió que se realizara otro análisis, pero de especialistas en grafología de la propia institución ministerial, y los abogados del acusado bloquearon esa posibilidad.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
III LEGISLATURA



**ACUERDO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE ESTABLECE LA INTEGRACIÓN DE LA TERNA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, al tenor de los siguientes puntos resolutivos:

**PRIMERO.** - La terna para ocupar el cargo de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, queda integrada, en estricto orden alfabético, en los términos siguientes:

TERNA			
FOLIO	NOMBRE DE LA PERSONA ASPIRANTE		
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
001	Arvizu	Machado	Carina
005	Peña	Ordoñez	Martha Laura
007	Ramírez	Kuri	Patricia

**SEGUNDO.** - Remítase la presente terna a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, para la continuación del proceso de designación de la persona Titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

**TERCERO.** - Publíquese en la Gaceta Parlamentaria, sitio web y redes sociales del Congreso de la Ciudad de México.

**FIRMAN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

ANA  
ISABEL  
GONZÁLES  
GONZÁLES

ERNESTO  
JIMÉNEZ  
OLIN

GUADALUPE  
VALENCIA  
GARCÍA

MARIA  
DE LOURDES  
GARCÍA  
VÁZQUEZ

PRESIDENTA

SECRETARIO

INTEGRANTE

INTEGRANTE

## LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO SIGUE ARRAIGADA

# Derechos humanos de las mujeres, bajo ataque en el mundo: Naciones Unidas

## Cada 10 minutos, una es asesinada por su pareja o un familiar

AP  
NUEVA YORK

Treinta años después de que los líderes mundiales adoptaron un plan histórico para lograr la igualdad de género, un nuevo informe de la Organización de Naciones Unidas (ONU) indica que los derechos de mujeres y niñas están bajo ataque y la discriminación de género sigue profundamente arraigada en las economías y sociedades.

El informe, publicado ayer por la agencia de la ONU centrada en los derechos de las mujeres y la igualdad de género, encontró que casi una cuarta parte de los gobiernos en todo el mundo reportaron una reacción contra los derechos femeninos el año pasado.

A pesar de algunos avances, incluyendo la educación de las niñas y el acceso a la planificación familiar, ONU Mujeres señaló que una mujer o niña es asesinada cada 10 minutos

por su pareja o un familiar y que los casos de violencia sexual relacionada con conflictos han aumentado 50 por ciento desde 2022. El informe, publicado antes del Día Internacional de la Mujer, que se celebra el sábado, también destacó que sólo 87 países han sido liderados alguna vez por una mujer.

“A escala global, los derechos humanos de las mujeres están bajo ataque”, afirmó el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, en un comunicado. “En lugar de integrar los derechos iguales, estamos viendo la integración de la misoginia”.

Aseveró que el mundo debe mantenerse firme “en hacer de los derechos humanos, la igualdad y el empoderamiento una realidad para todas las mujeres y niñas, para todos, en todas partes”.

Los 189 países que asistieron a la conferencia de mujeres de Pekín en 1995 adoptaron una declaración histórica y una plataforma de acción de 150 páginas para lograr la

igualdad de género, que pedía acciones audaces en 12 áreas, como la lucha contra la pobreza y la violencia de género, así como colocar a las mujeres en los niveles más altos en los negocios, el gobierno y en las comisiones de paz.

También se afirmó por primera vez en un documento de la ONU que los derechos humanos incluyen el derecho de las mujeres a controlar y decidir “sobre asuntos relacionados con su sexualidad, incluyendo su salud sexual y reproductiva, libres de discriminación, coerción y violencia”.

En la nueva revisión, que incluye contribuciones de 159 países, ONU Mujeres indicó que los países han dado muchos pasos hacia adelante en la igualdad de género y los derechos de las mujeres en los recientes cinco años, pero que esos derechos aún enfrentan crecientes amenazas en todo el mundo.

En el lado positivo, el informe indicó que alrededor de 88 por ciento de los países han aprobado leyes para combatir la violencia contra las mujeres y han instaurado servicios para ayudar a las víctimas en los pasados cinco años.

# En este sexenio habrá mejoras a mediano plazo para el sector femenino

CAROLINA GÓMEZ MENA

A “mediano plazo habrá cambios significativos en la vida de las mujeres”, porque desde el arranque de su administración, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo “impulsa de manera permanente acciones a favor de ellas”, sostiene Moni Pizani Orsini, titular de ONU Mujeres México.

En vísperas del Día Internacional de la Mujer (8M), resalta a *La Jornada* aspectos como las reformas constitucionales sobre igualdad sustantiva, derecho a vivir sin violencia y perspectiva de género y la creación de la Secretaría de las Mujeres, y advierte que los “procesos de cambio toman un tiempo para que se concreten”, pero las mejoras se verán reflejadas en este sexenio.

“Se necesitan muchos cambios estructurales, que no se dan de un día a otro, porque tienen que ver con situaciones que venimos arrastrando por cientos de años.”

Subraya que actualmente hay varios desafíos: la brecha salarial entre hombres y mujeres en México es de 14 por ciento; es decir, en promedio una mujer recibe 86 pesos por cada 100 que percibe un

hombre, pero ahora se propuso una “legislación sobre igualdad salarial”, y confía en que eso rendirá frutos.

En materia de cuidados, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el país 23.8 millones de mujeres de 15 años y más brindan cuidados en el hogar, frente a 7.9 millones de hombres. Dada la sobrerrepresentación femenina en las tareas de cuidado, su participación en el mercado laboral se reduce de 56.6 a 50.3 por ciento cuando deben hacerse cargo de niños o personas con discapacidad.

La abogada venezolana, con amplia trayectoria en la promoción de la igualdad de género, asevera que la sobrecarga de trabajo en el hogar impide a las mujeres tener tiempo suficiente para involucrarse en un empleo y así tener mejores condiciones económicas. Además, esas labores les restan posibilidades de acceder a estudios y a la recreación.

Subraya que “la marcha del 8M es por los derechos y la igualdad”, y descarta que el hecho de que haya una Presidenta desmovilice a las mujeres. “No lo veo como en contra o a favor de un gobierno: es una marcha por los derechos”.

# Pese a observaciones de ONU a México, la desaparición forzada sigue siendo “grave”

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

Tras reunirse con familiares de desaparecidos en México, Juan Pablo Albán, integrante del Comité contra la Desaparición Forzada (CDF) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), afirmó que el panorama sigue siendo “grave”, a poco más de tres años de que este órgano visitó el país y emitió una serie de recomendaciones para la atención de este flagelo.

Ante ello, sostuvo que este comité de seguimiento a México de una manera que no da a ningún otro Estado miembro de la convención. El país, aseveró, es “al que con mayor frecuencia mandamos acciones urgentes, hacemos requerimientos de información y monitoreamos de forma más cercana”.

Por ello aseguró a las familias que el CDF seguirá insistiendo al Estado mexicano que cumpla con las recomendaciones del comité.

En el contexto de una visita no oficial de dos días que inició el miércoles, Albán también sostuvo encuentros con el subsecretario

de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Arturo Medina; el titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, Froylán Enciso, y la comisionada nacional de Búsqueda, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, así como con autoridades del gobierno capitalino.

## Nueva revisión

Aunque aseguró que esta visita no derivará en observaciones o en un informe final, por su carácter de no oficial, sí es para levantar información, e indicó que analizarán cuándo volverán a examinar a México.

“De momento eso está previsto para 2027, pero pudiera adelantarse si es que mis colegas consideran que es necesario hacerlo. Parte del ejercicio de esta visita ha sido levantar información para tomar una decisión sobre hacia dónde avanzar”, explicó.

Como parte de su jornada de trabajo, el miércoles pasado participó en un observatorio sobre la desaparición de migrantes, en el que señaló que este fenómeno, y la migración en general, abarca miles de personas en el mundo y



particularmente en nuestra región. Se manifestó por que los Estados reconozcan el problema de la desaparición de migrantes y diseñen políticas para proteger los derechos de las personas en movilidad irregular, así como de prevención de la desaparición. “Sin instrumentos de política pública, la improvisación no va a dar respuesta al problema”, enfatizó.

La migración, expuso, tiene que ver con conflictos armados internos, situaciones de persecución basadas en condiciones o características individuales o grupales, desastres naturales y cambio climático, dificultades económicas, crisis humanitaria, violencia y otras causas.

Advirtió también sobre el “incremento notable” en la región de los

▲ Integrantes del colectivo Guerreros Buscadores en La Estanzuela, Jalisco, donde hallaron fosas clandestinas. Foto Afp

índices de violencia contra los migrantes, “una desprotección total, porque es un grupo excluido; no son reconciliados en sus derechos”.

# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**ES COMÚN QUE** Hollywood recurra a historias que se encuentran en los libros para inspirarse a la hora de producir nuevas películas, pero parece que se llegó a una dependencia excesiva en su uso. Esas adaptaciones siempre tendrán garantizada una gran recaudación en taquilla gracias a que también los lectores asisten a las salas para ver cómo

la película ha trasladado ciertas partes de la historia a la pantalla. Existen libros que nunca se hubieran convertido en películas, entre los que destacan, *Billy Bathgate* de E.L. Doctorow en 1989 y *La mandolina del capitán Corelli* de Louis de Bernières en 1990. En las imágenes, fotogramas de las cintas *El gran Gatsby* y *Yo antes de ti*

ESPECTÁCULOS / P 8a

# Debemos reducir el desfase entre egresados de danza y oportunidades laborales: Lavista

El encuentro Epicentro busca activar el campo de trabajo // Incluye un mapeo nacional de la educación dancística en el país y fomentar el diálogo entre escuelas, dice la funcionaria

MERRY MACMASTERS

Hacer un “mapeo” del estado de la educación dancística contemporánea a escala nacional, generar un diálogo y fomentar el trabajo colaborativo entre las escuelas profesionales, con el fin de pensar un “plan” para activar el campo laboral de la danza, es el propósito de Epicentro, primer Encuentro de Universidades y Escuelas Profesionales de Danza Contemporánea, que se llevará a cabo del 10 al 16 de marzo en recintos del Centro Cultural Universitario.

Claudia Lavista, titular de la Dirección de Danza de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señala a *La Jornada* que el país cuenta con cerca de 40 licenciaturas en danza contemporánea, prácticamente en todos los estados; incluso, en algunos hay más de una. “Significa que cada año egresan por lo menos 450 nuevos bailarines y creadores. Aquí, las preguntas son: al egresar, ¿qué hacen?, ¿dónde trabajan?, ¿cómo se vinculan al medio profesional?”

“Las respuestas son, en realidad, bastante tristes, porque los egresados encuentran una situación precaria de las artes en general, y de la danza en particular.

“Una vez egresado de la escuela, resulta muy complejo iniciar una carrera. Si tienes mucha suerte, tal vez ganes algún proyecto de apoyo de tu estado, o de la Secretaría de Cultura federal.”

De ahí surge la necesidad de obtener un diagnóstico, un plan de acción conjunta que tiene que ver, obviamente, con las políticas culturales. “Esto terminará siendo una propuesta de plan de desarrollo que tendremos que compartir con Claudia Curiel, secretaria de Cultura federal, o con las instancias de cultura de los estados”, puntualiza la bailarina y coreógrafa.

En fin, “sentimos que hay un desfase entre la cantidad de personas que quieren estudiar danza y las oportunidades laborales una vez que salen de las escuelas”. Es una situación que los estudiantes “no pueden resolver solos. Tenemos que solucionarla la comunidad general de la danza y las instituciones”.

“

*Se compartirá el diagnóstico con la Secretaría de Cultura federal y otras instancias*

Para su primera edición –pretende ser anual– Epicentro contará con la participación de 150 estudiantes de 18 facultades y escuelas nacionales, representativas de 14 estados, 31 docentes nacionales y extranjeros, y cinco investigadoras. En el plan internacional estarán representadas la Facultad de Artes de la Universidad de la República de Uruguay y el Departamento de Danza de la Universidad de Chile.

## Cinco enfoques

Las actividades se dividirán en cinco “potencias”, porque “creemos que este encuentro es una enorme potencia de vínculo y acción”. La “potencia pedagógica” consta de dos bloques: por un lado, clases maestras impartidas por docentes invitados, donde se explorarán metodologías y enfoques didácticos de las instituciones formativas participantes. Por el otro, sesiones intensivas entre docentes para generar diálogos sobre las filosofías de enseñanza, desafíos, logros y aspiraciones en cada espacio formativo.

“Sentimos que hay muchos temas que se deben hablar entre docentes, pero sobre todo aquellos que tienen que ver con qué se enseña en las escuelas y si estamos preparando a las jóvenes generaciones para enfrentarse al mundo actual de la danza profesional, no sólo en México, sino en el mundo”, apunta Lavista.

La “potencia del porvenir”, que consiste en sesiones sólo para los estudiantes participantes, será coordinada por Piso 16, proyecto dedicado a ayudar a alumnos de la UNAM a dar salida a sus proyectos artísticos. Incluye una audición para la maestría en interpretación en The Place del London Contemporary Dance School, para la que viene su director, Tom English. Después, “haremos un ensayo de audición, algo que los estudiantes no hacen porque el trabajo normal de una escuela no implica esto”. Será dirigido por la cátedra Gloria Contreras.

También coordinada por la misma cátedra, la “potencia de reflexión” contempla encuentros con especialistas en investigación y filosofía del cuerpo, donde se abordarán temas claves sobre la relación entre movimiento, pensamiento y experiencia somática. Se llevarán a cabo en el auditorio del Museo Universitario Arte Contemporáneo y están abiertas al público.

La “potencia creativa” implica funciones compartidas con trabajos coreográficos de las escuelas participantes, los días 14, 15 y 16, en la sala Miguel Covarrubias. El último rubro, “las muchas potencias”, serán sesiones para incentivar el trabajo colaborativo y el intercambio activo entre las universidades y sus diversas comunidades para provo-



car y revelar las posibilidades de la danza en los contextos actuales.

Sobre la necesidad de que la UNAM cree una licenciatura en danza, Lavista contesta: “es una pregunta que nos hemos hecho mucho en el gremio. En México existen 40 licenciaturas, ¿es necesario hacer otra? Si algo tenemos que impulsar serían maestrías y posgrados. Esto es algo que no se puede hacer solo desde la Dirección de Danza porque pertenece a la Coordinación de Difusión Cultural. Tiene que surgir desde la parte académica.

“Hay proyectos que ya se iniciaron y que nos interesa impulsar desde la Dirección de Danza. Ya había un trecho avanzado en esta maestría”. Lavista recuerda que el campo laboral de la danza “no sólo tiene que ver con bailar o crear co-

reografías, sino también con producir, gestionar, diseñar iluminación y vestuario. Tiene que ver con todo lo que implica una compañía de danza. Podría haber una gama enorme de posibilidades de maestrías que fortalecerían el campo laboral de estos egresados”.

De acuerdo con Lavista, la danza vive “un momento de impulso”: “Trabajamos de manera colaborativa muy cercana con Alonso Alarcón, coordinador Nacional de Danza del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Somos colegas de toda la vida y conocemos perfectamente bien al gremio de la danza, porque lo hemos vivido y somos parte de ello. Nos hemos reunido mucho para hablar de cómo vamos a hacer colaboraciones que fortalezcan al campo actual de la danza, desde lo que podemos realizar como repre-

▲ Claudia Lavista, titular de la Dirección de Danza UNAM, señala a *La Jornada* que el país cuenta con cerca de 40 licenciaturas en danza contemporánea. “Significa que cada año egresan por lo menos 450 nuevos bailarines y creadores. Aquí, las preguntas son: al egresar, ¿qué hacen?, ¿dónde trabajan?” Foto Max Cetto/ DanzaUNAM

sentantes de una institución. No se trata de competir a escala institucional, sino colaborar y desarrollar proyectos que puedan beneficiar a una gama mucho más amplia de nuestras comunidades de la danza”.

Para mayor información, consultar en <https://www.danza.unam.mx/epicentro>.



## La Filarmónica de NY estrenará una obra inédita de Ravel en su 150 aniversario natal

Con la interpretación de *Prélude et Danse*, Gustavo Dudamel debuta frente a esa orquesta // El francés es autor de la famosa pieza *Bolero*

### DE LA REDACCIÓN

El sesquicentenario del natalicio del compositor francés Maurice Ravel se cumple hoy con una obra que se mantiene vigente, como el célebre *Bolero* (1928), que todo el tiempo interpretan las orquestas más importantes del mundo y además inspira nuevas piezas artísticas, como la versión coreográfica de Maurice Béjart, estrenada en 1961.

Para sumarse al festejo de la efeméride, la Orquesta Filarmónica de Nueva York realizará el 13 de marzo el estreno mundial de una partitura inédita de Ravel, en un concierto que además marcará el debut del director Gustavo Dudamel con esa agrupación. Se trata de *Prélude et*

*danse*, compuesta en 1902. La pieza es parte de la cantata temprana *Sémiramis*, de la época de estudiante de Ravel, y parcialmente perdida.

El manuscrito autógrafo de la pieza se encontraba desde 2000 en la Biblioteca Nacional de Francia, pero no había sido interpretada con orquesta.

Ravel es considerado un músico del impresionismo, movimiento en boga en Francia a finales del siglo XIX e inicios del XX, del que también se celebran 150 años este 2025.

Además, del 28 de agosto al 7 de septiembre se celebrará el Festival Ravel en San Juan de Luz, Ciboure y otras localidades del País Vasco francés. El programa de ese encuentro artístico estará dedicado

íntegramente a las obras que compuso el también pianista, a las partituras de los compositores que lo inspiraron y a los artistas que hoy día reivindican su legado.

Aquí se interpretará gran parte del repertorio de Ravel, como *Concierto para la mano izquierda*, *Don Quijote y Dulcinea*, *Pavana para una infanta difunta*, *Concierto en sol*, *Rapsodia española*, *Bolero*, y *Daphnis y Chloé*, así como la mayoría de las obras para piano solo, canciones y música de cámara.

La producción musical de Ravel ha pasado al dominio público en buena parte del mundo. A inicios de 2025, en Estados Unidos se liberó el derecho de autor del *Bolero*, registrado en 1929. A mediados del año pasado, una corte francesa rechazó

▲ El bailarín argentino Jorge Domm (en el centro) protagonizó en 1982 la versión de *Bolero*, del coreógrafo Maurice Béjart. Captura de pantalla de YouTube

reconocer al escenógrafo Alexandre Benois como coautor de la pieza y por ende extender su propiedad a los herederos del ruso.

Ravel nació el 7 de marzo de 1875, en Ciboure, parte del País Vasco francés. Su madre, Marie Delouart-Ravel (1840-1917), era de origen vasco y de una vieja familia española.

Ingresó al Conservatorio de París en 1889, donde conoció y se hizo amigo entrañable del pianista español Ricardo Viñes, quien interpretó sus mejores obras.

El *Bolero*, pieza que será el centro de celebraciones los próximos meses en los recintos de ballet más importantes del mundo, se estrenó en la Ópera Garnier de París el 22 de noviembre de 1928 como una coreografía de Bronislava Nijinska y decorados de Alexandre Benois. Primero fue la danza y la versión orquestal fue estrenada en París, en enero de 1930, con Ravel al frente de la orquesta.

Dedicado a la bailarina rusa y mecenas Ida Rubinstein, se convirtió rápidamente en una de las obras más conocidas del compositor y luego en una de las más famosas del siglo XX.

El reconocido bailarín y coreógrafo francés (luego naturalizado suizo) Maurice Béjart se encargó de revolucionar la pieza de Ravel en 1961, al remarcar su importancia en el ballet, y la dotó de una carga artística muy propia para asociarlo a su nombre: el *Bolero* de Béjart, con el Ballet del Siglo XX, legado que mantiene la Béjart Ballet Lausanne.

Esta versión tuvo como eje al bailarín argentino Jorge Domm, quien interpreta la melodía, mientras en un segundo nivel el ritmo está representado por un grupo de bailarines. En una segunda etapa, la protagonista fue la bailarina brasileña Marcia Haydée.

Domm (1947-1992) participó en la película *Los unos y los otros*, del director francés Claude Lelouch, donde en la célebre escena final baila el *Bolero*.

Esta obra se escuchó en la apertura de los Juegos Paralímpicos de París 2024. El compositor Lawrence Petitgirard, ex presidente de la francesa Sociedad de Autores, Compositores y Editores de Música, sostuvo que la pieza de Ravel "se toca cada 10 minutos en el mundo y, como dura 17 minutos, se interpreta en cualquier momento en alguna parte".

### Más actos en EU y México

Maurice Ravel falleció en París luego de una intervención quirúrgica el 28 de diciembre de 1937, a los 62 años.

La obra *Sémiramis* fue escrita cuando Ravel tenía 27 años; es una de las muchas obras corales y orquestales que escribió para conseguir el Premio de Roma, aunque nunca lo obtuvo, a pesar de haberse presentado cuatro veces.

Las conmemoración para Ravel en Nueva York incluyen además una exposición preparada por la Ravel Edition, que se inauguró el 3 de marzo y estará abierta hasta el 20 de mayo. Incluye documentos relacionados con el compositor, entre ellos manuscritos autógrafos cedidos por la Morgan Library & Museum, así como el diario privado del pianista español Ricardo Viñes, gran amigo de Maurice Ravel.

El resto del concierto que dirigirá Dudamel, en el que también participará la pianista Yuja Wang, estará integrado por el *Concierto para piano en sol mayor* y el *Concierto para la mano izquierda* de Ravel, así como *Amériques*, de Varèse, y *An American in Paris*, de Gershwin.

En tanto en México, la bailarina Elisa Carrillo interpretará la coreografía *Bolero* el 27 de mayo en el Auditorio Nacional de la CDMX, con 40 bailarines en el escenario.

## En los años 90, la célebre tonada hechizó al Zócalo capitalino

### MÓNICA MATEOS

En marzo de 1999, la compañía de Maurice Béjart sorprendió a los capitalinos con *Bolero*, interpretado por la bailarina Kathryn Bradney entregada al tamborileo de la célebre música de Maurice Ravel.

Así concluía el 15 Festival del Centro Histórico en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de Mé-

xico, colmada por niños, jóvenes y adultos que vitorearon al Béjart Ballet Lausanne porque consiguió, a pesar de la dificultad de visibilidad, hechizar con esa manera suya de abrirse las entrañas para danzar.

Entre el olor de elotes con mayonesa, camotes asados y *hot cakes* con miel, los bailarines encantaron al público, pequeñitos primero en comparación con la Catedral Me-

tropolitana, que sirvió como escenografía; grandes, después, gracias a dos pantallas que se colocaron a los costados del escenario.

Los gritos de los vendedores de merengues y gachates se combinaron con los primeros acordes del inicio del *Bolero* de Ravel, que jóvenes subidos en los techos de los bicitaxis recibieron con entusiasmo.

Se trata de una "música dema-

siado conocida y por tanto siempre nueva gracias a su simplicidad. Una melodía (de origen oriental y no español) que, incansable, se envuelve sobre sí misma, va aumentando de volumen y de intensidad, devorando el espacio sonoro y engulléndose al final de la melodía", explicó Béjart.

El vientre de Kathryn Bradney fue un surtidor de misterios. Consiguió que el pulso de los espectadores marchara al compás del tambor, pues sus músculos marcaron el ritmo. Luego la respiración se unió a ese ritual que fue compartido por 18 hombres convertidos en la melodía.



## PENULTIMÁTUM

Brutalidad  
misógina  
en Irán

EL PASADO 8 de enero, la Corte Suprema de Irán confirmó la pena de muerte dictada contra Pakhsan Azizi, trabajadora humanitaria y activista de la sociedad civil kurda, por “rebelión y formar parte de grupos armados que operan contra la República Islámica”.

**AZIZI FUE DETENIDA** en agosto de 2023 por agentes de la inteligencia iraní, que se la llevaron sin comunicar su paradero. Durante varios meses la sometieron a torturas y aislamiento. Ella logró enviar una carta en la que relató sus interrogatorios: la colgaban del cuello repetidamente o la enterraban a 10 metros de profundidad, para luego sacarla.

**SU ABOGADO, AMIR** Raeisian, señaló que los jueces ignoraron los documentos y las pruebas que demostraban las deficiencias de la investigación y la inocencia de Azizi, y que no pertenecía al Partido por una Vida Libre en el Kurdistán, organización opositora al régimen iraní que lo considera grupo terrorista. Su abogado pidió un nuevo juicio.

**PAKSHAN AZIZINO** es la única mujer kurdo-iraní sentenciada a muerte. Varishe Moradi, otra activista política kurda y defensora de los derechos humanos, lo fue en noviembre pasado, año en el que fueron ahorcadas 31 mujeres. Buena parte de esas condenas a muerte coincide con la represión del régimen de los ayatolas en respuesta a las protestas registradas por la muerte de Mahsa Amini, mujer kurda que estaba bajo custodia policial.

**CABE RECORDAR CÓMO** en septiembre de 2022, Jina Mahsa Amini, de 22 años, murió tras ser detenida por la Policía de la Moral por supuestamente no llevar correctamente colocado el hiyab, pañuelo con que las mujeres están obligadas a cubrir su cabeza. Esa muerte desecó el movimiento ciudadano Mujer, Vida, Libertad, el mayor registrado desde la creación de la República Islámica en 1979. Murieron 551 manifestantes.

**EL AÑO PASADO**, un grupo de madres que perdió a sus hijos durante las protestas, en una declaración condenaba la “brutal y continua represión de este régimen misógino”, y que no permitirán que se les “considere ciudadanas de segunda clase, sobre las que el gobierno y la sociedad patriarcales quieren decidir”. Urge la solidaridad con las mujeres de Irán.

La obra *Clic: Cuando todo cambia* “llama a acercarnos a los jóvenes con responsabilidad”

ÁNGEL VARGAS

Las complejidades de la adolescencia, agravadas por problemas actuales y urgentes de ser atendidas, como la violencia sexual, el acoso escolar y la incomunicación familiar son llevadas a escena en *Clic: Cuando todo cambia*, que estrenará mañana en el teatro Orientación Luisa Josefina Hernández del Centro Cultural del Bosque (CCB).

Con dramaturgia de la mexicana Amaranta Osorio y la española Itziar Pascual, esta obra llega a México después de obtener reconocimientos en España y de haberse presentado en Argentina, en una coproducción entre la compañía Teatro Luna de Papel y 25 Producción, apoyada por el Efiartes.

La dirección escénica está a cargo de Sandra Rosales, experta en teatro para niños y jóvenes, quien tiene su primera experiencia en una propuesta destinada de forma específica al público adolescente, rubro que considera un pendiente de atender en México.

“El teatro para jóvenes audiencias ha crecido muchísimo; hay una amplia cartelera de trabajos maravillosos, pero aún nos falta como creadores escénicos acercarnos a los adolescentes. Justo en esa etapa, entre los 12 y los 15 años, es cuando están creciendo, enamorándose y descubriendo el mundo y su sexualidad”, señala en entrevista.

“Es un reto muy grande desde el lenguaje escénico para que ellos se identifiquen; en este caso es una experiencia gozosa, pero también cuestionadora. Pensando que tendremos mucho público familiar, creo que además puede ser una puerta al diálogo y a la conversación entre padres e hijos.”

La también actriz asume como desafío esta nueva experiencia, no sólo por la complejidad de la temática de la obra, sino porque los jóvenes están acostumbrados al muy vertiginoso ritmo de las redes sociales y el Internet.

“Todo pasa tan rápido ahora;



entonces, de alguna forma tiene que ser una puesta que mantenga su atención y que hable de las problemáticas que viven. En este caso, se trata de tres personajes adolescentes y dos papás, donde los primeros van mostrando conflictos que tienen que ver con la violencia, el abuso sexual y el acoso”, explica.

“A partir de eso y de la relación con los padres el público puede identificarse. Un proyecto como éste es un reto muy grande, porque casi no hay obras para ese tipo de público; los adolescentes son muy exigentes y están justo en un momento de crecimiento y de búsqueda de su identidad.”

Beneficiaria del Programa Sistema Nacional de Creadores de Arte 2022-2025, Sandra Rosales define a *Clic: Cuando todo cambia* como “un llamado a escuchar a los jóvenes, a acercarnos a ellos con empatía y responsabilidad”.

Refiere que la puesta está concebida como “un viaje emocional” que combina poesía, música original y actuaciones conmovedoras. Es una propuesta teatral que “ofrece un espacio para reflexionar sobre los retos, miedos y transformaciones de la adolescencia, una etapa crucial en la vida de todo ser humano”.

Dado que el texto original está ubicado en España, el montaje fue adaptado al contexto de nuestro

▲ La escenificación se presenta los fines de semana en el Teatro Orientación del CCB hasta el 4 de mayo. Foto cortesía de la producción

país, sobre todo en cuanto a las expresiones verbales: “Me interesó la problemática universal; por ejemplo, que la violencia se puede vivir en todos los estratos económicos, así como el abuso sexual y el acoso. Es decir, son problemas que no están determinados a un contexto, un país o por la cuestión económica. Es algo más abierto a la condición humana”.

Si algún mensaje deja esta obra, en palabras de la creadora escénica, es que la vida no está determinada y siempre existe posibilidad de cambio: “Es importante mostrar que todos podemos transformar las situaciones y escribir nuestra historia de otra manera. Creo mucho en eso, aunque parezca romántico u utópico. Es decir, que los jóvenes sepan que tienen la posibilidad de actuar; en este caso, por ejemplo, de denunciar, no callarse, hablar con sus padres y autoridades”.

La obra se mantendrá hasta el 4 de mayo, con funciones sábados y domingos a las 12:30 horas en el recinto ubicado atrás del Auditorio Nacional.

Tras 5 días de suspensión, hoy concluye *La venida del Señor* en San Carlos

MERRY MACMASTERS

La exposición *La venida del Señor*, del pintor chiapaneco Fabián Cháirez (Tuxtla Gutiérrez, 1987), llega hoy a su fin en la Academia de San Carlos (instancia que pertenece a la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México), con las salas cerradas desde el lunes 3 de marzo debido a un juicio de amparo de suspensión provisional concedido por el juzgado sexto de distrito en materia administrativa del primer circuito, en la Ciudad de México.

La muestra de nueve óleos fue autorizada por José Daniel Manzano Aguila, coordinador de San Carlos Centro Cultural. Ayer, en rueda de prensa, Cháirez dijo que fue él quien propuso la exhibición a Manzano.

Primero hizo el contacto vía correo electrónico: “Originalmente, le había pedido una de las salas principales, de las más grandes, para mi serie *La inocencia de las bestias* que, justo, al no recibir respuesta rápida, recurrí a la asociación civil Altarte y al Festival Internacional por la Diversidad Sexual para exhibirla en el Museo Universitario del Chopo. Allí la aceptaron y fue bien recibida”. Se exhibió del 8 al 30 de junio de 2024.

Tiempo después, Cháirez tuvo una junta con Manzano, quien “dijo que estaría en contacto conmigo. Posteriormente, me mandaron un correo de confirmación de la exhibición (*La venida del Señor*). Hasta ahora he tenido una buena relación con la Facultad de Arte y Diseño. He buscado colaborar con ellos”.

En el encuentro con la prensa, el artista manifestó su preocupación de que “una persona del poder judicial tome decisiones” para suspender una exposición de manera provisional.

## ... destruir el tercer mundo

JOSÉ CUELI

Jean Paul Sartre (1961), el premio Nobel que agradeció y devolvió... hace notar que, en la historia de los países del tercer mundo, la violencia colonial tiene como objetivo no sólo mantener sometidos en actitud respetuosa a los hombres, sino que trata de deshumanizarlos: no se ahorrará ningún esfuerzo en liquidar sus tradiciones, sustituir sus lenguas y religiones, destruir su cultura y embrutecerlos de cansancio. El marginado está traumatizado, golpeado, subalimentado, temeroso y, tiene siempre, ya sea amarillo, blanco o negro, los mismos rasgos: es

“perezoso”, “taimado” y “ladrón”; vive de cualquier cosa y sólo respeta el uso de la fuerza...

De mis investigaciones en grupos marginales entresaco los siguientes comentarios en *Neza* y anexas:

“... porque no entiendes que te gusta más el desorden que el orden y que todo orden produce un desorden que te empuja a *Neza* y llegas a su lago y a su Bordo de Xochiaca sin que nadie se entienda y sin entender a los demás llegas de las montañas y del campo y de las cárceles de la ciudad y esta tiene a *Neza* al lago de *Neza* afuera de la ciudad y creciste y creciste y llegaste a Chimalhuacán a Ecatepec a los Reyes cruzaste la carretera y avanzaste

a Chalco, Ayotla, Atenco y Tulyehualco, casi llegas a la vecina Puebla y seguirás al mar y en años volaras al lago de Texcoco disecado y salitroso lleno de polvo con tugurios con adobes y cartones donde te ahogas con sus tolvaneras y lluvias creciste y en años poblaste la región hasta convertirla en la primera de las repúblicas sus habitantes pueden ser 10 o 15 millones y sigues creciendo y creciendo cambias de nombre pero sigues siendo *Neza* símbolo de la miseria y a pesar de llamarse oficialmente Ciudad Nezahualcóyotl todo es *Neza* llámese Chimalhuacán o San Agustín Atlapulco o el Bordo de Xochiaca a donde llega toda la basura y desperdicio de la Ciudad de México.



# Egipto prepara la inauguración oficial de la joya de sus museos

La esperada apertura del GEM después de años de retrasos será en julio // Los visitantes podrán ver la enorme estatua de Ramsés II y más de 100 mil piezas de la era faraónica

AFP  
EL CAIRO

Cerca de las icónicas pirámides de Guiza, el Gran Museo Egipcio (GME) se prepara para una fastuosa apertura, con una enorme estatua de Ramsés II y más de 100 mil piezas, entre ellas los tesoros del faraón Tutankamón.

Después de dos décadas de planificación, el GME abrirá completamente el 3 de julio, tras una apertura parcial en octubre.

Su tan esperada inauguración llega después de años de retrasos debido a la inestabilidad política, crisis económicas y la pandemia global.

Ahmed Ghoneim, director del museo, anunció que la inauguración podría durar varios días, con celebraciones que se extenderán más allá del museo y las pirámides, abarcando sitios en todo Egipto e incluso en el extranjero.

“Será una exhibición espectacular del potencial histórico y turístico de Egipto”, comentó Ghoneim a la cadena egipcia ON TV.

El presidente Abdel Fatah al Sisi invitó al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y al rey Felipe VI de España a asistir a la ceremonia.

“Este museo es el más grande del mundo dedicado a una sola ci-

► Se prevé que el Gran Museo Egipcio atraiga a 5 millones de visitantes anuales. Foto Afp

vilización, la civilización faraónica”, afirmó Sisi en diciembre.

Con una extensión de 50 hectáreas, el GME es el doble del tamaño del Louvre de París y del Metropolitan de Nueva York, y dos veces y media el del Museo Británico, según su director.

“El paisaje de Egipto contribuyó a esta rica civilización y quisimos reflejar eso en el diseño”, subrayó Roisin Heneghan, cofundadora de la firma dlinesa Heneghan Peng Architects, responsable del diseño del museo.

“Las piezas en el museo están expuestas en el contexto de las pirámides, lo que recuerda el lugar donde todo esto ocurrió”, destacó.

Una estatua de Ramsés II de 11 metros da la bienvenida a los visitantes, y los conduce a una gran escalera flanqueada por estatuas de faraones, dioses y sarcófagos, que culmina en una ventana enmarcando las pirámides.

Actualmente, 12 galerías exhiben alrededor de 15 mil objetos organizados de manera cronológica, desde la prehistoria hasta el periodo grecorromano.

Entre ellos se encuentran los tesoros de la reina Hetepheres, como



su intrincadamente tallado sillón, iluminado con sofisticación después de haber permanecido durante años almacenado en el antiguo museo de la plaza Tahrir.

Incluso antes de la apertura oficial el museo asombró a sus primeros visitantes.

“La iluminación es impresionante. Es envolvente y uno termina sintiéndose atraído por todo lo que lo rodea”, dijo Philippa Hunt, turista del Reino Unido.

El visitante sudafricano Leon Wolmarans señaló que el GME representa una mejora significativa respecto del antiguo museo. “Está mucho mejor organizado, mejor iluminado. La arquitectura es impresionante”, detalló.

Entre las exhibiciones más esperadas para la gran inauguración se encuentran los tesoros de Tutankamón, incluida su icónica máscara de oro, que ocupará un lugar destacado en una galería dedicada a él.

## Impulso para la economía

Más de 5 mil objetos de Tutanka-

món fueron trasladados al GME, aunque su colección completa, incluyendo su sarcófago y los restos embalsamados de sus hijas, será presentada en la inauguración oficial.

El GME también exhibirá la barca de cedro de 44 metros de largo, enterrada cerca de la Gran Pirámide alrededor del año 2500 aC.

Otra embarcación, aún en proceso de restauración, ofrecerá una experiencia inmersiva, ya que permitirá a los visitantes observar a los conservadores mientras trabajan durante los próximos tres años.

Con tecnología de vanguardia, como realidad virtual y exhibiciones interactivas, el GME promete una nueva forma de contar la historia, haciendo que cobre vida para las generaciones más jóvenes.

La página de Internet indica que los precios de entrada van de 200 libras egipcias (aproximadamente 4 dólares) para adultos nacionales a mil 200 libras para extranjeros.

Más allá de la arqueología, el GME es clave en los esfuerzos de Egipto por revitalizar una economía afectada por la inflación y la deuda.

Con la recuperación del turismo tras la pandemia de covid, se espera que el GME atraiga a 5 millones de visitantes anuales, sumándose a un récord de 15.7 millones de turistas en 2024.

# El Centro Pompidou de París cerrará el lunes durante cinco años

AFP  
PARÍS

El Centro Pompidou de París, uno de los museos de arte moderno más importantes del mundo, cerrará el lunes próximo para someterse a obras de renovación que durarán en principio cinco años.

El público podrá acudir al museo de manera gratuita desde este viernes a las 18 horas y hasta el lunes a las 21 horas, para disfrutar de la colección permanente por última vez, y para asistir a espectáculos en torno al cierre del museo.

El recinto albergará aún pequeñas exposiciones temporales hasta septiembre, cuando se inicien grandes obras de eliminación de amianto y renovación, hasta 2030.

Edificio emblemático en el corazón de París con su fachada llena de tubos de ventilación de diferen-

tes colores, el Centro Pompidou alberga en 12 mil metros cuadrados la mayor colección de arte de vanguardias y contemporáneo, a la par del Museo de Arte Moderno de Nueva York.

Esa colección será ahora desplazada mediante camiones a almacenes en París, en provincias o en el extranjero.

“Esta operación colosal requirió meses, por no decir años, de preparativos”, explicó Claire Garnier, directora de la operación.

Para algunas obras de grandes dimensiones, como las instalaciones del artista alemán Anselm Kiefer, la dirección del museo previó demontar los cristales de la fachada.

Parte de la colección (que en la actualidad cuenta con unas 150 mil obras) podrá ser admirada en el Grand Palais y en los Campos Elíseos, así como en delegaciones del Centro Pompidou en el extranjero,

como en Málaga (España), Shangái o dentro de poco en Bruselas.

También se firmaron acuerdos con museos de Estados Unidos, Australia, Japón y centros europeos para ceder temporalmente obras, explica Xavier Rey, director del museo.

El Centro Pompidou, creación de los arquitectos Renzo Piano y Richard Rogers, fue un encargo personal del entonces presidente Georges Pompidou (1969-1974), quien no pudo ver la obra concluida.

El edificio fue inaugurado en 1977, y rápidamente se convirtió no solamente en un museo, sino en un centro de animación cultural en París, así como en una biblioteca apreciada por los estudiantes parisinos.

Unos 4 millones de visitantes acudían en promedio cada año antes de la epidemia de covid.

La Jornada SEMANAL SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

## EL PRÓXIMO DOMINGO

# SEBASTIÃO SALGADO: LA FOTOGRAFÍA COMO FORMA DE VIDA

@JornadaSemanal jsemanal@jornada.com.mx  
LaSemanal http://semanal.jornada.com.mx

# Científicos afirman que vivir en la Luna podría ser más fácil de lo que pensábamos

ANDREW GRIFFIN  
THE INDEPENDENT

Los científicos afirman que podría resultarnos más fácil explorar y vivir en la Luna de lo que pensábamos anteriormente.

Según un nuevo estudio, podría haber hielo justo debajo de la superficie lunar en más partes de las regiones polares de lo que pensábamos.

Es probable que el uso de ese hielo y su transformación en agua sea fundamental para nuestra exploración o incluso para la habitabilidad de la Luna, pero no está claro exactamente cuánto puede haber.

La probabilidad de encontrar hielo está relacionada con la temperatura de la superficie de la Luna.

Pero nuestras mediciones de la temperatura de la superficie se realizaron durante las misiones *Apolo* en la década de 1970, que aterrizaron cerca del ecuador, lejos de donde pretendemos hacerlo cuando regresemos a la Luna. Además, en esas partes del cuerpo celeste, la pendiente de la superficie no afecta mucho a la temperatura.

Ahora, los investigadores han utilizado mediciones de ChaSTE, un experimento de sonda de temperatura a bordo del módulo de aterrizaje *Vikram* que en 2023, llegó al borde de la región polar sur de la Luna.

Pudieron observar tanto las partes inclinadas como las planas de la superficie y descubrieron que las partes inclinadas y que miran en di-



◀ Media Luna en Estambul, Turquía. Foto Ap

rección opuesta al Sol podrían ser lo suficientemente frías como para acumular hielo cerca de la superficie. Estos lugares se pueden encontrar en la Luna, incluido el lugar donde las próximas misiones tripuladas Artemis de la NASA planean aterrizar en la superficie lunar.

La NASA ha utilizado con éxito por primera vez la navegación GPS en la superficie lunar. Se espera que la demostración, en la que también participa la Agencia Espacial Italia-

na, marque una nueva era de exploración y descubrimiento en la Luna.

Utilizando el Sistema Global de Navegación por Satélite (GNSS), el experimento implicó adquirir y rastrear con éxito señales basadas en la Tierra desde 362 mil kilómetros de distancia.

“En la Tierra podemos usar señales GNSS para navegar en todo, desde teléfonos inteligentes hasta aviones”, dijo Kevin Coggins, administrador asociado adjunto del

programa de Comunicaciones Espaciales y Navegación de la NASA.

El Experimento del Receptor GNSS Lunar (LuGRE) se llevó a cabo utilizando el módulo de aterrizaje lunar *Blue Ghost* de Firefly Aerospace, que se convirtió en la primera nave comercial en llegar con éxito a la Luna después de aterrizar en su superficie esta semana.

“Ahora, LuGRE nos demuestra que podemos adquirir y rastrear con éxito señales GNSS en la Luna.

Es un descubrimiento muy interesante para la navegación lunar y esperamos aprovechar esta capacidad para futuras misiones.”

Está previsto que las operaciones GPS continúen durante las próximas dos semanas en un esfuerzo por recopilar más datos y desarrollar aún más el primer sistema de navegación avanzado de la Luna.

La NASA espera utilizar esta tecnología para sus próximas misiones Artemis, que intentarán devolver astronautas a la Luna por primera vez en más de 50 años.

Además de introducir el GPS, la NASA está trabajando para crear un nuevo estándar de tiempo para la Luna que será utilizado por astronautas, naves espaciales y satélites.

El Tiempo Lunar Coordinado tiene como objetivo abordar las disparidades entre el cronometraje basado en la Tierra y la Luna, donde un día dura 29.5 días terrestres.

Las diferentes fuerzas gravitacionales también implican que los relojes terrestres parecen perder 58.7 microsegundos por día terrestre.

“Un reloj atómico en la Luna funcionará a un ritmo diferente que uno en la Tierra”, dijo el año pasado Kevin Coggins, el principal funcionario de comunicaciones y navegación de la NASA.

“Tiene sentido que cuando vas a otro cuerpo, como la Luna o Marte, cada uno tenga su propio latido.”

## Nave espacial privada de EU aluniza en una posible mala posición

AFP  
WASHINGTON

Un módulo privado estadounidense logró alunizar ayer, aunque los equipos de control trabajan para evaluar su estado y si se halla en una posible mala posición en la Luna, como ya sucedió en una misión anterior.

En su segunda misión al satélite, la empresa Intuitive Machines envió el módulo de aterrizaje hexagonal *Athena* de 4.8 metros de altura a la vasta meseta de Mons Mouton, más cerca del polo sur lunar que en cualquier intento anterior.

*Athena* alunizó en un ángulo irregular en la Luna, dijo el director ejecutivo Steve Altemus.

“No creemos que estemos en la posición correcta”, agregó Altemus luego de que el aparato llegara cerca del polo sur lunar.

Añadió que ese posicionamiento podría limitar la misión debido a una generación de energía y comunicaciones por debajo de las condiciones óptimas.

Su objetivo era que el aparato tocara la superficie lunar a las 12:32 horas (17:32 GMT).

Veinte minutos después de la hora prevista, el portavoz de la compañía, Josh Marshall, anunció en una transmisión web: “*Athena* está en la superficie de la Luna”. Sin embargo, indicó, los equipos seguían analizando los datos entrantes para determinar el estado del módulo de aterrizaje e intentaban recuperar una imagen.

A principios de 2024, Intuitive Machines ya había logrado aterrizar una nave en la Luna, convirtiéndose en la primera empresa privada en conseguir tal hazaña, pero su sonda acabó inclinada y dañada tras un accidentado descenso.

*Athena*, por su parte, está diseñada para probar una serie de tecnologías avanzadas que podrían respaldar futuras misiones lunares tripuladas, incluido un sistema de perforación de hielo, un experimento de red 4G, tres exploradores y un dron saltador, el primero de su tipo.

La presión sobre la empresa era alta después de que Firefly Ae-

rospace, una compañía de Texas, lograra que su módulo *Blue Ghost* alunizara apenas unos días antes, el domingo.

Ambas son parte del programa de Servicios de Carga Lunar Comercial (CLPS) de la NASA de 2 mil 600 millones de dólares, que tiene como objetivo aprovechar la industria privada para reducir costos y apoyar a Artemis, el esfuerzo de la agencia espacial para volver a llevar astronautas a la Luna y, eventualmente, llegar a Marte.

El módulo de aterrizaje *Athena* prevé desplegar tres exploradores y el dron saltador *Grace*.

Aunque el helicóptero Ingenuity de la NASA demostró que es posible volar en Marte, la falta de atmósfera de la Luna hace imposible el vuelo tradicional, lo que posiciona a los saltadores como *Grace* como una tecnología clave para la exploración futura.

*MAPP*, el mayor de los rovers de *Athena*, ayudará a probar una red celular 4G de Nokia Bell Labs que lo vinculará con el módulo de aterrizaje y *Grace*.

## EXPLOTA NAVE DE MUSK



▲ La nave *Starship*, de la compañía espacial SpaceX, explotó en su octavo vuelo de prueba, momentos después de separarse del cohete propulsor Super Heavy, el más grande construido hasta el momento. En la imagen se muestra cómo descendía girando hacia la Tierra antes de que la corriente se apagara. La intención de la empresa es que ambos aparatos sean reutilizables para misiones a la Luna y Marte. Foto Ap



## Caso Jeffrey Epstein: fiscal revela la lista de contactos del magnate financiero

Publicaron más de 100 páginas de escritos relacionados con asuntos de interés nacional

### THE INDEPENDENT

La fiscal general Pam Bondi hizo públicas más de 100 páginas de documentos relacionados con Jeffrey Epstein, aunque gran parte de la información ya era de dominio público.

Como parte de la orden ejecutiva del presidente Donald Trump que exige al gobierno hacer públicos los documentos relacionados con casos de interés nacional, Bondi aseveró que divulgaría “muchísima información” relacionada con Epstein.

La última entrega de los archivos de Epstein incluía registros de vuelo, una agenda de contactos tachada y una lista de pruebas que formaban parte de la investigación sobre el financiero caído en desgracia.

Epstein, que se suicidó mientras estaba en prisión en 2019, pasó décadas dirigiendo un esquema que le permitió a él y a otras personas —incluidas figuras supuestamente de alto perfil— abusar sexualmente de niños.

Bondi publicó ayer más de 100 páginas de documentos que forman parte de la Fase 1 de los expedientes de Epstein, aunque en su mayor parte no contenían información nueva.

Sin embargo, surgió un sentimiento de decepción entre las personas que creen desde hace tiempo que existe una conspiración de encubrimiento gubernamental vinculada al caso Epstein cuando la mayor parte de la información contenida en los documentos que Bondi hizo públicos, incluidos los nombres, ya había sido ampliamente difundida.

El hecho de que se le mencione en los documentos no indica que Epstein o cualquier otra persona hayan cometido algún delito. La lista de nombres incluye presuntas víctimas, acusadores y personas tangencialmente relacionadas con Epstein que fueron arrastradas a los procesos civiles o penales contra su coconspiradora Ghislaine Maxwell.

Por ejemplo, tanto el ex presidente Bill Clinton como Trump han sido nombrados en relación con Epstein porque ambos viajaron en el jet privado de éste en un momento dado.



Pero ninguno de los dos ha sido acusado de delito y niegan cualquier implicación en las faltas del magnate financiero.

### Fase 1

A continuación se enumeran los nombres incluidos en los documentos publicados anteriormente:

Ghislaine Maxwell, ex novia de Epstein, declarada culpable en 2021 por tráfico sexual vinculado con el accionador del magnate.

Príncipe Andrés, duque de York.  
Bill Clinton, ex presidente de EU.  
Donald Trump, presidente de EU.  
Hillary Clinton, secretaria de Estado en el gobierno de Obama.

El mago David Copperfield.  
Alan Dershowitz, abogado y experto en medios de comunicación.  
El actor Leonardo DiCaprio.

Al Gore: ex vicepresidente de EU durante el gobierno de Bill Clinton.

Richard Branson, magnate inglés de negocios fundador de Virgin Group.

Stephen Hawking, científico británico.

Ehud Barak, ex primer ministro israelí.

El rey del pop, Michael Jackson.

Marvin Minsky, pionero en el campo de la inteligencia artificial.

El actor y director estadounidense, Kevin Spacey.  
George Lucas, director de cine.

▲ Una mujer de un grupo de protesta llamado Hot Mess sostiene fotos del magnate Jeffrey Epstein frente al tribunal en 2019. Fotos Afp

Jean Luc Brunel: director de una agencia de modelos francesa y presunto cómplice de Epstein.

La actriz Cate Blanchett.  
La modelo Naomi Campbell.

Heidi Klum, modelo alemana-estadunidense.

La periodista Sharon Churcher.  
El actor Bruce Willis.

Bianca Jagger: activista y esposa de Mick Jagger, líder de los Rolling Stones.

Bill Richardson: ex gobernador de Nuevo México.

La actriz Cameron Diaz.  
Glenn Dubin: gestor de fondos de cobertura estadounidense.

Eva Andersson-Dubin, ex miss Suecia y esposa de Glenn Dubin.

Noam Chomsky, lingüista, filósofo y activista político.

Tom Pritzker, magnate y filántropo estadounidense.

Chris Tucker, cómico y actor estadounidense.

Sarah Ferguson, duquesa de York y ex esposa del príncipe Andrés.

Robert F. Kennedy Jr, político estadounidense.

Bella Klein o Klen (difiere según los documentos): ex contadora de la oficina de Epstein en Nueva York.

Leslie o Lesley Groff (difiere según los documentos): ex secretaria de Epstein que figuró como coconspiradora en la sentencia de conformidad de 2008. Al parecer, no será acusada. Entre otras muchas celebridades más.

Bondi manifestó en un comunicado que la primera fase tenía por objeto “arrojar luz sobre la extensa red de Epstein y comienza a proporcionar al público la rendición de cuentas que se esperaba desde hace tiempo”.

El gobierno federal había iniciado una causa contra Epstein después de que se produjera un intenso escrutinio público sobre el acuerdo ventajoso que concretó con la fiscalía del estado de Florida en 2008, por el que sólo cumplió 13 meses de prisión a pesar de estar acusado de abusar sexualmente de cientos de niñas y mujeres jóvenes.

Jeffrey Epstein abusó sexualmente de niñas durante décadas y fue acusado de tráfico sexual de menores.

Se aprendió un caso similar contra Maxwell, su novia de toda la vida, que le ayudó a abusar de niñas durante décadas. Fue declarada culpable de tráfico sexual de menores y otros delitos en 2021 y condenada a 20 años de prisión.

Por otra parte, el Departamento de Justicia también hizo público un documento titulado *Massuse List* (lista de masajistas), que fue redactado en su totalidad para proteger la privacidad de las víctimas. También divulgaron la libreta de direcciones de Epstein, que ya era pública.

A pesar de la falta de información, la administración de Trump aprovechó el día para montar un espectáculo. Invitó a un grupo de *influencers* conservadores a la Casa Blanca para entregarles carpetas blancas que contenían la Fase 1 de los expedientes de Epstein.

La fiscal general afirmó que pronto se publicaría más información y acusó a la oficina de la FBI en Nueva York de retener documentos.



La fiscal acusa a la oficina de la FBI en Nueva York de retener documentos



# Veinte textos que nunca debieron haberse convertido en películas

No hay nada más decepcionante que ver una versión cinematográfica de un texto en la que el director ha juzgado mal el espíritu de la novela



## THE INDEPENDENT

Tiene sentido que Hollywood recurra a la palabra escrita para inspirarse a la hora de producir nuevas películas, pero la triste verdad es que se ha llegado a una dependencia excesiva del uso de material preexistente para encontrar la próxima gran franquicia o para sacar provecho del éxito de un *best seller*. Es justo: estas adaptaciones siempre tendrán garantizada una gran recaudación en taquilla gracias a que los lectores del libro se limitan a asistir a ver cómo la película ha trasladado ciertas partes a la pantalla.

Si bien existen ejemplos sólidos de adaptaciones exitosas para la gran pantalla (*El Señor de los Anillos*, películas de Harry Potter, *Perdida*), es más que probable que haya habido una mayor cantidad de trabajos fallidos. No hay nada más decepcionante que ver una versión cinematográfica de tu libro favorito y darte cuenta minutos después de que el director ha juzgado mal el espíritu de la novela o de que dos actores han sido elegidos para los papeles equivocados y no tienen química alguna.

A continuación, en el Día Mundial del Libro 2025, clasificamos los 20 libros que deberían haberse dejado en paz y nunca haberse convertido en películas.

### Duna (1984)

*Dune*, adaptación de David Lynch, fue un desastre absurdo y profun-

damente enrevesado que desperdiciaba un reparto agradablemente excéntrico. Es la única de las películas de Lynch que el director ha desautorizado públicamente. Una versión del director de *La llegada*, Denis Villeneuve, protagonizada por Timothée Chalamet y Zendaya, recibió críticas mucho mejores de los expertos.

### La hoguera de las vanidades (1990)

Warner Bros compró los derechos cinematográficos a Tom Wolfe por 750 mil dólares. Tom Hanks y Melanie Griffiths fueron elegidos (por error) para los papeles principales. El cineasta Brian De Palma tuvo dificultades para manejar los muchos platos de la producción en medio de informes sobre problemas crecientes en el set que fueron presenciados y documentados en el libro posterior de Julie Salmon, *The Devil's Candy*.

### Billy Bathgate (1991)

La película de gánsteres protagonizada por Dustin Hoffman y Nicole Kidman, no le hizo justicia a la aclamada novela de E.L. Doctorow de 1989. Con los esfuerzos del director ganador del Oscar por *Kramer vs. Kramer*, Robert Benton, y un guion de Tom Stoppard, la película tenía todos los ingredientes para ser tan buena como *El Padrino*, *Scarface* y *Uno de los Nuestros*. En cambio, fue una adaptación vacía, en gran parte porque se perdió toda la magia con la ausencia de la narración del

### ▲ Fotograma de la cinta *La mujer del viajero en el tiempo* (2009) de Robert Schwentke

personaje central, una gran razón detrás del éxito de la novela.

### La letra escarlata (1995)

Clasificada como una de las peores adaptaciones literarias jamás realizadas, y con razón. Descrita por DH Lawrence como "una obra perfecta de la imaginación estadounidense", la novela recibió una versión hollywoodense que acabó siendo objeto de burlas tras fracasar en taquilla.

### Campo de batalla: La Tierra (2000)

Para ser justos, pocos serían capaces de convertir *Battlefield Earth*, la película de L. Ron Hubbard supuestamente inspirada en la ciencia ficción, en algo decente. Esta epopeya protagonizada por John Travolta con rastas ha pasado como una de las peores cintas de la historia, ya que acabó con la carrera cinematográfica convencional de Travolta y destruyó la de Barry Pepper antes de que siquiera comenzara.

### La mandolina del capitán Corelli (2001)

La novela de Louis de Bernières fue uno de los mayores éxitos literarios de la década de 1990, pero la versión cinematográfica de 2001 perdió todo rastro del alma y el co-

razón de la narración. Los diálogos son desastrosos y los protagonistas, Nicolas Cage y Penélope Cruz carecen de química.

### La máquina del tiempo (2002)

La belleza de la novela de ciencia ficción de HG Wells de 1895 se perdió entre tantos efectos especiales en esta insípida adaptación, dirigida por el bisnieto de Wells, Simon. Todo lo que aparece, incluida la actuación principal de Guy Pearce, es de madera, salvo el artefacto de cobre para viajar en el tiempo que es el centro de la historia.

### El cazador de sueños (2003)

Ha habido tantas adaptaciones decepcionantes de Stephen King como exitosas, pero *Dreamcatcher* se encuentra al final de esa lista. El talento estaba presente: Damian Lewis, Morgan Freeman, Timothy Olyphant, pero el producto final nunca se correlaciona con nada decente.

### Amor perdurable (2004)

Adaptación de la novela de Ian McEwan sobre personas cuyas vidas se ven enredadas tras presenciar un accidente mortal. Si bien la actuación de Daniel Craig como el profesor universitario Joe, junto con la de Rhys Ifans como Jed (el hombre que se obsesiona con él), son convincentes, la cinta deja poco tiempo para el desarrollo de los personajes y sufre por ello.

### La captura perfecta (2005)

*The Perfect Catch* es la adaptación estadounidense de 2005 de Fever Pitch de Hornby transforma el material original en una comedia romántica urbana más desechable y poco interesante.

### El Código Da Vinci (2006)

Es una auténtica porquería. Sus secuelas, *Ángeles y demonios* (2009) e *Infierno* (2016), también son horribles, pero la razón por la que la adaptación inicial de Dan Brown se considera la peor es porque las otras no habrían existido si ésta no hubiera tenido tanto éxito.

### Eragon (2006)

Twentieth Century Fox claramente quería que fuera su respuesta a Harry Potter, pero las terribles críticas frenaron ese plan de inmediato. *Eragon* es el peor tipo de adaptación de fantasía, una en la que todo el sentido de vitalidad fantástica de los materiales originales desaparece durante su traducción a la pantalla grande.

### Corriendo con tijeras (2006)

La adaptación de Ryan Murphy es un fracaso total de principio a fin, a pesar de los mejores esfuerzos de un reparto estelar que incluye a Annette Bening, Gwyneth Paltrow, Evan Rachel Wood y Brian Cox. No es de extrañar que esta película se hundiera sin dejar rastro.

### La mujer del viajero en el tiempo (2009)

Adaptación poco convincente. Los productores pensaron que elegir a dos grandes estrellas de Hollywood era una buena idea, pero Rachel McAdams y Eric Bana no tenían química.

### El Hobbit (2012-2014)

Si bien la trilogía de películas de *El Hobbit* fue un éxito de taquilla, recibió críticas por estirar demasiado el material del libro. La tercera entrega, *La batalla de los cinco ejércitos*, fue la peor recibida.

### La ladrona de libros (2013)

La adaptación de la conmovedora y oscura historia que narra la historia de una joven en la Alemania nazi, no tiene un tono adecuado desde la primera escena. No ayuda que todos los diálogos en inglés se hablen con acento alemán.

### El gran Gatsby (2013)

Ninguna adaptación de la obra más famosa de F. Scott Fitzgerald, ha logrado capturar el exceso, el glamour y la sordidez subyacente de los locos años veinte. La versión de 2013 de Baz Luhrmann fue divertida y la mejor a la hora de revelar las inseguridades de un (brillante) Leonardo DiCaprio como Gatsby. Sin embargo, la ostentación de la producción despojó a Fitzgerald de toda su delicadeza narrativa.

### El dador (2014)

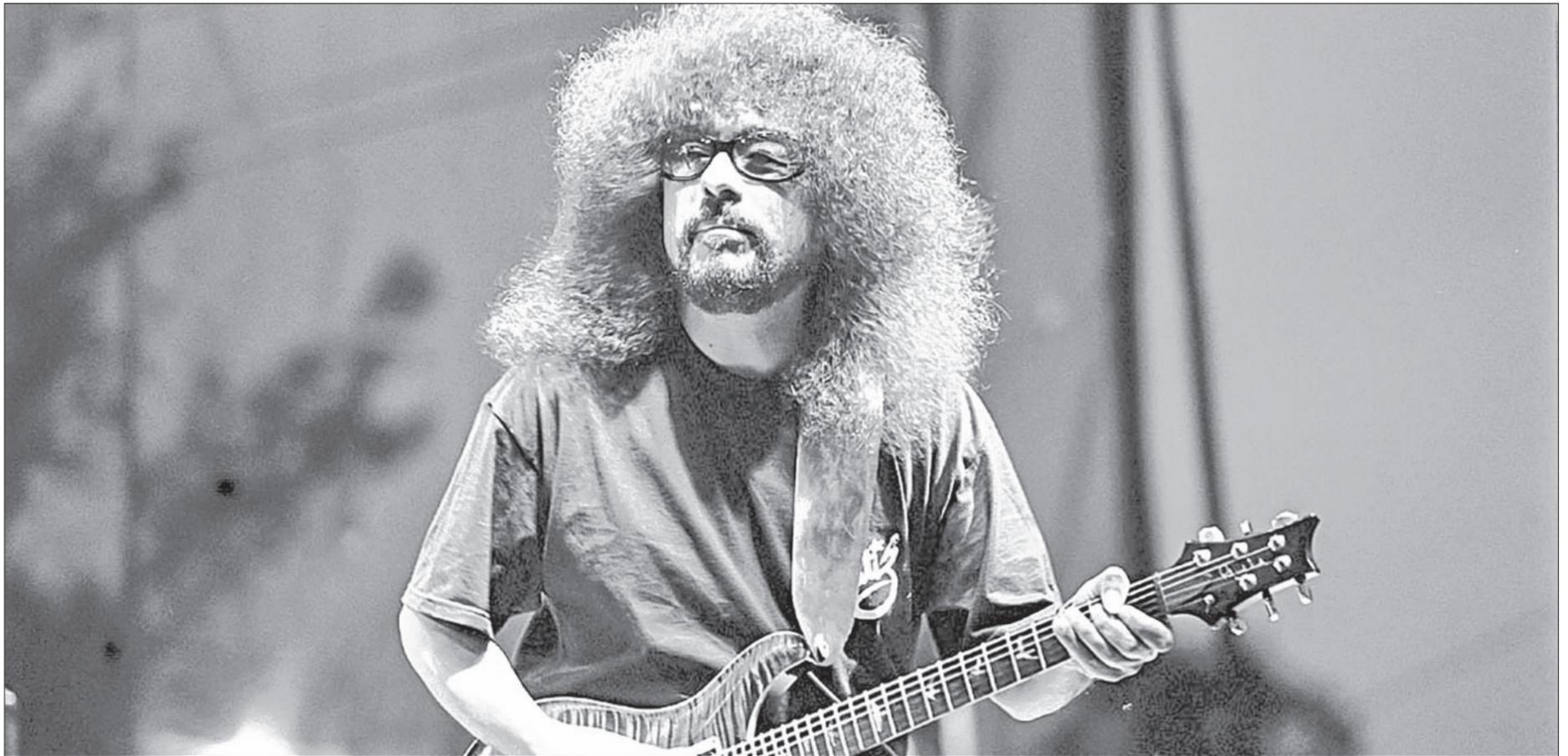
Las huellas del productor caído en desgracia Harvey Weinstein están por todas partes en esta adaptación desordenada de la novela juvenil *The Giver*, que intenta fusionar una alegoría sincera y reflexiva con una historia de amor al estilo *Crepúsculo* respaldada por la acción recién salida de *Los juegos del hambre* y un cameo de Taylor Swift.

### Mata a tus amigos (2015)

*Kill Your Friends*, de John Niven, es una exploración desenfadada y depravada de la vida de un agente de una discográfica que esnifa cocaína. Pasa en un abrir y cerrar de ojos, algo que no se puede decir de su adaptación.

### Yo antes de ti (2016)

La adaptación protagonizada por Emilia Clarke y Sam Claflin, fue duramente criticada por los expertos por ser emocionalmente manipuladora. Sus malas actuaciones y su premisa problemática tampoco ayudaron. La actuación de Clarke como la acompañante pagada del tetrapléjico de Claflin fue criticada en particular por ser ofensivamente exagerada.



## ¡Despertador!, homenaje a Javier Bátiz que hará “arder corazones” y “saltar las almas”

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

¡Despertador! será un concierto que hará “arder los corazones” y “saltar las almas” en homenaje al *Brujo*, Javier Bátiz, fallecido en diciembre pasado, el cual prepara la Escuela de Música del Rock a la Palabra (EMRP), dirigida por el compositor y pianista Guillermo Briseño.

El tributo a Bátiz será de entrada gratuita el 16 de marzo en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, histórico recinto donde resonarán “el blues, el góspel, el funk, el soul rebelde y el rocanrol, a veces rabioso, intenso, que se hace como con las uñas más largas”, el cual caracterizó al pionero del rock en México.

En el escenario, además de Briseño, estarán alumnos y profesores de la Escuela del Rock, así como la obra de artistas plásticos e invitados especiales entre los que figuran Baby Bátiz, Juan Santos, Ramón Rodríguez, Jorge Alarcón, Jaco González, Mauricio Tlaxcaltécatl y Pedro Encinas.

Guillermo Briseño, director del concierto homenaje contó en entrevista: “Cuando Bátiz apareció por primera vez en la Ciudad de México y luego se instaló, mostró lo que él quería tocar y la manera en la que lo hacía era radicalmente distinta, por enérgica, porque entonces había una especie de aire de ingenuidad entre los grupos de rock, con algún ejemplo más filosófico, en Los Locos del Ritmo, que sonaban muy bien, pero lo que Javier hizo fue llevarlo a una etapa posterior, más intensa”.

Puntualizó: “no estamos hablando de superioridades, sino de evolución y conocimiento de dónde venía esta música, porque el rock no

existiría sin el blues, boogie, incluso de algunos elementos del góspel y jazzísticos que se incorporaron en cada momento a través de los artistas. La música negra jugó un papel muy importante en el género, porque si no ¿dónde queda Little Richard o Chuck Berry, o los blancos, que tocan de esa manera, como Elvis Presley?”

Con más de 65 años de labor en la escena musical, Javier Bátiz actualizó el concepto del rock en el país y la escuela que dirige Briseño “interpretará orgullosamente esta música con sus alumnos; ellos están tocando cosas que no se hubieran imaginado, pero de las que existe una exigencia para hacerlo”.

Además “habrá otros lenguajes incorporados en escena como son las obras de destacados caricaturistas que muestran a Javier visto a través de sus ojos como son los de *Rapé*, *El Fisgón*, José Hernández y Jorge Manjarrez, así como otros carteles de Jacqueline Roldán y Germán Montalvo. Esos Bátiz van a hacer algo en el concierto, lo cual se tiene que presenciar”.

Briseño quien adelantó que “Javier va a cantar mediante las técnicas contemporáneas”, dijo que también se suma al espectáculo *Cirko de Mente*, la bailarina Myrna de la Garza y, en otros momentos, habrá poesía. “Será un concierto conmovedor, emocionante y ¡Despertador! le va a tocar a quien llegue al teatro; será muy lindo ver qué les pasa”.

“Si el Bátiz nos viera lo que estamos haciendo no daría crédito”, agregó el músico. “Los chavos están descubriendo a Javier, porque no tocaban esas canciones; algunos incluso no las conocían”.

▲ Javier Bátiz *El Brujo* durante un concierto en la Feria de la Juventud en el Palacio de los Deportes. Foto José Carlo González

En la cita en el Esperanza Iris, enfatizó Briseño, “vengan preparados para pasar un rato en que el alma va a brincar; oír tocar así no se da todo el tiempo; lo digo con el corazón y la cabeza tratando de no buscar convencer de que somos buenísimos, sino que los chicos y la experiencia me convenció a mí de que está sonando todo muy bien. Además sabrán cómo es esa música, qué tiene eso que descubrió Bátiz para nosotros, porque no la inventó, sino que aprendió y muy bien, incluso de manera precoz; fue una fiera y está vivo. Ese día lo vamos a ver”.

*El Brujo*, Javier Isaac Medina Núñez, desde joven tomó una guitarra y con su talento e intuición hizo historia, convirtiéndose en pionero del rock y blues en México, influencia que prevalece en las actuales generaciones de músicos y compositores en sus diferentes vertientes. En 1957, fundó la agrupación Los TJ's, en su natal Tijuana, con el que recogió fielmente los sonidos del rhythm and blues, el country y el soul, que llegaban todos los días de otras ciudades a la frontera con Estados Unidos.

El concierto ¡Despertador! Homenaje a Javier Bátiz, “el cual es una chispa en medio de la oscuridad”, tendrá única función el domingo 16 de marzo a las 18 horas en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, ubicado en Donceles 36, Centro Histórico. Admisión: Entrada libre.



7

Viernes de marzo

tv.unam.mx  
f x i d j

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

**19:30 El voto**  
Parte uno  
La historia de las luchas que emprendieron las mujeres estadounidenses por el derecho al sufragio

**20:30 Revista de la Universidad**  
Con Andrés Cota  
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

**21:00 Encuadre Iberoamericano**  
Con Fernanda Solórzano y Leonardo García Tsao  
Conversación sobre películas iberoamericanas que abordan el tema de la violencia

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: SALA DE ARTE**  
**Los cazadores**  
(Gracia, 1977)  
De Theodoros Angelopoulos



El voto

Encuadre Iberoamericano



IZZI - TOTAL PLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120




## Confirman trilogía Taylor vs Serrano

THE INDEPENDENT Y AP  
NUEVA YORK

Pasaron muchos años para que las mujeres se acercaran a ganar un millón de dólares como lo hicieron Katie Taylor y Amanda Serrano en su primera pelea. Ambas volverán al Madison Square Garden, la mítica arena donde dio comienzo su trilogía que nunca antes había tenido un combate femenino como la función estelar de una cartelera de boxeo.

El enfrentamiento por el campeonato indiscutido superligero, que posee Taylor, se llevará a cabo el 11 de julio y se transmitirá por Netflix, anunció ayer Most Valuable Promotions.

Taylor (24-1, seis *nocauts*) salió victoriosa de ambos combates ante Serrano (47-3-1, 31 por la vía del cloroformo). El primero fue su victoria por decisión dividida el 30 de abril de 2022, ante una multitud de 19 mil 187 personas en un combate que recibió premios a la pelea del año.

Esperaban que la revancha se llevara a cabo en la Irlanda natal de Taylor, pero la pelea se realizó en noviembre pasado en el estadio AT&T, hogar de los Vaqueros de Dallas de la NFL, en la cartelera de la victoria de Jake Paul sobre Mike Tyson. La irlandesa ganó por decisión unánime.

“Estoy 2-0 contra Amanda, pero es una rivalidad muy especial que siempre da espectáculo cada vez que entramos al *ring*, así que creo que la trilogía es justa”, indicó la bicampeona en un comunicado. “El ambiente en la primera pelea fue increíble y estoy segura de que no será diferente esta vez”.

Será además la primera cartelera de boxeo exclusivamente femenina en el Garden, donde la multitud de la primera pelea estuvo dividida entre aficionados irlandeses y los puertorriqueños que alentarán a Serrano.

Se disputará nuevamente en asaltos de dos minutos, el estándar para el boxeo femenino. Serrano, quien ha sido monarca en siete divisiones, ha presionado para que las mujeres peleen en asaltos de tres minutos –incluso renunciando a uno de sus títulos de peso pluma para poder hacerlo–, pero dijo que Taylor se opuso.

“Hay una bolsa récord para ambas, y se lo debíamos a los aficionados para honrar el acuerdo con apretón de manos que hicimos. Pero no se equivoquen, cada vez que compartimos el *ring* es una guerra, y sé que el viernes 11 de julio será la mejor de todas, porque finalmente obtendré la victoria oficial que merezco”, afirmó Serrano.

Como antesala del Día Internacional de la Mujer, hoy se enfrentan dos campeonas del mundo británicas en el Royal Albert Hall: Lauren Price y Natasha Jonas.

## SERÁ INDUCIDA AL SALÓN DE LA FAMA

# Kika Chávez logró derribar rivales y estigmas de género

JOSHUA REYES SÁMANO

Hay un halo de fuerza y confianza en la mirada de Yessica Kika Chávez. Es el reflejo claro de un sentimiento de orgullo tras saber que será la tercera mexicana en ingresar al Salón de la Fama del Boxeo Internacional en Nueva York, lo que la remite a una batalla histórica contra los estigmas de género y en la cual debió demostrarle, incluso a su padre y al entrenador Ignacio Beristáin, que valía la pena guiarla para subir al *ring*. Pues hace unas décadas, generaciones de peleadoras vivieron en el olvido porque no se les permitía ejercer un oficio que era considerado sólo para hombres.

“Me siento muy bendecida por considerarme. Los actores ganan los premios Oscar, los cantantes Grammys y este es el mayor reconocimiento para nosotras, es una carrera de más de 18 años y no ha sido fácil. Todas las de mi generación tuvimos compañeros que decían ‘ay, a las mujeres hay que sobrellevarlas’, pero no, la realidad es que subías y si les pegabas se burlaban de ellos y te respondían más fuerte, por lo que nos empezaron a ver como competencia. Pero todo eso me hizo crecer y mejorar”, comentó.

La originaria de Ecatepec, de baja estatura y sonrisa pícaro, vivió diversas complicaciones antes de tener relevancia en el boxeo debido a la escasez de recursos económicos. Pero su éxito llegó impulsado por su gallardía y carisma, lo que la convirtieron en una de las mejores del mundo.

“En mi primera pelea no quería entrar al *ring* con mi rival, porque la veía muy fuerte, inclusive se los dije a mis papás, quienes me expresaron que ya no había marcha atrás, pues el destino me había puesto ante Maribel La Pantera Cruz, y cuál sería la sorpresa que la terminé noqueando con tan sólo 17 años.”

### Se negaban a entrenarla

Pero la púgil tricolor, quien conquistó el cinturón diamante del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) en 2017 al defender su cetro mosca de este organismo ante Esmeralda Moreno, tuvo que librar múltiples obstáculos para poder consagrarse en la disciplina.

“Trabajé en verdad muy duro y juré que no iba a descansar ningún día para lograr el sueño. Le dije a mi público, no tengo dinero, no soy poderosa, solamente tengo esta humildad para entregar esto que me acredita como campeona diamante”, declaró entre lágrimas tras el combate.

Kika cuenta que en un principio su padre, el ex campeón del mundo Juan Manuel Chávez, de quien heredó el apodo, se negó a entrenarla y le sugería irse “a jugar con muñecas



y a cuidar a su mamá”. Pero finalmente, la insistencia dio frutos y le enseñó a dar los primeros golpes.

“Le decía que era como Rocky, que solamente a sus amigos entrenaba y creo que mis palabras lo movieron y decidió hacerlo. Hice múltiples peleas amateurs y después decidí volverme profesional.”

Sin embargo, para conseguir despegar su carrera en el boxeo tuvo la difícil tarea de convencer al entrenador Ignacio Beristáin de aceptarla como su pupila. Aquel hombre formó a 29 campeones del mundo: Gilberto Román, Daniel Zaragoza, Ricardo Finito López y Juan Manuel Márquez, entre otros. En 2010 fue el primer preparador en ser investido en el Salón de la Fama.

“Nacho nunca quiso entrenar mujeres, decía que le hierve mucho la sangre ver las miserias que les pagan por pelear. Al principio en su gimnasio practicaba de acuerdo a cómo veía a los chicos, porque nadie me ayudaba. Me gané mi lugar a golpes en mi primer combate profesional con él y a partir de ese momento decidí que se abrieran las puertas de su gimnasio para mí.”

Desde su debut en 2006 ante La Pantera Cruz hasta la fecha, la púgil considera que si bien se han redu-

cido los prejuicios sobre el boxeo femenino, aún existe una gran diferencia en el salario, respecto a las peleas de hombres.

“El boxeo femenino ha evolucionado muchísimo en aspectos técnicos, pero en lo que todavía no hay avance es en el pago. A pesar de que han existido grandes bolsas, como la de Amanda Serrano contra Katie Taylor, no todas son ellas ni pueden recibir esos montos. Nosotras evolucionamos y nos superamos a diario en el gimnasio y no vemos ese crecimiento y apertura por parte de los promotores”, explicó.

La pelea del año pasado entre Serrano y Taylor impuso récord con una bolsa de al menos seis millones de dólares, la cifra más alta en esta categoría. Versiones señalaron que la irlandesa cobraría ese monto, mientras la puertorriqueña se llevaría hasta ocho, aun cuando llegaba como retadora. En contraste, el combate entre Manny Pacquiao y Floyd Mayweather en 2015 dejó una bolsa de 268.3 millones para Mr. Money, mientras Pac Man recibió 146.4 millones de acuerdo con DAZN.

“Es lo único en lo que el boxeo sigue siendo un tanto retrógrada. Ya no lo veo como antes, respecto a que la gente no quería las peleas

▲ De pícaro sonrisa, la originaria de Ecatepec superó las barreras de género para convertirse en una de las mejores del mundo.

Foto La Jornada

femeninas por el mismo machismo, eso ya se extinguió debido a los grandes combates que han brindado las mujeres”.

Kika tiene un registro de 32 victorias, cinco derrotas y tres empates en 40 combates, el último en 2021. Sus únicos descalabros los sufrió ante Ibeth Zamora, Esmeralda Moreno y Guadalupe Martínez, pero destaca el triunfo sobre Yesica Tuti Bopp, así como el combate con Irma Sánchez, el cual la convirtió en 2011 en campeona mundial de la Federación Internacional de Boxeo.

“La pelea que marcó mi trayectoria y el despunte de mi carrera fue cuando fui campeona por primera vez ante la Güerita Sánchez allá en Boca del Río, en la cartelera de Ana María Torres. A partir de ahí el mundo me conoció y las televisoras me empezaron a transmitir.”

Una vez inducida en el Salón de la Fama, la mexiquense buscará cerrar su ciclo como peleadora para incursionar de entrenadora.



**RECIBEN HOY AL MAZATLÁN**

# Pumas femenino llama a pintar de morado el Olímpico Universitario

En conjunto con la UNAM lanzan campaña en el contexto de la conmemoración del Día de la Mujer

**ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ**

Un estadio Olímpico Universitario teñido de morado. Pumas y la UNAM convocaron a la afición en respaldo del fútbol femenino para llenar este viernes el recinto de las felinas en el duelo ante Mazatlán con motivo del Día Internacional de la Mujer.

La mediocampista puertorriqueña Cristina Torres aplaudió esta iniciativa, al tiempo que lanzó una polémica declaración que pudiera dar un poco de aliento en medio de una batalla por mejores condiciones laborales ante la brecha salarial de género en este deporte.

“Uno puede comparar el fútbol femenino con el varonil, pero yo estoy agradecida con mi salario, me da para vivir y ayudar un poco a mi familia”, respondió Torres a la pregunta sobre la estabilidad laboral a largo plazo que pudieran tener las futbolistas.

La centroamericana habla bajo el escudo de Pumas, uno de los pocos planteles de la liga femenil que ha dado a las jugadoras condiciones laborales dignas desde la creación del torneo. Un caso contrastante con clubes como Mazatlán o Necaxa.

Con casi ocho años de historia, la Liga Mx Femenil camina entre claroscuros. El certamen ha sido un espacio de desarrollo para las mujeres en el deporte, aunque sin un salario base y con pagos que van desde 8 mil pesos hasta 150 mil —sólo en casos excepcionales de futbolistas estrellas—, cifras muy lejanas a las ganancias de los jugadores del torneo varonil, quienes incluso perciben más de 3 millones de pesos.

Pese a los señalamientos, la liga mexicana se convirtió en un oasis para las futbolistas de América Latina, al ser el torneo de mujeres con mejor infraestructura, partidos en los estadios, buen alcance mediático en redes sociales y salarios estables.

“Como extranjeras nos motiva llegar a una liga de buen nivel. Es tremendo que las mujeres hoy podamos vivir del fútbol. No necesitamos otro trabajo, podemos dedicarnos al cien por ciento a jugar. La liga sigue siendo joven; entre más crezca, más nivel tendrá”, apuntó.

“Este espacio en las canchas es muy importante, demostramos que podemos hacer lo mismo que los hombres. Ahora se reconoce mucho más al fútbol femenino”, apuntó, por su parte, la ecuatoriana Nayely

▲ El plantel auriazul trabajó fuerte antes de su duelo de este viernes, con el objetivo de mantener su buen paso en el torneo. @PumasMXFemenil

Bolaños, también integrante del cuadro felino.

Las auriazules viven uno de sus mejores torneos en su historia, pues marchan en el tercer puesto con siete victorias después de 10 jornadas. Respaladas en los resultados deportivos, ahora llaman a la afición para que llenen por primera vez el estadio Olímpico Universitario como una muestra también de conciencia por el Día Internacional de la Mujer.

“Está padre que ahora la UNAM se vea envuelta en esta campaña, invitamos a la afición a que nos acompañe en el estadio”, señaló Torres.

La UNAM y el club felino han impulsado este llamado en redes sociales con la campaña Juntas somos más Pumas, al tiempo que anuncian una serie de actividades por el 8M, que comenzarán desde la 1:30 de la tarde en las Islas de CU, donde se llevará a cabo una batucada para arribar al estadio y así motivar a las auriazules.

## Tenistas tendrán licencia de maternidad con salario

AP

Las jugadoras que se embaracen en el circuito de tenis femenino ahora podrán recibir una licencia de maternidad pagada por 12 meses, mientras quienes se conviertan en madres a través del embarazo de su pareja, la gestación subrogada o la adopción podrán obtener dos meses de licencia con sueldo. Todo esto será financiado por un programa patrocinado por el Fondo de Inversión Pública de Arabia Saudita, anunció la Asociación Femenil de Tenistas Profesionales (WTA, por sus siglas en inglés).

“Los contratistas independientes y los trabajadores autónomos no suelen tener este tipo de beneficios de maternidad proporcionados y disponibles para ellos. Tienen que salir y, de alguna manera, financiar esos beneficios por sí mismos”, dijo la directora ejecutiva de la WTA, Portia Archer. “Esto es realmente algo novedoso y revolucionario”.

Más de 300 jugadoras son elegibles para el fondo, que es retroactivo al 1º de enero, aunque no revelaron cuánto dinero está involucrado.

El programa —que la WTA promocionó como “la primera vez en la historia del deporte femenino que se ofrecen beneficios de maternidad integrales a atletas independientes y autónomos”— también proporciona subvenciones para tratamientos de fertilidad,

incluyendo la congelación de óvulos y la fertilización *in vitro*.

La WTA dice que 25 mamás están activas en el circuito. Una de ellas es Belinda Bencic, medallista de oro de los Juegos Olímpicos de Tokio. La suiza ganó un título el mes pasado tras regresar de su licencia de maternidad en octubre.

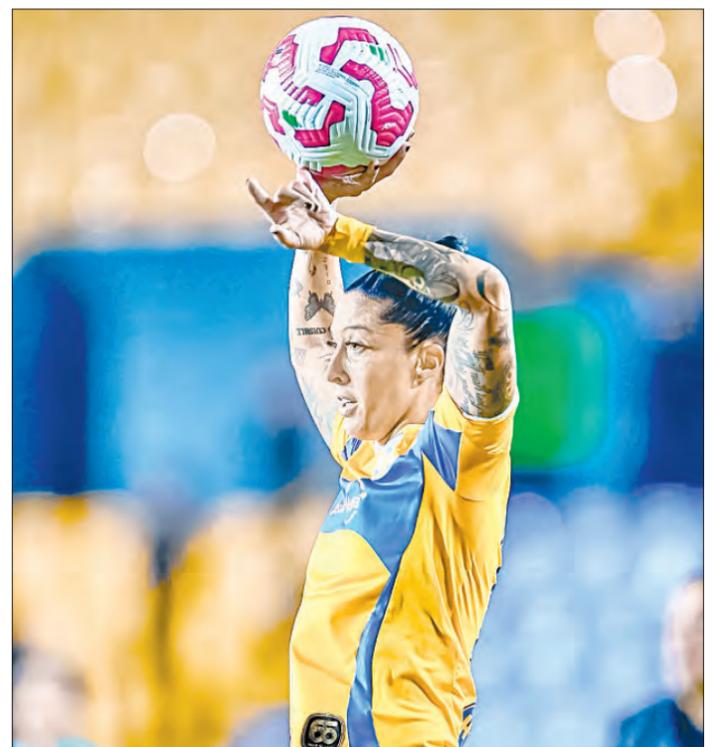
Cada vez más profesionales en el tenis han vuelto a la acción después de tener hijos, incluyendo a ex número uno del ranking y campeonas de *Grand Slam* como Serena Williams, Naomi Osaka, Kim Clijsters, Caroline Wozniacki y Victoria Azarenka.

“Cada comentario que hemos escuchado de jugadoras que son madres —o no— es como, ‘Wow, esta es una oportunidad increíble para nosotras’”, expresó Azarenka, dos veces monarca en Australia, quien tiene un hijo de ocho años.

Otros pasos que la WTA ha tomado en los últimos años para beneficiar a las jugadoras incluyen dirigir a más mujeres a entrenar, implementar medidas de protección, intentar frenar el ciberacoso y aumentar los premios con el objetivo de igualar los pagos que reciben los hombres en el deporte.

El Fondo de Inversión Pública, o PIF, se convirtió en el socio global de la WTA el año pasado, tras un intenso debate público —las integrantes del Salón de la Fama Chris Evert y Martina Navratilova criticaron la asociación— sobre cuestiones de derechos LGBTQ+ y de las mujeres en Arabia Saudita.

## EXIGEN NUEVO JUICIO



▲ La fiscalía apeló ayer la benévola sentencia dictada a José Luis Rubiales, quien besó sin su consentimiento a la jugadora Jennifer Hermoso (en la imagen) en la ceremonia del Mundial Femenil 2023, y pidió que se lleve a cabo un nuevo juicio debido a la parcialidad del magistrado José Manuel Fernández Prieto. El ex dirigente del fútbol español fue declarado en febrero culpable de agresión sexual, pero sólo fue condenando a pagar una multa 11 mil 300 dólares, resolución inferior a la que se solicitaba, de dos años y medio de cárcel. Foto @clubtigresfemenil

EL 25 DE MARZO SE DICTARÁ SENTENCIA

# Concluye juicio de apelación de Michel Platini y Joseph Blatter

AFP  
MUTTENZ

El juicio de apelación contra Michel Platini y el ex presidente de la FIFA Joseph Blatter, absueltos en primera instancia en el caso de un pago sospechoso que les alejó del poder del fútbol mundial, terminó ayer en Suiza.

“He intentado prepararme un último discurso, pero mis palabras estaban todavía contagiadas de mucha rabia, así que he preferido no preparar nada. Gracias por su atención”, declaró el triple Balón de Oro Platini, mientras Blatter confesó antes haberse sentido “en una mala película”.

El Tribunal de Apelación extraordinario suizo, reunido en Muttenz, dictará el 25 de marzo la sentencia para el francés de 69 años y el suizo de 86, quienes se arriesgan hasta a cinco años de prisión por fraude.

Al igual que en el primer juicio de 2022, el fiscal Thomas Hildbrand pidió 20 años de prisión en suspenso para ambos, acusándolos de haber sustraído en 2011 2 millones de francos suizos (1.8 millones de euros) a la FIFA bajo el pretexto de una “deuda inexistente” presentada por Platini.

Para la fiscalía, el francés “engaño” a la administración de la institución de fútbol, con el apoyo de Blatter, presentando una “falsa factura” cuando había sido ya íntegramente pagado por el trabajo de consejero del suizo efectuado entre 1998 y 2002.

Los acusados, por su parte, insisten desde el estallido del caso en 2015 en que resolvieron tardíamente el “resto” de la remuneración convenida en 1998, ya que las finanzas de la FIFA no permitían entonces pagar a Platini el millón



anual de francos suizos que le había prometido “oralmente” Blatter.

En primera instancia, los magistrados juzgaron de “un poco inusual” que un salario tan elevado fuera decidido sin dejar rastro escrito, sin testigos y sin haber sido

nunca provisionado de las cuentas de la FIFA. Pero absolvieron a los dos hombres alegando que el fraude “no está demostrado con un grado de probabilidad que roce la certeza” y que ese beneficio de la duda debía favorecer a la defensa.

▲ Joseph Blatter, de 86 años y ex presidente de la FIFA, es acusado de fraude por 1.8 millones de euros por las autoridades suizas y se arriesga a una sentencia de hasta cinco años de prisión. Foto Ap

## FIFA estudia propuesta para un Mundial de 64 equipos

AP  
GINEBRA

La FIFA estudiará una sorprendente propuesta que presentó el fútbol sudamericano para expandir la Copa Mundial de 2030 a 64 equipos, el doble de los que participaron en Qatar 2022.

“Un miembro del Consejo de la FIFA planteó de manera espontánea una propuesta para analizar un torneo de 64 equipos para celebrar el centenario de la Copa Mundo en 2030 en el punto de ‘asuntos varios’ cerca del final de la reunión”, informó ayer el organismo rector del fútbol, un día después de la junta.

“La idea fue admitida dado que la FIFA tiene el deber de analizar cualquier propuesta de uno de sus miembros del Consejo”, agregó.

La sugerencia fue hecha por

Ignacio Alonso, delegado de Uruguay, según informaron a la agencia AP dos personas al tanto del tema, quienes hablaron bajo condición de anonimato porque la discusión fue confidencial.

Uruguay fue el primer anfitrión del Mundial –que conquistó– en 1930 y albergará un partido del torneo del centenario.

El primer certamen de 48 equipos se jugará el próximo año en Estados Unidos, Canadá y México. La Copa Mundial 2030 será la edición más inclusiva, con seis naciones anfitrionas en tres continentes.

La Conmebol, el ente rector del fútbol sudamericano, acordó en 2023 un plan respaldado por la FIFA para que Uruguay, Argentina y Paraguay tengan un partido cada uno para abrir el torneo antes de que se traslade a los coanfitriones principales que serán España, Por-

tugal y Marruecos.

La FIFA otorgó a los seis anfitriones plazas directas al torneo y el acuerdo fue visto como una victoria política para el presidente paraguayo de la Conmebol, Alejandro Domínguez.

Expandirse a 64 equipos probablemente garantizaría a los 10 países miembros de Conmebol un lugar en un torneo más amplio. Venezuela es el único que nunca se ha clasificado para un Mundial masculino.

Tener 64 equipos, si la FIFA aprueba la idea, significaría que se disputarán 128 partidos, el doble que con el formato de 32 selecciones que se jugó desde 1998 hasta 2022.

Agregar 16 representativos más que en la edición 2026 llevaría a que cientos más de futbolistas tuvieran que disputar un Mundial en un mo-

mento en que los sindicatos de jugadores han criticado una expansión implacable de partidos y competiciones sin consultar a sus miembros.

Sin embargo, el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, ha apoyado con entusiasmo la adición a su cartera de torneos que generan ingresos y dan a más equipos la oportunidad de clasificar, citando la necesidad de desarrollar el fútbol a escala global.

Algunos patrocinadores, incluidos Coca-Cola, Adidas y Wanda, compraron derechos para la Copa Mundial de 2030 hace al menos una década cuando estaban pagando por un torneo de 64 partidos.

La FIFA no dio un cronograma para la revisión de la propuesta y una posible decisión. Asunción, la capital de Paraguay, albergará el próximo congreso de 211 federaciones miembros en mayo.

## El Copenhague de Huescas cae ante el Chelsea

DE LA REDACCIÓN

El mexicano Rodrigo Huescas jugó ayer los últimos 20 minutos del partido en el que su equipo, el Copenhague, cayó 2-1 ante el Chelsea en la ida de octavos de final de la Liga de Conferencia de la UEFA.

El juego fue cerrado durante la primera parte. En el segundo tiempo, el Chelsea se adelantó con una anotación de Reese James (46).

Los dirigidos por el técnico Jacob Neestrup necesitaban aprovechar el privilegio de estar en casa y poder darle batalla al equipo inglés. Sin embargo, tras un error defensivo, los Blues incrementaron la ventaja con un gol del argentino Enzo Fernández (65) para extender el marcador.

Fue hasta el minuto 70 que Huescas tuvo acción en la cancha, pero su actuación fue reservada en comparación al partido pasado, donde con un gol del tricolor los Leones avanzaron a octavos.

El Copenhague no quería irse en blanco y aprovechó un tiro libre para que Gabriel Pereira marcara de cabeza y diera esperanza al equipo danés de luchar por el pase a cuartos, aunque el juego de vuelta será la próxima semana en el Stamford Bridge, en Londres.

En otros resultados, el Real Betis igualó 2-2 con el Vitoria Guimaraes, el Panathinaikos venció 3-2 a la Fiorentina y el Molde FK le ganó 3-2 a Legia de Varsovia,

### ManU se estanca

El Manchester United se conformó ayer con un empate 1-1 de visitante ante la Real Sociedad en el partido de ida de octavos de final de la Liga Europa.

El club inglés se adelantó con un gol de Joshua Zirkzee (58), pero los anfitriones igualaron después mediante un penal tras una mano de Bruno Fernández (70). Mikel Oyarzabal ejecutó el remate, y el arquero Andre Onana se venció al lado opuesto. Mientras, el Tottenham perdió 1-0 en su visita a AZ Alkmaar.

El club escocés Rangers dio un gran paso hacia cuartos de final al sorprender al Fenerbahçe de José Mourinho con un triunfo de 3-1 en Estambul. Fue el debut europeo para Barry Ferguson, el nuevo técnico de Rangers.

La Lazio encabezó la primera fase y mostró su clase en la victoria 2-1 sobre el Viktoria de Pilsen a pesar de quedarse con nueve hombres.

También se vistió de héroe Eldor Shomurodov, quien marcó en el descuento para que la Roma superara 2-1 al Bilbao.

Con información de Ap



ES INDISPENSABLE QUE NOS INVOLUCREMOS TODOS: ESPECIALISTAS

# Persisten desigualdades; se “naturalizó” que sólo las mujeres sean cuidadoras

Asumen la atención de millones de niños, enfermos, discapacitados y adultos mayores



ALEXIA VILLASEÑOR, LAURA POY Y CAROLINA GÓMEZ

En México existe avance “favorable” en la construcción de un sistema nacional de cuidados. Este gobierno reconoció que existe un “problema que no es menor”, pues al estar “naturalizado” cuidar a otras personas, surgieron otros inconvenientes y desigualdades que afectan principalmente a las mujeres.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (Enasic) 2022, en el hogar la madre es la cuidadora principal de los niños hasta 5 años (86.3 por ciento), de los menores de seis a 17 años (81.7 por ciento), de los enfermos temporales (33.9 por ciento) y de las personas con discapacidad (30.6 por ciento). En tanto, el cuidador principal de los adultos mayores es el cónyuge (49.2 por ciento).

Se debe entender como “cuidados” todas las actividades diarias para el bienestar físico y emocional de las personas. Abarcan tareas cotidianas de gestión y sostenimiento de la vida, como el mantenimiento de los hogares, la atención a los miembros de la familia, la educación de los hijos y el propio autocuidado, define ONU Mujeres.

La especialista en temas de género Marta Ferreyra, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, explica que esta acción in-

volucra dos elementos principales: quién cuida y quién es cuidado. De este modo, un sistema progresivo de atenciones debe involucrar a los cuidadores –sus derechos y horarios, cómo se redistribuye entre toda la sociedad la carga de cuidados– y a las personas cuidadas, que también merecen mayor calidad en su atención.

## Capacitación

Hay distintos grupos que requieren labores de asistencia: los niños, las personas con discapacidad, los adultos mayores, entre otros, por ello se debe reconocer lo que implica cuidar, a fin de dar mejor atención mediante la capacitación del cuidador, precisa Catalina Gómez, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) México.

En el país hay 58.6 millones de personas susceptibles de recibir cuidados, de las cuales 5.6 millones (9.6 por ciento) son personas con discapacidad, 10.3 millones (17.5 por ciento) son menores de hasta 5 años, 25.4 millones (43.3 por ciento) son infantes y adolescentes de seis a 17 años, 17 millones (29 por ciento) son adultos mayores de 60 años y 700 mil 330 (1.2 por ciento) son personas con alguna enfermedad temporal, de acuerdo con la Enasic.

La investigadora Ferreyra indica que una política hacia un sistema de cuidados debe ser compleja al involucrar a gran cantidad de actores,

entre ellos sociedad civil, academia, gobierno, industria privada, familia y comunidades. Está encaminada a concretar una nueva organización social orientada a cuidar, asistir y apoyar a las personas que así lo requieran para reducir y redistribuir el trabajo de los cuidados entre todos los actores.

Organizar esta actividad es fundamental para la vida humana, el mercado, la economía, el desarrollo del conocimiento y social. Por ende, “es algo que nos tiene que involucrar a todos” manifiesta.

De las mujeres cuidadoras, 56.3 por ciento participa además en el mercado laboral, contra 93.9 por ciento de los varones cuidadores que lo hacen. Asimismo, 43.7 por ciento de las cuidadoras forman parte de la población no económicamente activa (PNEA) y sólo 6.1 por ciento de los hombres cuidadores están dentro de ese grupo.

“

Hacerse cargo de alguien más no sólo es por amor, muchas veces es obligación

▲ Preparativos en el Zócalo capitalino para recibir a las participantes en la movilización del 8 de marzo. Foto Germán Canseco

De las mujeres que laboran, 31.8 por ciento (3.7 millones) trabajan por cuenta propia y 67.3 por ciento (7.9 millones) tienen jornada de medio tiempo. La Enasic concluye que se debe a que los empleos con estas características permiten mayor flexibilidad de horarios para realizar labores de atención.

Ferreyra apunta asimismo que el gobierno debe considerar qué impactos tiene el cuidado y cómo se va a liberar el tiempo de las mujeres, qué va a pasar cuando tengan mayor tiempo libre y cómo eso va a repercutir en su calidad de vida. Si bien el cuidado no es sólo actividad de las mujeres, suele recaer en este sector al estar naturalizado que así sea, puntualizó.

En cuanto a la iniciativa privada, ésta debe aportar principalmente un lugar donde puedan permanecer los hijos y los adultos mayores, porque así más personas se insertarán en el mercado laboral, generando más ingresos no sólo a sus familias, sino que contribuirán al desarrollo del país.

## Se aprende a cuidar

Ferreyra destaca que el cuidado es algo que se aprende, nadie lo hace de forma innata. Si bien de forma

sistémica ha caído este peso en las mujeres, cualquiera puede ser cuidador. Por ende, la política de cuidados debe incluir cómo formar a todas las personas para que sepan proporcionar esa asistencia.

Un factor clave en este ámbito es la ética, pues ésta es la que “hace que si tú estás cuidando o si tu trabajo es cuidar, pero la persona que te debe sustituir no llega, te quedas más tiempo porque la ética entra en acción”.

Para Catalina Gómez, la calidad de la atención es fundamental. Por ejemplo, el cuidado infantil requiere cubrir varios aspectos de estimulación temprana, juegos, supervisión y más conocimiento sobre cómo interactuar con los menores y la calidad de tales interacciones. Sin embargo, señala que casi 70 por ciento de los niños en el país son cuidados en sus domicilios, donde hay una carga “fuertemente focalizada en las mujeres”, puesto que las principales cuidadoras tienden a ser las madres o las abuelas y no siempre son cuidados de “calidad”, por la carga extra de las demás responsabilidades que implica estar en el hogar.

La funcionaria hizo un llamado a la ampliación de la oferta de los servicios de atención, a la capacitación y el reconocimiento de estas labores para que los cuidadores tengan más herramientas para realizar estas actividades y, en el caso de tratarse de menores, que sepan estimularlos de manera adecuada.

## Sin descanso

Las especialistas señalan que las mujeres por lo general cuidan todo el tiempo. “Pocas veces tienen respiro, porque las familias olvidamos que alguien se ocupa de esas labores, al estar normalizadas”. En consecuencia, su salud se ve deteriorada. Este factor, indicaron, debe considerarse en las políticas de cuidado.

Ferreyra puntualiza: “cuidar no sólo es por amor, muchas veces es obligación”. Trae como consecuencia el cansancio, tener que dejar la escuela o el trabajo, y es acompañado por enojo y frustración.

La encuesta señaló que del total de PNEA que cuida (9.6 millones), 40.4 por ciento (3.9 millones) del total declaró tener deseo de trabajar. De ellos, 94.3 por ciento (3.7 millones) fueron mujeres, el restante 5.7 por ciento (222 mil 126) fueron hombres.

Entre las mujeres con deseo de trabajar, el motivo principal para no hacerlo fue que no hay quién cuide a sus familiares o personas a cargo de cuidados con 68.4 por ciento (2.5 millones). En cuanto a los hombres, el motivo principal fue por razones personales, con 20.3 por ciento (45 mil 148).



CITLALLI HERNÁNDEZ LLAMA A DIÁLOGO RESPETUOSO

## El Poder Judicial tiene una deuda histórica con las mujeres

Inmujeres conoce unos 600 casos de víctimas de feminicidio y de diferentes tipos de violencia

CAROLINA GÓMEZ MENA

En México, “el Poder Judicial tiene una gran deuda con las mujeres”. Muchas de las determinaciones de las y los jueces no sólo no contribuyen a que las víctimas de violencias machistas obtengan justicia, sino que —por el contrario— abonan a que sean revictimizadas, culpadas y hasta encarceladas, asegura Citlalli Hernández Mora, titular de la Secretaría de las Mujeres, quien advirtió que esto debe parar.

En vísperas del primer Día Internacional de la Mujer (8M) en que en el máximo cargo del país está ocupado por una mujer, dice a *La Jornada* que se hace “un llamado respetuoso al Poder Judicial a que acompañe este tiempo de mujeres, porque muchos de los casos que hemos visto en los últimos meses nos hacen pensar y sostener que el Poder Judicial tiene una gran deuda con las mujeres”.

Acota que sin duda “para garantizar la igualdad sustantiva y una vida libre de violencias de todas, es fundamental contar con mejores (agentes del) Ministerio Público, mejores jueces y juezas y con una procuración de justicia efectiva. Ahí creemos que hay una deuda histórica con las mujeres”.

La dependencia ha conocido alrededor de 600 casos de mujeres

que no obtienen justicia, relativos a violencia familiar, vicaria y digital y con feminicidios, entre otros.

La primera titular de la Secretaría de las Mujeres, dependencia que surgió en este sexenio, expone que en el Poder Ejecutivo, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se están tomando las medidas legales y de política pública pertinentes para cambiar la realidad femenina en el país y advierte que las “trabas y dificultades” están del lado de la procuración de justicia para las mujeres.

“Hay muchos avances en materia de política pública y en leyes. La presidenta Claudia Sheinbaum impulsó reformas constitucionales que presentó al inicio de su gobierno” a favor de la igualdad sustantiva, la perspectiva de género y el derecho a una vida libre de violencia.

Lo que sucede con el Poder Judicial “amerita un diálogo respetuoso, pero que intenta ser muy firme en cuanto a la obligación que tienen las y los juzgadores de no salirse por la tangente” y de apelar a “argumentos leguleyos”, pues su obligación es “ejercer la ley en el sentido máximo de no provocar impunidad y de garantizar justicia para una mujer en cualquier tipo de violencia”.

Justamente en la búsqueda de erradicar la violencia institucional y para que haya reparación integral

▲ La exposición fotográfica *Mujeres Inspiradoras en las Fuerzas Armadas en las rejas del Bosque de Chapultepec* forma parte de las actividades por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Foto Cuartoscuro

del daño a víctimas de las violencias de género, signó un convenio marco de colaboración para fortalecer la procuración de justicia con perspectiva de género con el fiscal general de justicia de Querétaro, Víctor Antonio de Jesús Hernández. La expectativa es que más entidades firmen el acuerdo.

Luego de asegurar que, como cada 8M, acudirá a la manifestación, puntualizó que “estaremos ahí varias compañeras de la Secretaría de las Mujeres. Vamos a acompañar la marcha porque el 8 de marzo es un día de reivindicación de su lucha, sobre todo de las trabajadoras”.

La secretaria explica que “en esta doble cachucha que permitimos ponernos (de feminista y funcionaria) saldremos también a las calles a acompañar las distintas expresiones”.

Remarca que como parte del gobierno “tenemos también ahora la obligación de escuchar todas esas voces, construir agendas, poner en marcha acciones en lo que nos toca y tocar puertas en el marco del diálogo y del respeto con otros poderes y otros órganos de gobierno, para que la situación de las mujeres cambie, e insisto, sobre todo en materia de derechos y de acceso a la justicia”.

## Reconoce la UNAM la trayectoria de 92 académicas

CAROLINA GÓMEZ MENA

En vísperas del Día Internacional de la Mujer (8M), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entregó a 92 académicas de destacada trayectoria el reconocimiento Sor Juan Inés de la Cruz 2025. Este galardón entregado a profesoras de cada una de las facultades, institutos y planteles educativos de la casa de estudios visibiliza sus aportes a la ciencia, humanidades y al arte.

En la ceremonia, que estuvo presidida por el rector Leonardo Lomelí Vanegas, la directora de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses, Zoraida García Castillo, expuso en nombre de la UNAM que “la universidad es un enorme y generoso espacio que procura la igualdad de oportunidades para todas y todos”, y resaltó la gran presencia numérica de las mujeres en todos los ámbitos de la UNAM.

“Más de la mitad de nuestra población estudiantil son mujeres; 45 por ciento del personal académico somos mujeres. Y del total del personal de base y de confianza, 51 por ciento son mujeres.”

“De hecho, hoy en esta casa de estudios, posiciones de gran responsabilidad, como ya se ha dicho aquí, tanto en la administración central como en entidades académicas, tradicionalmente conducidas por hombres, por primera vez han recaído en destacadas mujeres.”

En la sala Miguel Covarrubias,

indicó que las académicas no sólo enseñan y difunden conocimiento, sino que también pugnan, desde su ámbito de trabajo, por contribuir a crear una sociedad más incluyente y sin violencias.

Comentó que el premio Sor Juana Inés de la Cruz, “más allá de un reconocimiento, es la visibilización de los aportes que las mujeres hacemos a la universidad” y “es la muestra de una realidad insoslayable de la presencia de las mujeres en las ciencias, en las humanidades, en el arte, que debemos impulsar y apoyar. Es asumir que el conocimiento no tiene género y que no deben existir razones de exclusión o de rezago de la mujer en la academia y en el ejercicio profesional”.

Al hacer un recuento de acciones que realiza la UNAM en pro de la igualdad, mencionó la publicación de los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género y las Políticas Institucionales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Violencia de Género, y su protocolo respectivo; la creación del Centro de Investigaciones y Estudios de Género; la reforma al estatuto general para dar trato igual a mujeres y hombres y la creación de la Comisión Especial de Igualdad de Género del Consejo Universitario.

“Con este espíritu, la universidad ha tomado decisiones trascendentes. La violencia de género se considera una causa grave de responsabilidad entre la comunidad universitaria.”

## Colectivos llaman a proteger a las madres buscadoras

CAROLINA GÓMEZ MENA

A horas del Día Internacional de la Mujer (8M), diversas agrupaciones, entre ellas Litigio Estratégico en Derechos Humanos (Idheas), Buscando Desaparecidos México y Colectivo Memoria, Verdad y Justicia de Acapulco, Guerrero, llamaron al Estado mexicano a “proteger de manera efectiva a las mujeres y madres buscadoras y aquellas que luchan en contra de los feminicidios”.

Exigieron que se garantice su seguridad, se brinden medidas para su salud física y mental y se reconozca su labor como defensoras de derechos humanos que con su actividad contribuyen a la lucha en favor de la justicia, en contra del olvido y la impunidad.

Aparte, ayer un grupo de integrantes de colectivos provenientes de diversos estados del país contra la violencia feminicida instalaron un plantón en la ex-

planada del Zócalo capitalino. Allí cinco de ellas iniciaron una huelga de hambre en demanda de ser recibidas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a fin de que sus casos se resuelvan.

En un comunicado, Idheas, junto también al Colectivo Madres Igualtecas, Colectivo Familias Desaparecidos Orizaba-Córdoba, Justicia Pro Persona y Nos Queremos Vivas Neza, señaló que “México es un país de desigualdades y de una marcada violencia estructural que fragmenta el tejido social producto de las desapariciones y feminicidios”.

En ese panorama, las mujeres son quienes principalmente lideran la búsqueda de sus familiares que han desaparecido y reclaman justicia en casos de feminicidio.

“Las madres, hermanas, hijas, abuelas, compañeras, además de ser las cuidadoras de su hogar, ejercen un trabajo de cuidado cuando buscan, escarban la tierra, se movilizan, alzan la voz, exigen investigación y reclaman justicia.”



## Los movimientos de los pueblos y los “procesos de paz”

RAÚL ZIBECHI

En América Latina tenemos larga experiencia en procesos de paz, de no menos de tres décadas. Me refiero a las negociaciones entre las guerrillas de El Salvador y Guatemala con los respectivos gobiernos, y más recientemente de las FARC colombianas. Me interesa, en particular, reflexionar muy brevemente cómo esos procesos incidieron en los movimientos de los pueblos.

Los Acuerdos de Chapultepec se firmaron en enero de 1992 entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el gobierno salvadoreño, para poner fin a una guerra que cobró 75 mil vidas, en su inmensa mayoría campesinos. Se crearon algunas instituciones, como la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, el Tribunal Supremo Electoral y la Policía Nacional Civil, donde se insertaron los guerrilleros desmovilizados y los paramilitares.

Se repartieron algunas tierras a las familias campesinas, pero la oligarquía terrateniente ya no habitaba sus fincas porque huyó durante la guerra. Aunque se había acordado la democratización del país, luego de tres décadas observamos que no hubo avances sino retrocesos que hicieron posible que un personaje como Nayib Bukele llegara al gobierno, en una sociedad atemorizada por la violencia criminal.

Lo más importante, empero, es que el más potente movimiento popular de la región colapsó, durante y después de la década de guerra. Aunque el conflicto armado desbarató a las principales organizaciones campesinas y estudiantiles, tanto por la brutal represión como por la política de las vanguardias armadas de reclutar a sus cuadros para engrosar las guerrillas, al final del conflicto había posibilidades de reconstruir los movimientos.

Pude comprobar, en algunos departamentos de El Salvador, que las familias que retornaban a los pueblos que debieron abandonar por el terror militar (las “re poblaciones”), estaban comenzando a recrear aquellas comunidades de resistencia y lucha, a través de trabajos colectivos y emprendimientos comunitarios. Pero las direcciones de las “vanguardias” les dieron la espalda, se volcaron en la política electoral y no volvieron a contactar a sus bases, salvo para pedirles el voto.

Los Acuerdos de Paz de Guatemala se firmaron en diciembre de 1996, entre el gobierno y la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), poniendo fin a un conflicto que durante 36 años provocó la muerte de más de 200 mil guatemaltecos, casi todos indígenas. Los acuerdos fueron menos ambiciosos que los salvadoreños, siendo uno de los más importantes la propuesta para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por la violencia militar de “tierra arrasada”.

En Guatemala el movimiento popular demoró mucho en reactivarse y los pueblos de raíz maya aún hoy recuerdan con dolor la hecatombe que provocaron las reiteradas masacres de sus poblaciones. Las guerrillas se montaron en una oleada de insurgencias de los pueblos originarios, y cuando arreció la represión se replega-

ron, quedando las comunidades indefensas ante la brutalidad militar.

Ambas guerras terminaron como habían empezado: por una decisión de las “vanguardias”, sin consultar con los pueblos.

En Colombia se firmó en 2016 un acuerdo entre el gobierno y las FARC que permitió la inserción de sus cuadros y combatientes en la vida política formal. Pero la violencia no paró ni un segundo, ya que los paramilitares y el narcotráfico (engrosados por disidentes de la guerrilla) siguieron haciéndole la guerra a las comunidades, en particular a los pueblos originarios del Cauca. Sólo la Guardia Indígena intenta frenar la violencia estatal-paramilitar.

En los tres casos citados constatamos, de forma muy abreviada, algunas cuestiones en común.

La primera es que las oligarquías siguen al timón de mando, los privilegios se mantienen y las desigualdades crecieron. En tanto, los sectores populares son tan pobres y excluidos como lo eran antes de la guerra.

La segunda es que con la paz ganó el extractivismo, en particular la minería multinacional, y por tanto, se profundizó el capitalismo.

En tercer lugar, las sociedades están siendo desgarradas por la conjunción del crimen organizado, paramilitarismo y despojo, con la complicidad de los estados que no pueden o no quieren hacer nada por impedirlo.

“

*No se podía continuar con las guerras, había que poner fin a las violencias y masacres. Pero las formas como lo hicieron las guerrillas suena a rendición*

En cuarto lugar, los movimientos se han debilitado, tanto por la guerra como por las consecuencias de los procesos de paz que institucionalizaron los conflictos.

Es cierto que no se podía continuar con las guerras, que había que poner fin a las violencias y masacres. Pero las formas como lo hicieron las guerrillas suena a rendición. En muy poco tiempo se pasó de poner toda la energía en la violencia, a colocarla en las urnas. Había y hay otras opciones.

Lo sucedido en estos tres países contrasta con la política del EZLN, que nunca se ha rendido, no ha entregado las armas, sigue resistiendo y construyendo un mundo nuevo. Es, simplemente, una cuestión de ética. Ni más, ni menos.

PEDRO MIGUEL

En el terreno de las interacciones personales, la explicación más atinada que he escuchado sobre cómo logró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum descartar la amenaza recurrente de la imposición de aranceles a las exportaciones mexicanas por parte de Donald Trump es la siguiente: “Nuestra Presidenta no tenía la necesidad de responder como un macho alfa y su templanza ayudó en estas negociaciones”. Lo dijo en la mañana atrasada de ayer Mireya Cuéllar, directora de *La Jornada Baja California* y al escucharla pensé de inmediato, por contraste, en las estrepitosas colisiones que personajes como Justin Trudeau y Volodymir Zelensky han tenido con el mandatario gringo.

Sin duda, la combinación de serenidad, firmeza e información dura con la que la jefa del Estado mexicano ha hecho frente al difícilísimo brete de dialogar con Trump ha sido un ingrediente principal de la enormidad que se ha logrado: neutralizar el peligro de una guerra comercial que habría sido muy dañina para nuestro país y desastrosa de necesidad para el vecino. Y es que lo que la presidenta Sheinbaum logró en la llamada de ayer no fue la mera postergación de la perversa medida: el 2 de abril se revisarán las tasas de importación que cobran ambas naciones a los productos de la otra para garantizar una correlación justa. Y como la gran mayoría de las importaciones estadounidenses están exentas en territorio mexicano, de acuerdo con las normas del T-MEC, Washington tendrá que hacer otro tanto con nuestras exportaciones. En suma: no habrá aranceles.

El amable mensaje en que Trump anunció el resultado de la plática es radicalmente opuesto al gástrico texto en el que fustigó poco antes a Trudeau, en el que lo acusó de intentar utilizar a su favor las diferencias comerciales entre Canadá y Estados Unidos de cara a las próximas elecciones canadienses, una acusación que, dicho sea de paso, no es muy justo que digamos, si se tiene en mente que el aún premier no participará en ellas.

Pero además pesaron las circunstancias. En el terreno político, 85 por ciento de aceptación que ostenta la presidenta de México (<https://goo.su/XFQwk>) contrasta con el 48 por ciento que araña su contraparte estadounidense ([rb.gy/fo5zxd](https://rb.gy/fo5zxd)). Es abismal también la diferencia entre el consenso de que goza Sheinbaum, con el respaldo de empresarios, sindicatos, la mayoría del espectro político y todos los gobernadores, entre otros sectores, con la polarización —esa sí— que padece Estados Unidos y que quedó gráficamente ilustrada durante la comparecencia en el Capitolio del mandatario gritón el martes pasado, con un auditorio dividido en dos porciones casi simétricas, una que le echaba porras no muy unánimes, y otra que se aguantaba con profundo malestar las puyas y humillaciones del orador.

Mientras de este lado del río Bravo la Presidenta recibía muestras masivas de adhesión y apoyo, en el país de arriba la Casa Blanca se veía abrumada por peticiones de diversos sectores para que

## Los aranceles no tendrán lugar

desistiera de sus demenciales aranceles: representantes y cabilderos de la industria automotriz, de la construcción y del comercio, entre otros, le advertían de los grandísimos daños que enfrentarían sus ramos y de los perjuicios para la economía en general que habría de acarrear un pleito tarifario entre Estados Unidos y sus socios de América del Norte, empujando porque habrían de detonar con toda certeza el inicio de un indeseable proceso inflacionario.

En el terreno económico, en suma, México puede respirar con tranquilidad y preservar prácticamente intacta su relación comercial más importante, sin que ello lleve a apostarle demasiado porque, como ya se ha visto, un chiflado en la Casa Blanca puede desestabilizarla en cualquier momento. El episodio debe llevarnos a acelerar la sustitución de importaciones y la diversificación de las relaciones comerciales, de acuerdo con los términos del Plan México.

“

*La asamblea de este domingo en el Zócalo será una merecida celebración de lo conseguido en estos días. Lástima por la docena de vendepatrias emberrinchados que se la perderán*

El panorama es menos alentador en lo que concierne a la justa exigencia mexicana de que el gobierno vecino imponga alguna suerte de control en el tráfico de armas del que se nutren los grupos delictivos y que genera pingües ganancias a las empresas del otro lado. Aunque quisiera —cosa que es de dudar— la decisión de establecer controles mínimamente estrictos a la venta y el registro de armas de fuego no está en manos de Trump, sino en el Legislativo y, en lo que concierne a la demanda mexicana contra las armadas estadounidenses, en la Corte Suprema de Justicia. Y por lo que hace al combate al tráfico de drogas, parece ser que la Presidenta de México ha logrado una hazaña que parecería imposible: introducir en la dura cabeza de Trump la evidencia de que nuestro gobierno está empeñado en reducir ese tráfico y la noción de que el fenómeno debe ser atendido, en primer lugar, como un asunto de salud pública.

La asamblea de este domingo en el Zócalo será una merecida celebración de lo conseguido en estos días. Lástima por la docena de vendepatrias emberrinchados que se la perderán.

[navegaciones@yahoo.com](mailto:navegaciones@yahoo.com)



# Mujeres trabajando

GABRIELA RODRÍGUEZ\*

Cada 8 de marzo recordamos que en 1910, en la segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, realizada en Copenhague, se decidió conmemorar anualmente el Día Internacional de la Mujer, en principio, para fortalecer la lucha por mejorar las infames condiciones en que se encontraban las trabajadoras.

Otras reivindicaciones feministas que se impulsan cada 8 de marzo han logrado importantes avances: los relativos al voto femenino, su acceso a más altos niveles de escolaridad y a puestos de alta decisión, a servicios de salud sexual y reproductiva y al aborto; reconocimiento de las formas de violencia contra ellas, cuyas denuncias aumentan y se han diversificado; se viene ampliando su acceso al trabajo remunerado, la base para su autonomía económica, aunque aún se presentan brechas inaceptables. Apenas en este siglo se da reconocimiento al trabajo no remunerado, que incluye las labores domésticas y el trabajo de cuidados, el cual acapara muchas horas diarias y ha sido desplazado sobre los hombros de las mujeres.

En México, un estudio de la Coordinación de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Población (Estimaciones de la Stonapo con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE/Inegi, cuarto trimestre de 2024) estima que poco menos de la mitad de las mexicanas (de 15 años y más) participan activamente en el mercado laboral, mientras así lo hacen 75 por ciento de los hombres (de 15 años y más). Las entidades con mayor participación activa de las mujeres son Ciudad de México, Baja California Sur, Nayarit, Colima, Yuca-

tán y Quintana Roo; las que tienen la menor participación en el mercado laboral viven en Chiapas, Zacatecas, Veracruz, Oaxaca y Tabasco. Las mujeres presentan mayores tasas de trabajo informal (sin protección social ni prestaciones) que los hombres. Las menores tasas de informalidad femenina las presentan Chihuahua, sigue Nuevo León, Baja California, Coahuila y Baja California Sur; y las entidades con mayores tasas de empleo informal femenino son Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Ocho por ciento de las mexicanas están desempleadas, la menor tasa de desempleo femenino se encuentra en Jalisco, seguido por Aguascalientes, Coahuila, Baja California Sur, Querétaro, Nuevo León y Yucatán; con las mayores tasas de desempleo femenino se encuentran Guanajuato, Durango, Oaxaca, Veracruz, Sinaloa, Tlaxcala y Chiapas.

Casi 90 por ciento de las mexicanas (mayores de 15 años) realizan actividades domésticas y trabajo de cuidados, independientemente de su inserción en el mercado laboral. Poco más de la mitad de las mujeres de la Ciudad de México, Baja California Sur, Nuevo León, Coahuila y Colima combinan el trabajo remunerado con actividades domésticas y de cuidados, son entidades donde casi una tercera parte se dedica a actividades domésticas y de cuidados sin contar con empleo formal; la situación contrasta con las mujeres de Chiapas, Zacatecas y Veracruz, donde sólo una tercera parte combina el trabajo remunerado con el doméstico y de cuidados, mientras de 50 a 60 por ciento hace trabajo doméstico y no cuenta con un trabajo remunerado.

Sesenta y ocho por ciento de los mexicanos (de 15 años y más) participan en actividades domésticas, de los cuales 56 por ciento tienen además empleo remunerado y 12.4 sólo hacen trabajo doméstico. En promedio,

“

*El menor acceso a niveles superiores de escolaridad de las mujeres se correlaciona con mayor peso del trabajo de cuidados*

19.4 por ciento de ellos que tienen un empleo remunerado no participan en el trabajo doméstico, encabezan la lista los trabajadores de Guanajuato, donde llegan a 29.7 por ciento los empleados que no realizan trabajo doméstico ni de cuidados, tampoco lo hace 26.2 por ciento de los de San Luis Potosí ni 24.5 por ciento de los que trabajan en Querétaro ni tampoco 23.4 por ciento de los trabajadores de Aguascalientes participan en trabajos domésticos. Los empleados que participan más en el trabajo doméstico y de cuidados están en Chiapas, Puebla, Yucatán, Quintana Roo y Campeche.

La participación de las mujeres que se dedican sólo al trabajo doméstico y de cuidados es el doble de la participación masculina, y varía por estado civil; 55 por ciento de las mujeres unidas o casadas y 12.5 de los hombres unidos o casados realizan ese trabajo no remunerado de manera exclusiva, 46 por ciento de las mujeres separadas, divorciadas o viudas y 25 de los separados, divorciados o viudos; en tanto 21 por ciento de las solteras se dedican al trabajo doméstico y 10 por ciento de los solteros. Las brechas en el trabajo no remunerado disminuyen según se cuente con mayor nivel de escolaridad: entre quienes tienen primaria incompleta la brecha entre mujeres y hombres que se dedican exclusivamente a los quehaceres domésticos y apoyos del hogar es de 43 por ciento, entre quienes cuentan con secundaria completa la brecha es de 33 por ciento y entre quienes alcanzan el nivel medio superior y superior la brecha es de 20 por ciento. El menor acceso a niveles superiores de escolaridad de las mujeres se correlaciona con mayor peso del trabajo de cuidados y es también un indicador robusto del mayor nivel de pobreza de las mujeres, incluyendo la pobreza de tiempo.

\*Secretaria técnica del Conapo  
X: Gabrielarodr108

## Las mexicanas cultivan esperanza para millones de mujeres y niñas

PETER GROHMANN\*

Este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, cobra una relevancia histórica en la lucha por la igualdad de género. A 30 años de la cuarta Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer en Pekín, el llamado sigue siendo claro: los avances deben consolidarse, y los desafíos, enfrentarse con determinación.

Pese a los desafíos que persisten, mientras en partes del mundo los derechos de las mujeres están bajo asedio, México se erige como referente de cambio. La elección de Claudia Sheinbaum como la primera presidenta del país marca un antes y un después en la defensa y la garantía de los derechos humanos de las mujeres en México. Este hito se suma a una transformación política en que México ha alcanzado la paridad de género en los poderes

legislativos federal y locales. Hoy, 13 estados son gobernados por mujeres, casi el doble que en 2018.

Sheinbaum ha declarado que es “el tiempo de las mujeres”, un mensaje que resuena con fuerza en una nación donde la lucha por la igualdad ha sido liderada por generaciones de mujeres que han exigido derechos, justicia y representación, a quienes hoy rendimos homenaje por su lucha, sus logros y valentía.

La frase de la Presidenta —“no llego sola, llegamos todas”— es más que un lema: es un compromiso traducido en políticas concretas. Entre las medidas claves de su administración destacan la creación de la Secretaría de las Mujeres, el impulso a programas sociales para mujeres mayores de 60 años, y el respaldo a indígenas y afro mexicanas. Además, con la reforma para la Igualdad Sustantiva, ahora elevada a rango constitucional, México da un paso decisivo para garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres

“

*Es imperativo rechazar la violencia, combatir la discriminación y erradicar las desigualdades económicas que limitan a millones de mujeres y niñas en el mundo*

de violencia, cerrar brechas salariales y fortalecer su protección en todas las esferas.

El impacto de la lucha feminista mexicana trasciende fronteras. Hace unas semanas, defensoras de América Latina se reunieron en la primera Cumbre Latinoamericana de Defensoras Digitales en la Ciudad de México, impulsando marcos legales inspirados en la Ley Olimpia, pionera en la lucha contra la violencia digital; y, la semana entrante se llevará a cabo la Conferencia Global de Mujeres Parlamentarias, organizada por la Unión Interparlamentaria, oportunidad única para que mujeres de 181 parlamentos del mundo se reúnan en la Ciudad de México y definan estrategias para la igualdad de género.

Además, este año, México será sede de la Conferencia 16 Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada por el gobierno de México, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y ONU Mujeres, donde se debatirá la construcción de una sociedad del cuidado, un modelo clave para derribar las barreras estructurales que perpetúan la desigualdad de género.

Ante un escenario global en el que los derechos de las mujeres enfrentan retrocesos alarmantes, México demuestra que el cambio es posible con voluntad política y acción colectiva.

La Agenda de Acción de Pe-

kin+30 nos invita a trabajar en torno a seis acciones concretas de alto impacto: asegurar que las mujeres se beneficien de la revolución digital; invertir en su protección social y servicios de calidad; adoptar, implementar y financiar leyes que erradiquen la violencia basada en género; asegurar la voz y la participación plena e igualitaria de las mujeres en la toma de decisión en los ámbitos público y privado; fortalecer la agenda de mujeres, paz y seguridad, asegurando financiamiento y apoyo a organizaciones de mujeres; y priorizar los derechos de las mujeres y las niñas en la transición hacia la sostenibilidad ambiental, especialmente de las comunidades rurales e indígenas.

Hoy, más que nunca, es imperativo rechazar la violencia, combatir la discriminación y erradicar las desigualdades económicas que limitan a millones de mujeres y niñas en el mundo.

Este 8 de marzo, bajo el lema: “para todas las mujeres y niñas: derechos, igualdad y empoderamiento”, la ONU en México llama a los sectores y a las personas, a gobiernos, sociedad civil y sector privado a sumarse a la Agenda de Acción de Pekín+30. La igualdad de género no es sólo un derecho fundamental, sino motor esencial para el desarrollo sostenible de todos.

\*Coordinador residente de la ONU en México



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.64	20.78
Euro	21.87	21.88

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.15%
Cetes 91 días	9.15%
TIIE 28 días	9.77%

Inflación			
1ª quincena de ene.	0.15%	anual	3.74%
De ene. 2024 a ene. 2025	3.59%		
Reservas internacionales			
234 mil 346.8 mdd al 28 de febrero de 2025			

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	66.31	S/V
Brent	69.46	+0.16
Mezcla mexicana	62.87	-0.03

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	52 mil 816.43 unidades
Variación puntos	+107.03
Variación por ciento	+0.2

## CLAVE, LA FORTALEZA ECONÓMICA

# México, un “norte seguro” en inversiones: Banamex

Decisiones del actual gobierno dan certeza a los tomadores de decisiones

JULIO GUTIÉRREZ Y  
DORA VILLANUEVA

México se ha convertido en un “norte seguro” para las inversiones, pues la solidez macroeconómica y las decisiones que ha tomado el gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum dan certeza a los tomadores de decisiones del mundo, planteó Manuel Romo, director general de Grupo Financiero Banamex.

La fortaleza económica de nuestro país, que se ha forjado desde hace varios años, resulta un elemento clave para soportar cualquier choque que venga del exterior, y ante las constantes amenazas arancelarias que lanza el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a nuestro país, el banquero consideró que nosotros debemos actuar “con cabeza fría”. “Confiamos en el potencial de México, su anclaje y valía a mediano y largo plazos. El país tiene claras fortalezas, contamos con estabilidad política, social y macroeconómica, diversidad productiva y apertura comercial, además de una población joven que representa casi un tercio de la total, estas son ventajas que debemos apreciar, cuidar y aprovechar.



“Su profundidad y relevancia son de tal dimensión que marcan un norte seguro para las decisiones de inversión”, expresó Romo durante su intervención en la 33 Reunión Plenaria de Consejos Consultivos de Banamex.

Refirió que el grupo al que representa observa un gobierno, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, que demuestra un espíritu de cooperación y coordinación “al manejar con aplomo, estrategia y pericia la relación bilateral, los anuncios de hoy son muestra de ello.

“Por encima de la coyuntura, el gobierno ha demostrado una intención clara del rumbo que quiere para el país; en este sentido, hay dos temas puntuales: por un lado, la implementación, por medio de Hacienda, de las medidas necesarias para construir una adecuada consolidación fiscal, dando una señal ciertamente valorada y que aporta a la confianza y el desarrollo de las finanzas públicas.

“Esto es parte esencial de un proyecto económico basado en la disciplina financiera, el respeto a la autonomía del Banco de México y

▲ Confiamos en el potencial de México, destacó Manuel Romo, director general de Grupo Financiero Banamex. Foto Marco Peláez

la apertura a la inversión privada nacional y extranjera, así como la construcción de una institucionalidad amigable y de nuevos organismos con capacidad técnica para fomentar los negocios y la competitividad y por otro el Plan México, que da una dirección para los próximos años”, expuso.

## Continúa fuerte la expansión del crédito bancario

JESSIKA BECERRA

La expansión del crédito bancario en las actividades productivas continúa “fuerte”, aseguró este jueves Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México, al ser interrogado sobre los ajustes en la expectativa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de algunas instituciones financieras.

“Hay una expectativa de desaceleración, no de un decrecimiento; vamos a ver en los próximos meses y un poco también con esta expectativa que tenemos de confianza y de certidumbre de que el gobierno de México está tratando, a través del diálogo con los empresarios y los banqueros, que todos vayamos del brazo a trabajar por México”, comentó.

El miércoles pasado, analistas financieros consultados por Citi redujeron a 0.8 por ciento su previsión de crecimiento para 2025.

Respecto a las adecuaciones que podrían requerir los bancos para proteger su operación luego de que el gobierno de Estados Unidos designó como terroristas a los cárteles del narcotráfico, Carranza mencionó que no está claro lo que quiere hacer el gobierno de Donald Trump.

“México ha venido trabajando desde hace muchos años ya, más de una década en inversiones muy importantes en tecnología. En los últimos seis años, el sector bancario en México ha invertido más de 150 mil millones de pesos en tecnología que va en ese sentido, en que haya mejores procesos; tenemos sistemas muy fuertes y nos sentimos tranquilos desde ese punto de vista”, manifestó.

“Desde luego estamos reforzando los procesos y vamos por buen camino. Tenemos un muy buen cumplimiento de la banca. En términos generales tenemos una muy buena supervisión de parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores”, añadió.

### Cumplir al 100%

Destacó que cuando los bancos detectan casos que pudieran relacionarse con recursos de procedencia ilícita, bloquean las cuentas y las reportan a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) donde empieza todo el trabajo de investigación por parte del gobierno de México. “Nosotros cumplimos al 100 por ciento y lo vamos a seguir haciendo”, concluyó el presidente de la ABM.

## Centra BdeM su atención en la meta inflacionaria

JESSIKA BECERRA

El Banco de México (BdeM) está concentrado en cumplir la meta de inflación de 3.0 por ciento para el 2025 en medio de la volatilidad e incertidumbre que han generado las declaraciones del gobierno de Estados Unidos respecto a la imposición de aranceles, destacó Galia Borja, subgobernadora del Banco de México.

Al participar en el evento “Mujeres a destacar en la banca, trayectorias que dejan huella”, organizado por la Asociación de Bancos de México (ABM), la subgobernadora fue interrogada sobre los efectos

que genera el gobierno de Estados Unidos con sus diversas declaraciones sobre los aranceles a las exportaciones y su entrada en vigor. Respondió que lo que provocan es incertidumbre.

En cuanto a la posibilidad de que se genere una recesión si se mantienen los aranceles por un periodo largo, comentó que habría que saber en qué productos se aplicarán. “Estamos inmersos en esta negociación y en estas definiciones y no hay que adelantarnos a las mismas”, manifestó.

Galia Borja fue interrogada sobre el impacto que podría tener en la inflación la aplicación de aranceles, a lo que respondió que el

mandato constitucional que tiene el Banco de México es muy claro y consiste en mantener una inflación baja y estable.

“Entonces en la medida en que las condiciones afecten o apoyen a una menor inflación como lo hemos visto en los últimos meses, es que tomaremos nuestras decisiones”, aseguró.

“Ahora vemos que la inflación está en el rango de variabilidad que tenemos en el Banco de México, no ha llegado a la meta, y el esfuerzo que tenemos que hacer es que llegue a la meta de 3 por ciento. En eso estamos trabajando y creemos que por eso se necesita tener una postura todavía restrictiva, pero la

misma la estamos calibrando debido a la desinflación que hemos visto.”

En enero, la inflación general fue de 3.59 por ciento anual, mostrando una disminución desde 4.21 por ciento en diciembre. La inflación subyacente mostró un ligero aumento, llegando a 3.66 por ciento anual, desde 3.65 por ciento en el mes anterior.

Por otra parte, el BdeM publicó el 20 de febrero que podría seguir recortando la tasa de interés en futuras reuniones de política monetaria y considera ajustarla en magnitud similar a la última reducción de medio punto porcentual a 9.50 por ciento.



## MÉXICO SA

*Trump, perverso // Guerra psicológica // Pospone aranceles*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**R**ESULTA VERDADERAMENTE PERVERSO el imperial “estilo” de “negociar” de Donald Trump, quien a la clásica política gringa del garrote y la zanahoria agrega guerra psicológica y de desgaste, desatada en torno al asunto de los aranceles, en la cual la información real, los datos duros y la sólida argumentación de sus víctimas le valen un soberano cacahuete.

**AL BORDE DEL** ataque de nervios, al rojo vivo la relación bilateral y con fecha para que esos aranceles entraran en vigor (4 de marzo), ahora el retorcido empresario sale con la batea de babas de que “después de hablar con la presidenta Sheinbaum acordamos que México no tendrá que pagarlos sobre nada que esté incluido en el acuerdo del T-MEC” (prácticamente todo el comercio con Estados Unidos), pero “el acuerdo es válido al 2 de abril”.

**ENTONCES, NO ES** que Trump sea un animal político; es un animal a secas, porque desde su llegada a la Casa Blanca ha puesto a parir no sólo a las economías de su “socios” y “amigos” (sus vecinos del sur y del norte), sino al resto del mundo, siempre con la amenaza de que la espada imperial caiga sobre su nuca.

**DÍAS ATRÁS, EL** magnate reclamó que —según él— México y Canadá “no han hecho lo suficiente; algo tiene que pasar; no es sostenible”, pero ahora hace público que (refiriéndose a la relación bilateral) que “nuestra relación ha sido muy buena y estamos trabajando duro, juntos, en la frontera, tanto en términos migratorios como en detener el fentanilo; gracias, presidenta Sheinbaum, por su arduo trabajo y cooperación”.

**AYER EN LA** mañana la mandataria mexicana y la cosa rara que despacha en la Oficina Oval sostuvieron una conversación telefónica y de ella surge la decisión de Trump de volver a “pausar” (léase apretar su guerra psicológica y de desgaste) otro mes su política arancelaria hacia México.

**Y SOBRE ESA** conversación la presidenta Sheinbaum comentó: “tuvimos una excelente y respetuosa llamada en la que coincidimos en que nuestro trabajo y colaboración han dado resultados sin precedente, en el marco de respeto a nuestras soberanías. Continuaremos trabajando juntos, particularmente en temas de migración y seguridad, que incluyen reducción del cruce ilegal de fentanilo hacia Estados Unidos, así como de armas hacia México. Como lo menciona el presidente Trump, no se requerirá que Méxi-

co pague aranceles en todos aquellos productos dentro del T-MEC. Este acuerdo es hasta el 2 de abril, cuando Estados Unidos anunciará aranceles recíprocos para todos los países; fue una llamada muy respetuosa”.

**TAMBIÉN RELATÓ QUE** le dijo “estamos teniendo resultados, presidente Trump. ¿Por qué ahora que puso las tarifas, pues cómo vamos a seguir cooperando, colaborando, con algo que dañe al pueblo de México? Y no fue ni amenaza, nada, nada, nada, sencillamente: Entiéndame a mí que, para mí, lo más importante es mi pueblo. Yo necesito seguir colaborando y cooperando con ustedes, pero necesitamos igualdad de circunstancias”.

**DE ACUERDO CON** la mandataria, “llegamos a este acuerdo que realmente beneficia a ambas naciones; seguir colaborando, cooperando en distintos temas y, al mismo tiempo, en el marco del respeto entre nosotros, mantener esta cooperación. Y no va a ser la última llamada. Hay muchos temas que tenemos que seguir platicando, entre ellos, evidentemente, el respeto a los mexicanos que viven del otro lado de la frontera”. En el marco del T-MEC, dijo, “todo es sin aranceles: ni nosotros les cobramos ni ellos nos cobran. Entonces, cuando manda al 2 de abril, esencialmente, está poniendo a México en ese marco de aranceles recíprocos”.

**BUENO, PERO HABRÁ** que ver cuánto le dura a Donald Trump el “entendimiento”, la “comprensión” y la “cooperación”, pero lo cierto es que la espada imperial sigue ahí, sólo que tiene nueva fecha de vencimiento: el próximo 2 de abril.

### Las rebanadas del pastel

**EL SECRETARIO DEL** Trabajo, Marath Bolaños, informó que “hasta el momento llevamos recuperados los restos de 13 mineros” (de 63 en total) del homicidio industrial en Pasta de Conchos, aunque faltan por identificar a varios de ellos. Algo que también resulta muy importante es que el funcionario le puso el cascabel al gato, pues dejó en claro que esos cuerpos están “prácticamente íntegros”, realidad que cancela la mentirosa versión del Grupo México y del tóxico Germán Larrea de que los mineros fallecieron “por una gran explosión” y por ello cancelaron las tareas de rescate. Si ello fuera cierto, que no lo es, esos cuerpos se habrían fragmentado y hubieran aparecido mutilados. Entonces, ese consorcio y su dueño —con la complicidad de los gobiernos panistas que lo mantuvieron impune— simplemente los dejaron morir.

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, después de firmar órdenes ejecutivas en la Oficina Oval de la Casa Blanca. Foto Afp

## Destaca Moody's riesgos en el sector asegurador

JESSIKA BECERRA

El sector asegurador enfrenta el riesgo de que ante un menor crecimiento económico bajen las ventas del sector automotor y con ello la contratación de coberturas para vehículos, destacó la calificadora Moody's en un análisis difundido ayer.

“Uno de los principales riesgos latentes está relacionado con el ciclo económico del país y la venta de vehículos nuevos”, declaró.

Expuso que en un escenario de ralentización económica, una posible reducción en la venta de unidades nuevas podría afectar el crecimiento en la suscripción de primas.

Asimismo, una depreciación del peso tendría efectos alcistas en los costos de las reparaciones de los vehículos, ya que las autopartes son importadas, advirtió.

No obstante, señaló que el sector ha logrado adaptarse positivamente a los periodos de menor crecimiento económico, mejorando sus indicadores de rentabilidad y alcanzando una utilidad neta de 13 mil millones de pesos, lo que representó un incremento significativo que fortalecerá el perfil de solvencia de las compañías ante un retador 2025.

En el reporte *Aseguradoras de auto enfrentan los retos de 2025 con un mejorado perfil crediticio*, Moody's dijo que las compañías que ofrecen coberturas de autos tendrán un perfil crediticio fortalecido, impulsado por la significativa mejora en la rentabilidad del sector y el crecimiento sostenido en la suscripción de primas, lo cual les ayudará a enfrentar los principales retos del año.

En 2024, la utilidad del sector ge-

nerada por las ventas de los seguros de auto creció 86 por ciento respecto a 2023, a pesar de una desaceleración en la tasa de crecimiento de primas.

El segmento reportó una suscripción de primas anual por 192 mil 397 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 20.3 por ciento, ligeramente por debajo de 21.5 por ciento registrado en el 2023.

En el análisis realizado por los especialistas de Moody's Francisco Uriostegui, Ethan Devars y Vicente Gómez, se menciona que en los últimos años el seguro de autos en México ha ganado mayor relevancia en la operación de daños, pasando de representar 53 por ciento de las primas emitidas en 2023 a 59 por ciento en 2024.

Además, ha alcanzado una participación de 21 por ciento en la suscripción de primas a nivel industria.

Tras la contracción de la suscripción de primas de seguro automotor durante 2020-2021 debido a la pandemia, este sector ha mostrado una recuperación significativa, con una tasa de crecimiento anual compuesta de aproximadamente 15 por ciento entre 2021 y 2024, registrando el crecimiento anual más alto en 2023.

“Consideramos que la mejora en la utilidad y el crecimiento del sector ayuda a fortalecer el perfil financiero de 33 compañías que ofrecen el seguro de automóvil, particularmente afectadas después de 2021 y 2022, dos años consecutivos en que a pesar de la recuperación del crecimiento, los costos de siniestralidad consumieron las utilidades”, recordaron los analistas de la calificadora.

## Relevo en el CMN; con tres copresidentes sustituyen a Rolando Vega Sáenz

ALEJANDRO ALEGRÍA

El Consejo Mexicano de Negocios (CMN) creó una comisión ejecutiva, la cual sustituirá a Rolando Vega Sáenz como presidente del organismo que agrupa a los hombres y mujeres más acaudalados del país.

El CMN indicó en un comunicado que se trata de un órgano colegiado que estará integrado por los empresarios Antonio del Valle Perochena, de Grupo Kaluz; Daniel Servitje Montull, de Grupo Bimbo, y Enrique Zambrano Benítez, de Grupo Proeza, como copresidentes.

El CMN indicó que de esta manera se releva a Vega Sáenz, quien se desempeñó como presidente desde febrero de 2023.

El organismo indicó que esto permitirá al sector empresarial representado en el CMN tener una mayor participación en temas de la agenda nacional e internacional, así como tomar decisiones consensuadas que permitan comunicar e incidir

de manera más eficaz en sus ámbitos de interés, pues las decisiones se tomarán de manera colegiada.

Los empresarios que integran el CMN expresaron su reconocimiento a Vega Sáenz por la labor realizada al frente del organismo cúpula, así como por haber consolidado su papel como un importante interlocutor con las tres órdenes de gobierno.

El CMN destacó que los copresidentes confían en mantener y reforzar una comunicación institucional con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, así como con los titulares de los gobiernos estatales y de la Ciudad de México, academia y representantes de la sociedad civil.

El organismo, que surgió en 1962 como Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, y está integrado por 55 empresarias y empresarios mexicanos, reiteró su convicción de trabajar en unidad por el bien del país y de continuar invirtiendo en México para impulsar el desarrollo nacional.



## Sobrecarga de trabajo, obstáculo para alcanzar la igualdad de género: ONU

Sin acciones de igualdad, tardará 137 años erradicar la pobreza femenina

CLARA ZEPEDA

Sin igualdad de género, no hay desarrollo sostenible. Dado que hasta ahorita ningún país ha logrado alcanzarlo, de no actuar tardará 137 años erradicar la pobreza extrema de las mujeres a nivel global, alertó Lourdes Colinas, oficial nacional de la Organización de Naciones Unidas (ONU) Mujeres México.

Durante el *Ring the bell for gen-*

*der equality*, que es parte de las actividades del Día Internacional de la Mujer en la Bolsa Mexicana de Valores, Colinas aseveró que uno de los principales obstáculos para alcanzar la igualdad de género a nivel global y nacional tiene que ver con la sobrecarga de trabajo que recae principalmente en los hogares y, particularmente, en las mujeres.

Explicó que la incorporación de las mujeres a la economía mexicana podría aumentar el producto interno bruto en 6.9 billones de pesos en la próxima década, lo que equivaldría a prácticamente el doble de la capitalización conjunta de las cinco empresas más grandes que cotizan en el mercado accionario mexicano, reveló María Ariza, directora general de la Bolsa

Institucional de Valores (Biva).

En el marco de las actividades de Biva Mujeres, la directora de la plaza bursátil detalló que de las empresas que cotizan en las Bolsas en México, sólo el 3 por ciento tiene una mujer dirigiendo las corporaciones; eso significa que hay muchos techos de cristal por romper y que el liderazgo femenino en el ámbito corporativo sigue siendo una asignatura pendiente.

Además, a medida que la mujer empieza a crecer en una empresa, la proporción comienza a bajar, la tasa promedio es de prácticamente del 9 por ciento, debido a que las estructuras corporativas no están diseñadas para retener el talento femenino en todos los niveles, denunció Ariza.

▲ Cierre de BIVA Mujeres 2025 que incluyó la participación en el *Ring the bell for gender equality*. Foto @BIVAMX

La equidad de género no es una moda. Es un pilar fundamental para el crecimiento sostenible y para la competitividad del mundo. Debemos resistir a cualquier intento de retroceso a estas políticas, y redoblar esfuerzos, en donde el talento femenino tenga las mismas oportunidades", sostuvo.

Colinas, en tanto, recordó que las mujeres a nivel global tienen el 77 por ciento de los derechos legales que los hombres. Toda vez que la brecha salarial en México alcanza el 15 por ciento.

## Deja sistema laboral fuera a 22 millones de mexicanas

JESSIKA BECERRA

En México, 22 millones de mujeres están excluidas del sistema laboral y 17.7 millones de ellas por realizar labores de cuidados no remuneradas, informó Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

Del total de mujeres que no trabajan, 40 por ciento tienen tres o más hijos, y quienes sí cuentan con empleo, entre más hijos tienen, ganan menos, expuso el organismo en un reporte especial en el marco del Día Internacional de la Mujer.

El análisis destaca que 24.3 millones de mujeres que trabajan, 80 por ciento no gana lo suficiente para superar la pobreza.

"México arrastra un pendiente histórico con las mujeres: garantizarles justicia económica. La gran mayoría están excluidas del siste-

ma laboral por dedicarse a labores de cuidados del hogar y carecen de ingresos propios y las que trabajan, no tienen ingreso suficiente para cubrir necesidades básicas y superar el umbral de pobreza", se menciona en el estudio. Además, tienen trabajos precarios y carecen de acceso a servicios de salud.

"Todo ello limita su autonomía y su derecho a una vida digna, libre de violencias", señaló el organismo.

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza es una iniciativa creada en mayo de 2015, en la que participan más de 60 organizaciones de la sociedad civil para incidir en las causas de la pobreza y la desigualdad.

De 24.3 millones de mujeres que tienen un empleo, 80 por ciento no gana lo suficiente para comprar dos canastas básicas al mes; es decir tienen salarios de pobreza, y 60 por ciento no tie-

nen acceso a seguridad social ni a servicios de salud.

Además, dos de cada 10 mujeres asalariadas trabajan jornadas excesivas de más de 48 horas y cerca de la mitad (47 por ciento) no tienen contrato estable.

**Lejos del salario digno**

De casi 9 millones con empleo formal y afiliadas al IMSS, 5.2 millones (58 por ciento) carecen de salario digno, esto es, superior a 12 mil 500 pesos.

Con salarios de pobreza están 37 por ciento; esto es, menor a 12 mil 500 pesos al mes, y 21 por ciento perciben alrededor de esa cifra al mes, monto con el que apenas se cubre el costo de dos canastas básicas.

En un documento destacó que en México hay 15.6 millones de

jóvenes, que son personas de 15 a 29 años de edad que se enfrentan a contextos adversos y que los llevan a vivir en exclusión y precariedad. De este grupo, 8.2 millones son mujeres, y de ellas, 3.8 millones se encuentran fuera de la escuela y del trabajo.

Además, 3 millones están en esa situación por realizar labores domésticas y de cuidado.

Respecto a la población indígena, el organismo detalló que en el 2022, un total de 3.4 millones estaban en esta condición, y más de 80 por ciento ellas, de 15 años o más, tenían nivel de escolaridad secundaria o menos.

Un 43 por ciento no tenían trabajo, y siete de cada 10 estaba en situación de pobreza multidimensional. De quienes trabajan, 82 por ciento no estaban afiliadas a ninguna institución de salud.

## Reconoce ABM trayectoria de cinco mujeres

JESSIKA BECERRA

La Asociación de Bancos de México (ABM) reconoció por primera vez la trayectoria de cinco mujeres líderes del sector, de un universo de 31 que fueron postuladas para recibir el premio.

Blanca Cecilia Muñoz Martínez, directora general de riesgos desde 2015 en BBVA y con una trayectoria en el sector de 40 años fue una de las galardonadas junto con Gabriela Siller Pagaza, directora de análisis de Banco Base con 17 años de experiencia y de antigüedad en esa institución financiera.

También recibieron el premio Laura Perea, directora general adjunta de HSBC, donde trabaja desde hace 11 años; Norma Castro Reyes, directora ejecutiva de inclusión financiera de Santander y directora general de Tuiio Santander, quien ha laborado en el sector bancario por 27 años, y Sanjuana Herrera Galván, directora de administración de Banregio desde hace 31 años.

La ABM destacó que el reconocimiento es muestra del firme compromiso en materia de igualdad de género del sector bancario. Este año se realizó la primera edición del premio Mujeres a destacar en la Banca 2025. Trayectorias que dejan huella, con el que se busca promover una mayor inclusión de la mujer en la alta dirección.

**Invertir la pirámide**

El reconocimiento es la suma de los esfuerzos de la Asociación de Bancos de México, vía la Comisión Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG), así como del Comité de Diversidad e Inclusión, para visibilizar las aportaciones de la mujer e impulsar una cultura inclusiva.

Julio Carranza Bolívar, presidente de la ABM, destacó que a pesar de que 51 por ciento del total de colaboradores en la banca son mujeres, conforme se avanza en la pirámide laboral hay menor representación femenina.

Sin embargo, el porcentaje de mujeres en la alta dirección va en aumento. Al cierre del año pasado, 32 por ciento de estas posiciones ya era ocupadas por ellas.

El banquero destacó que no hay mejor momento para reflexionar que la víspera del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, sobre los logros alcanzados y el camino que falta por recorrer. Además, reconoció a las 141 mil 203 mujeres que aportan su talento y dedicación en el sector bancario.

**Estrategia inteligente**

La subgobernadora del Banco de México, Galia Borja Gómez, aseguró que lograr mayor diversidad de género en la toma de decisiones es una estrategia de negocio inteligente.

"Numerosos estudios han demostrado que los equipos de liderazgo diversos toman mejores decisiones y obtienen mejores resultados financieros", mencionó.



## ECONOMÍA MORAL

De la pobreza al florecimiento humano //

Mi libro comentado por Araceli

Damián y Julio Moguel (1ª parte)

JULIO BOLTVINIK

**E**L SÁBADO 1º de marzo se presentó en la FIL del Palacio de Minería mi libro *De la pobreza al florecimiento humano. Crítica de la economía política de la pobreza* (El Colegio de México y Siglo XXI editores, 2024). Los comentaristas fueron Araceli Damián y Julio Moguel. Los dos llevaron sus comentarios por escrito y quiero compartirlos con mis lectores. Araceli Damián, profesora de El Colegio de México, (actualmente con licencia), quien desempeña el cargo de secretaria de Bienestar e Igualdad del gobierno de la CDMX, intervino primero. Reproduzco parte de su texto hoy. El texto de Moguel (y el final de Damián) lo abordaré en las siguientes entregas.

“ÉSTE ES EL más reciente de los más de 30 libros que Julio Boltvinik ha publicado, casi todos referidos a la pobreza que, a partir de su tesis doctoral de 2005, ha ido acompañada de su polo opuesto, *el florecimiento humano*; después de más de 20 años de investigar la pobreza (P) se preguntó si habría algo más en la tarea de erradicación de la P que superar el hambre y el sufrimiento material: si habría otros valores positivos que le dieran más sentido al para qué superar la P. Este libro apareció a principios de 2024 en inglés publicado por Policy Press de la Universidad de Bristol. Dice Julio que al observar las vidas de muchas personas no pobres no había encontrado nada en ellas que nos pudiera enorgullecer de nuestra pertenencia a nuestra especie. Su respuesta fue que *el florecimiento humano, el pleno desarrollo de las potencialidades de todos los seres humanos, que Maslow llamó autorrealización, sintetiza tales valores positivos*. Alcanzarlos requiere una transformación social radical que haga posible que la inmensa mayoría de las personas dejen de ser meros instrumentos al servicio de los poseedores del capital o del poder político, y se conviertan en seres autónomos que conduzcan sus vidas por decisiones propias, realizando sus capacidades potenciales. Por eso dio un giro de 180 grados a su tesis que durante varios años había estado formulando como un ejercicio más de medición de la P aplicando el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), que practicaba desde 1992. La nueva tesis doctoral CIESAS-Occidente (2005) se titula: *Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano*. Ahí señala: ‘Ahora la pobreza ha quedado unida al florecimiento humano. No podemos abordar la P, ni el eje del nivel de vida del que forma parte, directamente, porque este eje es la perspectiva económica del florecimiento humano... Aunque llevaba varios años estudiando las teorías de las necesidades humanas y la esencia humana, buscando los fundamentos para el estudio de la P, en particular para definir sus umbrales, no me había percatado que buscaba una conceptualización del ser humano completo para poder después recortar perspectivas y configurar el eje del nivel de vida concebido ahora como la perspectiva económica del eje de florecimiento humano’. Este libro es la visión unificada y fundamentada de 40 años de sólida y rigurosa investigación sobre la conceptualización y medición de la pobreza. El florecimiento humano (FH) está presente en este volumen como marco de referencia, se sintetiza en una breve sección y Julio llama Nuevo Paradigma a la unión de P y FH. En el segundo volumen, en prensa en inglés y en preparación en español,

el FH se sitúa al centro del escenario. Si bien el grueso del contenido de este segundo volumen fue publicado en español por Editorial Ítaca y la Universidad Autónoma de Zacatecas en 2020 –edición agotada– la versión en inglés (ampliada y mejorada) que se traducirá al español se autoidentifica como el volumen 2 de una obra integrada”.

“ÉSTE NUEVO LIBRO tiene una estructura lógica rigurosa, la primera parte aborda la conceptualización, y la segunda la medición de la pobreza. No es un libro sobre la pobreza en México, como los muchos que Julio ha publicado a lo largo de los años, sino uno conceptual y metodológico. Su autor marca mucho la distinción entre el concepto (¿qué es la pobreza?) y su medición (¿cómo se mide?) para poner de relieve que *la medición tiene que derivarse de la conceptualización*, que no se debe medir, como lo hace el Banco Mundial, y otros organismos y autores, una pobreza no conceptualizada, indefinida. Para Boltvinik, el primer paso es identificar a los pobres y el segundo contarlos. Pero no podemos identificar a los pobres si carecemos de un concepto preciso de la pobreza. Se cuenta lo ya identificado y se identifica lo ya conceptualizado. Entre los desarrollos explícitos recientes de Julio (2010) se encuentran los *principios de conceptualización y medición de la pobreza*. En este libro, además, distingue los principios referidos a la conceptualización de los referidos a la medición, distinción que separa el libro en sus dos partes: conceptualización y medición. Como han resaltado Luis Huesca y Linda Llamas, el libro lleva al lector de la mano, es muy didáctico. En el capítulo 1 identifica 5 tipos de hogares y para cada uno formula su esquema de reproducción y circulación, que complementa y entrelaza con los esquemas de reproducción y circulación de empresas privadas y del Estado que también formula. De lo anterior deriva lógicamente uno de los fundamentos centrales del MMIP (desarrollado desde 1990, pero que no había fundamentado): la noción de las *fuentes de bienestar de los hogares*: ingresos, activos básicos, activos no básicos, acceso a bienes y servicios gratuitos o altamente subsidiados, conocimientos y habilidades, y tiempo libre. El capítulo 1 concluye con lo que el autor llama definiciones centrales: necesidades y pobreza, mismos que había abordado a fondo en su tesis doctoral. En los capítulos 2 y 3 desarrolla, en dos partes, lo que llama la *crítica externa (CE) de la economía política de la pobreza (EPP)*: primero critica las respuestas presentes en la bibliografía sobre los elementos constitutivos de la buena vida: el utilitarismo, la opulencia, la teoría de bienes primarios de Rawls, la teoría neoclásica del consumidor y los enfoques de *capabilities* de Sen y Nussbaum, y los compara con su nuevo paradigma (NP): el enfoque de la pobreza y el florecimiento humano. Después homologa 10 definiciones de la pobreza y las deconstruye críticamente a la luz de las definiciones del nuevo paradigma (NP); por otra parte, compara el estrecho *mapa conceptual* de la EPP que contrasta con el mapa del NP. Para ello entrelaza los conceptos de necesidades, satisfactores y fuentes de bienestar, mostrando el reduccionismo de la EPP. El capítulo 4 presenta 6 principios de conceptualización y el 5, otros 6 de medición de la P, que fundan la concepción de la P y le dan sustento al MMIP.” (continúa en la siguiente entrega).

julio.boltvinik@gmail.com.mx  
www.julioboltvinik.org

## DHL RECORTARÁ EMPLEOS EN ALEMANIA



▲ DHL anunció ayer planes para recortar 8 mil puestos de trabajo en Alemania este año como parte de una estrategia para ahorrar más de mil millones de euros (mil 80 millones de dólares) hasta 2027, después de que informó de una caída de 7 por ciento en la utilidad operativa anual. El presidente ejecutivo de DHL, Tobias Meyer, dijo a Reuters que el acuerdo salarial con el sindicato Verdi, que costará al grupo 360 millones de euros hasta 2026, estaba detrás de los ajustes. Foto Afp

## Pide Amexgas ajustes; en riesgo, el suministro del energético, advierte

ALEJANDRO ALEGRÍA

Las distribuidoras de gas licuado de petróleo (LP) consideraron que el objetivo de garantizar el suministro del energético está en riesgo ante el deterioro financiero de las firmas que participan en este sector, por lo que de nueva cuenta pidieron la revisión de la metodología para no mermar las ganancias.

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas LP y Empresas Conexas (Amexgas) señaló que apoya la política energética y de control de precios al público que el gobierno de México puso en práctica desde 2021.

No obstante, el propósito de mantener un precio asequible para los consumidores, dando prioridad a garantizar la cobertura de suministro en todo el territorio nacional, está en riesgo.

Explicó que desde octubre pasado la situación financiera del sector se ha agravado debido a la reducción de 50 por ciento en la tarifa de distribución, que se refiere al monto que resulta de restar al precio público el precio al que Petróleos Mexicanos (Pemex) vende el energético a las distribuidoras.

Anotó que la súbita reducción en sus ingresos es a partir de que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) dejó de reflejar adecuadamente las variaciones del precio internacional en el ofrecido al público, mientras Pemex sí lo ha hecho en los precios que ofrece a los distribuidores.

Destacó que la “Tarifa de Distribución” debe ser suficiente para cubrir todos los costos y gastos operativos por la entrega a domicilio del gas LP y otras obligaciones de

la actividad permitida.

Indicó que el nivel actual de esta tarifa no alcanza para afrontar los pagos de nómina, combustible y mantenimiento del equipo, mismos que han aumentado debido a cambios regulatorios así como por el incremento de sueldos, costo de insumos y servicios.

“Esta situación pone en grave riesgo tanto la cobertura del servicio como la seguridad del abasto de gas doméstico en el país.”

Comentó que la actividad del sector implica llevar el combustible hasta el domicilio de los consumidores, por lo que los vehículos de reparto recorren más de 60 millones de kilómetros al mes, y a diferencia de otros combustibles como la gasolina, se deben cubrir los salarios del personal de reparto, gastos de combustible de aproximadamente 40 millones de litros al mes, así como afrontar gastos de conservación de llantas, válvulas, mangueras, y en general del mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de reparto e instalaciones de plantas.

Señaló que en mesas de trabajo con la CRE y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Amexgas “ha expresado claramente que los permisionarios de distribución de gas LP” apoyan la política de precios máximos en beneficio de los consumidores, pero también han solicitado a las autoridades que, manteniendo la metodología de control de precios máximos, se revise la fórmula y los criterios utilizados para determinar la Tarifa de Distribución incluida en los precios al público, considerando que el ajuste permitirá cubrir los costos, gastos e inversiones de la actividad permitida.



LA CIA DESPIDE PERSONAL POR MANDATO DEL DOGE

# Advierte jueza a Trump: “es el presidente, no rey”

Magistrados fallan en contra de órdenes ejecutivas que afectan fondos internacionales de Usaid y en ceses específicos del hacha de Elon Musk

AP, AFP, REUTERS  
Y THE INDEPENDENT  
WASHINGTON

La administración de Donald Trump enfrentó ayer una nueva ronda de reveses judiciales en los que incluso una jueza enfatizó: “es el presidente, no el rey”. Un tribunal federal dictaminó que el despido abrupto de una ex funcionaria de alto nivel del principal organismo de control laboral estadounidense fue ilegal. Un segundo magistrado extendió una orden que impide al magnate congelar subvenciones y préstamos en el gasto federal que podrían sumar trillones de dólares, y otro juez dio al gobierno hasta el próximo lunes para pagar casi 2 mil millones de dólares en deudas con los socios de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Estado.

La jueza Beryl A. Howell ordenó la reincorporación de Gwynne Wilcox a la Junta Nacional de Relaciones Laborales, tras señalar que “un presidente que promueve una imagen de sí mismo como un ‘rey’ o un ‘dictador’, tal vez como su visión de un liderazgo eficaz, comprende fundamentalmente mal el papel que le corresponde según el artículo II de la Constitución de Estados Unidos”.

Wilcox fue la primera miembro de la Junta Nacional de Relaciones Laborales en ser destituida por un presidente de Estados Unidos desde la creación de la junta en 1935, informó *The Guardian*.

El juez John McConnell, en Rhode Island, afirmó que el Poder Ejecutivo estaba tratando de colocarse por encima del Congreso,



y eso “socava los distintos roles constitucionales de cada rama de nuestro gobierno”, tras la demanda que presentaron casi dos docenas de estados demócratas.

Añadió que las entidades que emitieron la demanda demostraron legitimidad en el caso mediante docenas de declaraciones “que ilustran los efectos de la congelación indiscriminada e impredecible de los fondos federales, que afectan casi todos los aspectos de las operaciones oficiales de los estados e inhiben su capacidad para administrar servicios vitales a sus residentes”.

Por su parte el juez de distrito

Amir Ali falló a favor de los grupos sin fines de lucro y las empresas que demandaron por la congelación de fondos de la Usaid que ordenó Trump, lo que obligó a organizaciones de todo el mundo a recortar servicios y despedir a miles de trabajadores.

La Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) despidió esta semana a algunos empleados que se encontraban “a prueba” y trabajaban en varias carteras diferentes, con el argumento de que esos elementos tenían “problemas de rendimiento”.

En algunas otras agencias, los

▲ Activistas de la asociación Nuestra Revolución protestan en Washington con carteles que llaman a proteger la libertad de prensa por los recortes financieros a los medios públicos. Foto Ap

trabajadores federales que fueron despedidos por la misma causa recibieron excelentes evaluaciones de desempeño antes de ser recortados, según entrevistas y documentos que analizó Reuters.

A su vez, el mandatario republicano convocó ayer en persona a su gabinete para transmitirle un men-

saje: “ustedes están a cargo de sus departamentos, no Elon Musk”. Según dos funcionarios de la administración que hablaron con el medio *Político* bajo condición de anonimato, Trump enfatizó a los principales miembros de su administración que Musk estaba facultado para realizar sugerencias a los departamentos, pero no para emitir decisiones unilaterales sobre personal y políticas.

Recortes con bisturí

Musk, que estaba presente en la sala, reconoció que el Departamento de Eficiencia Gubernamental que dirige había cometido errores. Tras la reunión, Trump posteo en su red social Truth que dio instrucciones a líderes de su gabinete para que colaboren con el billonario tecnológico, pero les subrayó que “sean muy precisos sobre qué trabajadores se quedarán o se irán usando un bisturí en lugar del hacha. Si pueden recortar, mejor. Y si no, entonces Musk lo hará”.

Guillotina a ideas progresistas

Trump prometió cortar el dinero federal para las escuelas y universidades que promuevan “la teoría crítica de la raza, la locura transgénero y otros contenidos raciales, sexuales o políticos inapropiados”.

En ese sentido, esta semana podría emitirse una orden ejecutiva para que la administración Trump cierre el Departamento de Educación, luego de que el magnate expresó que quiere que su nueva jefa de Educación, Linda McMahon, “se quede sin trabajo”, reportó la agencia Ap.

El Departamento de Educación desempeña un importante papel como regulador en los servicios para estudiantes, desde aquellos con discapacidades hasta niños de bajos ingresos y sin hogar, y anualmente distribuye miles de millones de dólares en dinero federal a universidades y escuelas y administra la cartera de préstamos federales para estudiantes.

Asimismo, Trump firmó una acción ejecutiva en la que ordena al Departamento de Justicia que solicite a los jueces que exijan a los litigantes que depositen fianzas judiciales, lo que obligaría a las personas a depositar dinero si buscan una orden de restricción temporal contra sus políticas.

## Frustra al zar de la frontera las bajas cifra de deportaciones

DE LA REDACCIÓN

En las dependencias de gobierno de Estados Unidos crece la frustración por el bajo número de arrestos logrados para retornar a indocumentados a sus países de origen, a pesar de que el Donald Trump moviliza todo el peso federal para consolidar su misión de “la mayor deportación en la historia del país”.

El zar de la frontera, Tom Homan, relató en entrevista con *The New York Times* sus conversaciones con Trump, en las que expresa al magnate la necesidad de aumentar

los arrestos en la frontera, y recibir un presupuesto suficiente”.

El funcionario reconoció que no podría predecir el número de personas que la actual administración deportaría este año, y alegó déficit financiero en el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). “Cuanto más dinero tengamos, más éxito tendremos”, añadió.

Según datos que proporciona el diario estadounidense, los arrestos de migrantes irregulares han disminuido desde la llegada del magnate a la Casa Blanca. Aunado a ello, las deportaciones no han seguido el rit-

mo del número de arrestos, lo que significa que el número de personas retenidas en los centros de detención del ICE ha aumentado, lo que provoca saturaciones.

A pesar de esto, el gobierno reabrirá un primer y enorme centro de confinamiento de indocumentados en Texas y reanudará la detención de niños, cuatro años después de que la administración Biden puso fin a dichas prácticas, luego de que una empresa de prisiones privadas informó ayer que firmó un acuerdo para reabrir un centro de detención en el que anteriormente las autoridades confinaron a familias

La empresa CoreCivic, con sede en Nashville, anunció el contrato con el ICE y la ciudad de Dilley respecto al Centro Residencial Familiar del sur de Texas, que cuenta con 2 mil 400 camas y está ubicado a unos 135 kilómetros al norte de Laredo y de la frontera con México. El nuevo contrato se extiende hasta marzo de 2030.

En tanto, el Departamento de Justicia está tomando medidas para reforzar el personal en las oficinas de los fiscales federales a lo largo de la frontera como parte de la ofensiva de la administración Trump contra la migración irregu-

lar, según un memorando obtenido por la agencia Ap.

Globo aerostático de la migra se desploma

A su vez, un enorme globo aerostático que utilizó la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos para la vigilancia a lo largo de la frontera se soltó y viajó aproximadamente 960 kilómetros al norte, antes de estrellarse durante una racha de fuertes vientos que azotó al estado, informaron las autoridades.

Con información de Ap



## DEFIENDE EL MULTILATERALISMO

# China aplicará a Estados Unidos contramedidas arancelarias

Washington debe “encarar” el problema del fentanilo, exige

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA  
ENVIADA  
PEKÍN

China advirtió este viernes que responderá con contramedidas en caso de que Estados Unidos continúe con la imposición de aranceles, advirtieron el canciller chino, Wang Yi y el ministro de Comercio, Wang Wentao, quien agregó que “no hay ganadores en una guerra comercial”.

En el marco del encuentro político más importante en China, las Dos Sesiones, realizado en esta capital, los funcionarios ofrecieron de manera separada una conferencia de prensa, en la que abordaron la relación diplomática con Estados Unidos. El canciller Wang Yi señaló que su país ha aplicado políticas “muy restrictivas” respecto al fentanilo, por lo que el país norteamericano “debe encarar el problema, no debe poner aranceles sin motivos justificados”.

Sostuvo que Estados Unidos debe analizar sus decisiones, como por ejemplo, saber si con la imposición de aranceles ha mejorado la inflación o la calidad de vida de

sus ciudadanos. “Si se opta por la cooperación se lograrán beneficios, pero si no, nosotros responderemos con contramedidas. Los conflictos y confrontaciones no deben ser una opción, Estados Unidos debe ser consciente y visualizar de manera objetiva el desarrollo de China para tratarse entre sí, y beneficiar a ambos países y al mundo entero”, afirmó Wang, al mencionar que no se debe aprovechar de los países más débiles ni intimidarlos.

Un día antes, el ministro de Comercio, Wang Wentao mencionó que las decisiones de Washington son un “chantaje” producto de una acción de unilateralismo que ha provocado “grandes daños”.

“No es una política muy inteligente, los mercados bursátiles en Estados Unidos han sufrido una caída después de la toma de estas medidas arancelarias, nadie saldrá beneficiado.”

Informó que continúa el diálogo para un posible encuentro entre ambas naciones, a fin de promover el desarrollo saludable de las relaciones comerciales, que se han incrementado un 18 por ciento desde 2017, pero aún no hay fechas posibles.



## Rechaza la doctrina Monroe

Al hablar sobre América Latina, Wang Yi aseguró que los pueblos de América Latina y el Caribe “no son patio trasero de nadie”.

“Lo que los pueblos de América Latina y el Caribe quiere construir es su propio hogar, lo que los países esperan es la independencia y autodeterminación y no es la doctrina Monroe.”

“

La relación comercial de Pekín no tiene interés geopolítico

“La cooperación de China y América Latina y el Caribe ha sido bien acogida porque respeta las voluntades de esos pueblos, además, corresponde a las necesidades de los países y ha aportado una opción confiable y una perspectiva amplia para la revitalización de la región.”

Resaltó que la cooperación con América Latina se caracteriza por el apoyo mutuo “y no tiene ningún cálculo geopolítico”, pues China busca ganancias compartidas, “nunca busca la esfera de influencia ni apunta contra ninguna parte”.

En su mensaje de más de una hora, habló sobre la relación diplomática con Rusia, la cual, destacó, no cambiará pese a la situación internacional. “En el mundo actual tan cambiante y turbulento, la diplomacia estará del lado correcto de la historia, proporcionará certidumbre al mundo incierto”, comentó al asegurar que Pekín no cae en provocaciones y “no nos dejamos amedrentar ante presiones”.

“No se podrá detener nuestros pasos históricos hacia la gran na-



▲ El ministro de Comercio, Wang Wentao (izquierda) y el ministro de Asuntos Exteriores de China, Wang Yi, en conferencia sobre la Asamblea Popular Nacional, en Pekín. Fotos Xinhua

ción China, demostraremos con hechos que el desarrollo pacífico garantizará la sostenibilidad, seremos una fuerza progresista, defenderemos el multilateralismo y el bienestar de los pueblos”, comentó Wang, al destacar que el país asiático ha sostenido 130 encuentros con mandatarios de otras naciones.

Sobre la guerra en Ucrania, el funcionario resaltó la postura política de su gobierno, que calificó como “calmada y equilibrada”, siempre apostando por la generación de consensos entre las partes.

“China saluda todo esfuerzo comprometido con la paz, pero este conflicto tiene cuestiones intrincadas. China está dispuesta a apoyar para la paz duradera, ambas partes deben tomar conciencia”.

# Hamas desdeña amenaza de muerte de Trump

El grupo islamita exige un pacto con Israel para una tregua duradera

AP, AFP Y REUTERS  
EL CAIRO

Hamas desestimó ayer la reciente advertencia del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien amenazó de muerte al “pueblo de Gaza” si los rehenes no son liberados, y reiteró que eso sucederá sólo si se alcanza un alto el fuego duradero para el enclave palestino, al tiempo que Marco Rubio, secretario de Estado, aseveró que su país “tiene tolerancia cero con los visitantes extranjeros que apoyan a los terroristas” en alusión al movimiento armado palestino.

Las intimidaciones de Trump “complican la situación respecto al acuerdo de cese de las hostilidades y alientan a la ocupación (Israel) a no cumplir sus términos”, sostuvo

Hamas, que además instó a Washington, en su papel de garante del acuerdo, a “presionar” a Tel Aviv para que respete sus compromisos.

Abdel Latif al Qanoua, funcionario del movimiento de resistencia islámica, afirmó que el “mejor camino para liberar a los rehenes israelíes restantes” es mediante negociaciones sobre esa fase, que se suponía comenzarían a principios de febrero.

El pacto vigente prevé conversaciones sobre una segunda fase de la tregua en la que los cautivos serán liberados a cambio de más presos palestinos, un alto el fuego permanente y la retirada del ejército israelí del territorio palestino.

Un vocero del brazo armado de Hamas advirtió que cualquier escalada militar israelí podría conducir con toda probabilidad a la muerte

de algunos rehenes, a lo que aseguró que las amenazas de Tel Aviv de reanudar la guerra y mantener el bloqueo sobre el territorio no conducirán a la liberación de los prisioneros. Mientras, la Casa Blanca confirmó que mantuvo contactos sin precedente con el grupo palestino.

## Censuran a activistas foráneos en EU

En tanto, Rubio indicó en su cuenta de X que “quienes apoyan a organizaciones terroristas designadas, incluido Hamas, amenazan nuestra seguridad nacional”, además, alertó que “quienes violan las leyes estadounidenses, incluidos los estudiantes internacionales, se enfrentan a la denegación o revocación de visas y a la deportación”.

Egipto anunció que organizará

una conferencia internacional para recaudar fondos y así reconstruir franja de Gaza.

La convocatoria, en cooperación con Naciones Unidas, asegurará compromisos financieros para el plan quinquenal de 53 mil millones de dólares, detalló el vocero de la cancillería egipcia.

El medio israelí *Ynet* informó que funcionarios estadounidenses acusaron a representantes del gobierno del premier Netanyahu de intentar sabotear las eventuales conversaciones secretas entre Entre Estados Unidos y Hamas, en Doha, ante el temor “de un progreso más amplio en futuros acuerdos” respecto a Gaza.

Al respecto, la oficina del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, declaró que se tratan “noticias falsas e incompletas”.

## Con voz débil, el Papa da mensaje de agradecimiento

ROMA. Un papa Francisco débil agradece “de todo corazón” las oraciones por su recuperación en un notable mensaje de audio transmitido ayer, la primera señal pública de vida del pontífice de 88 años de edad desde que fue hospitalizado hace tres semanas por una neumonía. La frágil voz de Francisco, discernible a través de sus respiraciones pesadas y en su español nativo, fue grabada ayer desde el hospital y transmitida a los fieles en la Plaza de San Pedro que se habían reunido para la recitación nocturna del rosario. “Agradezco de todo corazón las oraciones que hacen por mi salud desde la plaza. Los acompaño desde acá”, dijo. Francisco dejó claro con el audio lo enfermo que está.



# Cierra filas la UE en torno a Ucrania para apoyo militar

Reanudará Zelensky rondas para la paz con Washington, ahora en Arabia Saudita

AFP, XINHUA, SPUTNIK Y EUROPA PRESS  
BRUSELAS

Los países de la Unión Europea (UE), con excepción de Hungría –aliado del Kremlin– cerraron ayer filas en apoyo a Ucrania y respaldaron un enorme plan para rearmarse y reforzar su capacidad de defensa ante Rusia, en una cumbre de emergencia en Bruselas, en la que el presidente ucranio, Volodymir Zelensky, agradeció el respaldo del bloque después de la suspensión de la ayuda militar estadounidense a su país.

En tanto, Washington y Kiev anunciaron una nueva ronda de contactos en Arabia Saudita el martes, acercamiento en torno al cual el secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Mark Rutte, se mostró “prudentemente optimista” y señaló que esos contactos aún pueden “evolucionar positivamente”.

Los líderes de la UE renovaron su compromiso de “proporcionar un fuerte apoyo político, financiero, económico, humanitario, militar y diplomático a Ucrania”.

“Para lograr la ‘paz a través de la fuerza’ es necesario que Ucrania tenga una posición fuerte, cuyo componente más importante debería ser su propia y poderosa capacidad militar”, indica el documento.

El primer ministro húngaro, Viktor Orbán, en cambio, consideró que el dinero que el bloque comunitario quiere enviar a Ucrania y la “carga resultante” de su eventual adhesión a la UE, “es una cantidad que la economía de la UE y la de Hungría no pueden soportar”, y anunció la celebración de un referéndum en su país para que el pueblo opine sobre esta posible membresía.

La premier italiana, Giorgia

Meloni, propuso extender a Ucrania la protección de la OTAN sin hacerla parte de la organización, como “una garantía de seguridad estable, duradera y efectiva”.

La UE subrayó que en las conversaciones sobre el conflicto con Rusia es indispensable la participación de Ucrania y de Europa –hasta ahora excluida de las negociaciones en las que Washington ocupa un lugar protagónico– puesto que se trata de un tema de seguridad europea.

Por otra parte, la UE avaló un instrumento de 150 mil millones de euros en préstamos para gasto militar en el marco del plan para rearmar Europa y aprobó una lista de “prioridades” teniendo en cuenta las “lecciones aprendidas en Ucrania”, en la cual la defensa antiaérea ocupa el primer lugar, seguida de los sistemas de artillería, capacidades de ataque de precisión profunda, misiles y municiones y sistemas de drones y antidrones, entre otros elementos.

El presidente estadounidense, Donald Trump, sin embargo, volvió a poner en duda la continuidad de la participación de Estados Unidos –el mayor ejército de la OTAN– en la organización transatlántica, al señalar que su país no debe acudir al rescate de naciones que “no gastan lo suficiente en su propia defensa.”

“Si no pagan, no voy a defenderlos”, advirtió.

Trump, también dijo que “sería genial” poner fin al conflicto en Ucrania para evitar pronunciamientos como el emitidos por su homólogo francés, Emmanuel Macron, quien reivindicó en Bruselas el posible uso de armas nucleares de Francia para defender al bloque europeo, ante una supuesta amenaza rusa.

El saliente canciller federal alemán, Olaf Scholz, aseguró que la UE no debería abandonar la disuasión nuclear.



# Rusia compara a Macron con Napoleón y critica su plan del paraguas nuclear

Advierte canciller de Putin que cualquier soldado de la OTAN en su territorio recibirá el trato de enemigo

JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

Rusia arremetió ayer contra el presidente francés, Emmanuel Macron, cuya propuesta de proteger Europa con el paraguas nuclear de su país ante lo que llamó “amenaza rusa”, mereció que tanto el presidente Vladimir Putin como el canciller Serguei Lavrov lo compararan con Napoleón Bonaparte y Adolfo Hitler, quienes fracasaron al entrar en guerra con el imperio zarista, el primero, y la Unión Soviética, el segundo.

“Es de lamentar que haya todavía gente (en alusión a Macron) que quiera volver a los tiempos de Napoleón, olvidando como acabó todo”, comentó Putin, de acuerdo con un fragmento de los noticieros nocturnos de la televisión pública, poco después de que Lavrov, en rueda de prensa, trazó un paralelismo entre el mandatario francés y Napoleón y Hitler, que acabaron derrotados al invadir la tierra rusa.

Para Lavrov, la iniciativa de Macron es “una amenaza para Rusia” porque el mandatario francés “dice que es necesario recurrir a las armas nucleares y prepararse para usarlas contra Rusia. Esto, lógicamente, es una amenaza”.

Agregó: “Y en cuanto a las francamente estúpidas acusaciones de que Rusia prepara una guerra contra Francia y Europa, nuestro presidente (Vladimir Putin) ya ha di-

cho en varias ocasiones que esas inculpaciones no son sino sandeces”.

Rusia cree que la iniciativa de paz, que están diseñando Macron y el primer ministro británico, Keir Starmer, sólo pretende emplazar sus tropas en Ucrania bajo el pretexto de garantizar que se cumpla el alto el fuego en el aire y mar, así como durante la moratoria de ataques a instalaciones energéticas.

“No podemos permitirlo. Eso equivaldría a una participación ya no híbrida, sino abierta, no disimulada y oficial de países de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) en la guerra contra Rusia”, enfatizó Lavrov.

Y advirtió que “en este asunto no cabe ninguna concesión, pues soldados franceses, británicos o de otros países europeos serán vistos como tropas de la OTAN en Ucrania y, desde luego, no nos quedaremos cruzados de brazos”.

El jefe de la diplomacia rusa dijo que no se sorprende de que “en algunos países de Europa, que también son miembros de la OTAN, están convencidos de que Macron, con tal de recomponer su imagen, irremediablemente pisoteada dentro del país que gobierna, puede llegar a proponer medidas absolutamente insensatas”.

Por la noche, el ministerio ruso de Relaciones Exteriores, mediante un documento publicado en su página web, fija la posición oficial de Rusia y acusó a Macron de pronunciar un “discurso extremadamente agresivo”, que no se corresponde

▲ El presidente ruso, Vladimir Putin, dirigió ayer un discurso a trabajadores y pupilos de la Fundación Defensores de la Patria en Moscú, Rusia. Foto Sputnik vía Ap

con los postulados tradicionales de la diplomacia francesa, en el cual –sostiene– practica “chantaje nuclear” y “exhibe sus ambiciones” de convertirse en “patrón nuclear de Europa” al ofrecer su arsenal atómico casi “como si pudiera sustituir el escudo estadounidense”.

Recuerda que “Francia tiene un total de 56 portadores de armas nucleares, en tanto Estados Unidos cuenta con 898. La potencia conjunta del componente nuclear del ejército francés es de 67.2 megavatios frente a los mil 814 megavatios estadounidenses”.

Y remata: “Huelga decir que esto no conducirá a robustecer la seguridad ni de la propia Francia ni la de sus aliados”.

Reitera que para Rusia es “inadmisible” la presencia de tropas de paz extranjeras en Ucrania y ello provocaría “inevitablemente una escalada de suma peligrosa”, la cual no quedaría sin respuesta.

La propuesta de Macron “quita definitivamente las máscaras y muestra quién lidera el partido de la guerra; quien, en realidad, aboga contra el alto el fuego y apuesta por continuar el conflicto ucranio, por su subsiguiente escalada”, concluye la cancillería rusa.



▲ El presidente de Ucrania, Volodymir Zelensky (izq.), en una reunión con su homólogo de Francia, Emmanuel Macron, en Bruselas. Foto Afp

## ASESINAN A EX JEFE POLICIACO DE CELAYA

# Ejecutan a siete en panteón de Apaseo el Grande, Guanajuato

Grupo armado llegó hasta el cementerio y ultimó a 6 hombres y una mujer

CARLOS GARCÍA Y  
EDGAR H. CLEMENTE  
CORRESPONSALES

Miembros de la delincuencia organizada asesinaron ayer a siete personas en un panteón del municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato; mientras, en Celaya, fue ejecutado a balazos el ex director de la Policía Carlos Reyes Ortega.

En el cementerio de la comunidad de San José Agua Azul, en momentos en que se realizaba un sepelio, un grupo de hombres armados mató a seis hombres y a una mujer; tres personas resultaron heridas.

El ataque ocurrió a las 19:30 horas; de los tres lesionados, uno es menor de edad.

Apenas el 27 de febrero, mientras se disputaba una final de básquetbol en el Polideportivo San Fernando, de Apaseo el Grande, dos agentes fueron abatidos a balazos.

En tanto, alrededor de las 16 horas, el ex director de la Policía de Celaya en la administración panista (2021-2024), Carlos Reyes Ortega, conocido como "Zeus", fue acribillado afuera de la Plaza Veleros, en la colonia Del Parque.

El ex mando policiaco, quien renunció en 2023 y se desempeñó también como policía federal, estaba a bordo de un carro cuando recibió varios impactos de arma de fuego.

## Violencia en Celaya

El 27 de febrero, la encargada de la Policía de Género del gobierno morenista de Celaya, Araceli González Melchor, fue ultimada en la colonia Ejidal; en el ataque su hijo resultó gravemente herido.

Araceli tenía una carrera intachable y una amplia capacitación

para servir principalmente a las mujeres, difundió la administración municipal.

El secretario de Seguridad de Celaya, Pablo Muñoz Huitrón, declaró que "no tenemos conocimiento de que haya tenido amenazas; lo que sí les puedo decir es que vamos a colaborar con la fiscalía y le vamos a exigir que haya un esclarecimiento lo más rápido posible".

El 12 de febrero, Fernando Coria Jiménez, jefe de seguridad del alcalde de Celaya, Juan Miguel Ramírez Sánchez, fue asesinado en la colonia La Ciudadela.

En esa ocasión, el presidente municipal advirtió que el homicidio de su colaborador y amigo no quedaría impune.

De acuerdo con la Comisión Mexicana de Derechos Humanos y Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, Celaya está entre las 10 ciudades más peligrosas del mundo.

De las 50 ciudades más peligrosas a nivel internacional, 20 son de México y tres de Guanajuato. Celaya encabeza la lista, seguida de Irapuato y León.

En 2024, en Celaya fueron asesinadas 586 personas. Octubre fue el mes más violento, con 90 casos.

En Chiapas, los cuerpos desmembrados de tres personas fueron encontrados ayer en la zona rural al norte de Tapachula, informaron fuentes de seguridad.

De acuerdo con el reporte de las corporaciones de seguridad del estado, los restos humanos estaban en tres bolsas plásticas negras entre plantaciones de café en el poblado de Nueva Granada.

De acuerdo con las diligencias de agentes periciales de la Fiscalía General del Estado, los tres cadáveres podrían corresponder al sexo



masculino, aunque fueron llevados al Servicio Médico Forense en calidad de desconocidos. Al cierre de la edición, la Fiscalía General del Estado no había emitido información oficial sobre lo sucedido.

En Naucalpan, estado de México, fuerzas federales, estatales y municipales desmantelaron un circuito de vigilancia de grupos criminales y aseguraron 59 cámaras de video en siete colonias populares, luego del homicidio de un hombre que llevaba consigo equipo de video para su colocación en la vía pública.

La Secretaría de Seguridad de la entidad informó que, en coordinación con la Guardia Nacional y policía municipal, desarticularon la red de observación, para erradicar la presencia de bandas delictivas y proteger a la población.

Detalló que el miércoles se tuvo conocimiento del homicidio de una persona, en la colonia San Rafael Chamapa, que entre sus pertenencias traía consigo equipo de video que era colocado en la zona, por lo que se pusieron en marcha trabajos de investigación y en campo.

El operativo se desplegó en las colonias El Molinito, San Antonio Zomeyucán, La Cañada, Benito Juárez, Buena Vista, Miramar, Nueva San Rafael y San Rafael Chamapa.

En la operación, personal de las tres dependencias desinstaló 59 cámaras de videovigilancia particulares, que presumiblemente eran utilizadas para el monitoreo de diversas actividades y que se localizaban en puntos estratégicos como postes de luz, de telefonía y en árboles.

Mientras, en la carretera federal

▲ La zona donde fue ultimado el ex mando policial en la colonia Del Parque fue acordonada por las autoridades para iniciar las pesquisas correspondientes. Foto La Jornada

Acapulco-Pinotepa, en Guerrero, un hombre que circulaba en una camioneta Urvan de la ruta Tres Palos, murió tras ser baleado por desconocidos, al mediodía de ayer; en la agresión dos individuos resultaron heridos, por lo que fueron trasladados a un hospital.

En Culiacán, Sinaloa, un hombre fue ultimado a tiros la noche de ayer en un domicilio del sector Renato Vega Amador, al oriente de la ciudad; la hija de la víctima, de 9 años, fue herida de bala en una pierna.

## En mayo terminan las obras del colector Chalco Solidaridad

La idea es evitar cualquier inundación: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer que en mayo concluirán las obras del colector Chalco Solidaridad para evitar inundaciones en el municipio.

"Se había hecho algo con el presidente López Obrador, pero estamos

haciendo una obra mayor y está en desarrollo. La idea es terminar en mayo a más tardar para evitar cualquier inundación", sostuvo en la mañana del pueblo.

Por la noche, la mandataria informó en redes sociales que supervisó la obra del trolebús elevado Chalco-Santa Martha, "que conectará el estado de México con la Ciudad de México

de manera eficaz, rápida y segura".

Estuvo acompañada de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, y de la gobernadora mexicana, Delfina Gómez.

Más tarde, la mandataria visitó la escuela para jóvenes en Iztapalapa. En la red X señaló que el plantel fue construido con contenedores. "Siempre es alegría estar con la juventud".

## Opera ya módulo "Sí al desarme, Sí a la paz" en Ciudad Juárez

DE LA REDACCIÓN

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que desde ayer comenzó a operar el módulo de la campaña "Sí al Desarme, Sí a la Paz" en la localidad fronteriza de Ciudad Juárez, Chihuahua, e invitó a la población a participar "y contribuir a la construcción de la paz en el país".

En el reporte más reciente de la dependencia, presentado por la funcionaria federal la semana pasada durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, se dio a conocer en ese momento la recepción de 498 armas cortas y 122 armas largas como parte de esta campaña en todo el país. De igual forma, habían sido recibidos 33 mil 322 cartuchos, 862 cargadores y 77 granadas.



# Más de 50 incendios afectan a 5 municipios de Zacatecas

Algunos fueron provocados por la delincuencia, acusa el gobierno estatal

**ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ**  
CORRESPONSAL  
ZACATECAS, ZAC.

Unos 50 incendios se generaron en predios suburbanos durante las últimas 72 horas en la capital de Zacatecas y los municipios conurbados de Guadalupe, Vetagrande, Trancoso y Morelos, algunos de los cuales podrían ser provocados por sujetos presuntamente vinculados a grupos del crimen organizado, señaló el secretario general de gobierno estatal, Rodrigo Reyes Muguierza.

En entrevista con *La Jornada*, el funcionario admitió que “estamos frente a un escenario preocupante”, pero acotó enseguida: “lo estamos atendiendo”.

Sobre el origen o la causa de las múltiples conflagraciones, indicó que “una parte” son ocasionadas por la delincuencia, pero otras podrían ser “naturales”.

Más de 50 en tres días no son producto del “efecto lupa”, se le expuso a Reyes Muguierza, y aceptó: “No, no, para nada... pero pues sí pueden ser una gran cantidad que se cree que ya están controlados y no es así; se expanden con los fuertes vientos. Y otros, pues sí, son provocados”.

“Hoy (ayer) se nos presentaron dos (quemados) importantes, hacia la comunidad de San Ramón y otro en Vetagrande al mismo tiempo... se han atendido y dentro de todo lo malo que es –salvo el de San Ramón–, todos se han controlado rápido, y no ha habido ninguna pérdida humana”, recaló.

Por su parte, Luis Felipe Santos Quintanilla, director de Protección Civil (PC) del municipio de Zacatecas, informó que en la demarcación se atendieron quemados que dejaron dos ranchos afectados, varios vehículos quemados, y tres menores intoxicados en las colonias Las Cores y en la comunidad de Picones.



Al mediodía de ayer, la dirección de PC del gobierno del estado emitió en sus redes un aviso a la población: “en estos momentos bomberos combaten múltiples incendios forestales en la ciudad, de forma simultánea. Se trabaja para controlar las llamas y evitar que se propaguen a zonas habitacionales o áreas de mayor riesgo”.

Por la tarde, Jorge Luis Gallardo, director de Protección Civil Estatal y Bomberos dio a conocer un video donde señaló que seguían en el combate al fuego.

“Esto indica que hay personas que están haciendo esta práctica; son puntos diferentes en el mismo horario, queremos pedirle a la sociedad que si detectan a alguien que esté realizando esta actividad, lo denuncien de inmediato al número de emergencias”, dijo.

## Tolvaneras en Chihuahua

Ráfagas de viento de hasta 75 kilómetros por hora por el ingreso del frente frío 32, ocasionaron ayer tolvaneras en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en la región norte de la entidad, lo que obligó al cierre a la circulación del tramo carretero Janos-Casas Grandes, suspensión de clases presenciales y cancelación de algunos vuelos en el aeropuerto internacional Abraham González.

PC local de Janos dio a conocer que hubo un accidente vial en un vehículo en el que viajaban brigadistas forestales, quienes se dirigían al municipio de Madera; no reportaron heridos.

## Conflagración activa en NL

En tanto, de los 239 incendios que hubo el martes en el área metropo-

litana de Monterrey, Nuevo León, anoche ya sólo quedaba activo uno en las faldas del cerro de Topo Chico, en la capital del estado, con liquidación de 85 por ciento y afectación de 8.5 hectáreas, refirió PC estatal.

Se alertó a la ciudadanía a extremar precauciones el fin de semana para no dejar colillas de cigarro encendidas, así como hacer fogatas en áreas boscosas, ya que prevalecerán vientos de 20 a 30 kilómetros.

Con información de Jesús Estrada y Vianney Carrera/Especial para *La Jornada*

## Localizan presunto crematorio ilegal en Jalisco

**JUAN CARLOS G. PARTIDA,**  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Colectivos de búsqueda de personas desaparecidas hallaron un presunto crematorio clandestino en el rancho La Estanzuela, municipio de Teuchitlán, Jalisco; localizaron huesos humanos calcinados y triturados, zapatos, mochilas, carteras, bolsas y maletas, pese a que la zona ya había sido inspeccionada por la Fiscalía General del Estado (FGE).

En septiembre pasado, la Guardia Nacional detectó el predio y detuvo a 10 civiles, rescató a dos hombres privados de la libertad así como un cadáver envuelto en bolsas de plástico. Desde entonces, el sitio estaba en aparente resguardo de la institución.

El pasado miércoles por la tarde, la agrupación Guerreros Buscadores de Jalisco realizó una transmisión en vivo desde el rancho Izaguirre en el que mostró tres crematorios clandestinos y restos óseos calcinados, además de diferentes tipos de prendas, entre ellas, muchas de mujer y figuras de la Santa Muerte.

El colectivo se comunicó con la FGE, que envió personal al predio y ayer reanudaron la búsqueda de más restos humanos en ese espacio, el cual era utilizado como centro de reclutamiento y entrenamiento de nuevos miembros –muchos de ellos forzados– del cártel *Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

## Rancho de gran tamaño

El fiscal Salvador González confirmó que el terreno ya había sido revisado en septiembre, pero justificó que no se hubieran encontrado cuerpos o huesos por el gran tamaño del lugar.

“Lo que pasa es que es un rancho bastante grande, en aquel entonces hubo 10 detenidos, se liberaron a dos personas, se buscó en ciertas partes (pero) no se pudo procesar todo el lugar pues son bastantes hectáreas”, explicó.

Agregó que Guerreros Buscadores detectó los huesos fragmentados y quemados porque “le llegó información” de dónde estarían, pero eso “no quiere decir que no se haya rastreado”, ahora lo importante es que esta búsqueda a final de cuentas tuvo resultados”, argumentó.

Más tarde, la FGE difundió una ficha informativa en la que dio a conocer que hasta ayer (jueves) se habían encontrado “restos óseos calcinados en número por determinar, 96 casquillos de diversos calibres, incompletos, deformes u oxidados, 3 cargadores y unos aros aprehensores metálicos.”

# Clausuran 9 pozos en Edomex por la explotación ilegal de aguas

**RENÉ RAMÓN**  
CORRESPONSAL  
CHICULOAPAN MÉX.

Trabajadores de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con apoyo de elementos de la Guardia Nacional, llevaron a cabo un operativo contra la explotación ilegal de aguas nacionales en 11 pozos ubicados en el municipio de Texcoco y

en esta localidad. Como resultado, en total fueron clausurados nueve veneros.

Efraín Morales López, director general de la Conagua, dio a conocer que la inspección se realizó por una presunta extracción ilegal de líquido para su venta en camiones cisterna.

En cuatro de los pozos revisados se realizaron sendas clausuras, en otra instalación se cerró una per-

foradora; en cinco lugares más –cuyos responsables no atendieron el llamado de la autoridad– fueron colocados sellos en sus puertas, y asimismo se levantó el acta circunstanciada correspondiente.

De los 11 sitios supervisados en Chicoloapan y Texcoco como parte de la operación contra la explotación ilegal de aguas nacionales, sólo en uno los ocupantes mostraron el título de concesión en regla.

Los operativos fueron parte del eje del Plan Nacional Hídrico –que implica ordenar las concesiones, para evitar la sobreexplotación y el acaparamiento de agua–, y por tanto se realizaron “con el objetivo de inspeccionar y clausurar temporalmente instalaciones de extracción ilegal, con bombas y llenado de pipas”.

La comisión advirtió que los recursos hídricos nacionales serán protegidos mediante el combate a la extracción no autorizada de líquido, actividad que constituye un delito que afecta al equilibrio de las aguas subterráneas, el acceso al agua para actividades productivas y “el bienestar de las y los mexicanos”.



## Clausuran construcción de hotel en el Parque Nacional El Tepozteco

Ocupa unos tres mil metros cuadrados y carece de permiso de impacto ambiental, informó la Profepa

**RUBICELA MORELOS CRUZ**  
CORRESPONSAL  
CUERNAVACA, MOR.

La Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa) clausuró la construcción de una casa-habitación de 140 metros cuadrados ubicada en el paraje Cuacuahua, de la comunidad indígena de San Juan Tlacotenco, municipio de Tepoztlán, “por estar ubicada dentro del polígono del área nacional protegida (ANP) Parque Nacional El Tepozteco y por carecer de autorización de impacto ambiental”, informó la dependencia.

La edificación serviría para la operación de un hotel “cinco estrellas”, denunciaron el presidente de Bienes Comunales, Félix Cuevas Medina, y Maximiliano Valencia, del poblado indígena.

En un comunicado, la Profepa especificó que la construcción se desarrollaba en un terreno de unos 3 mil metros cuadrados; además “hay vegetación forestal arbustiva, entre bosque de encino y selva baja caducifolia; además, para la obra se removió vegetación y se abrió una brecha de acceso.

Durante la visita de inspección, dijo la Profepa, se solicitó la autorización de impacto ambiental expedida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pero el responsable del sitio no presentó ningún documento, “por lo que se decretó una clausura

total temporal de toda actividad.”

La colocación de la lona con la leyenda “clausurado” fue el 5 de marzo, y los habitantes expusieron que dicha acción coincidió con la notificación de la admisión de la denuncia que presentó ante la dependencia el comisariado de Bienes Comunales de Tepoztlán.

Explicaron que la queja presentada el 11 de diciembre de 2024 se fundamentó en el artículo 190 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y fue “contra quien resulte responsable por las obras de construcción realizadas en el paraje Cuacuahua.”

Félix Cuevas señaló también que la obra “no cuenta con permisos del ayuntamiento de Tepoztlán”; de ahí que en la asamblea comunal del 25 de febrero pasado, se determinó, mediante usos y costumbres, “clausurar la obra de manera simbólica”; aunque los trabajos siguieron.

En su afán por parar la obra, los pobladores acudieron a inspeccionarla y se encontraron a integrantes de la familia Rojas Arévalo, quienes amenazaron de muerte a Cuevas Medina, y otras ex autoridades comunales.

Los inconformes sostienen que Ezequiel Rojas, originario de San Juan, es el “prestanombres”, de una mujer extranjera que ordenó la construcción del hotel, en tres hectáreas de terreno comunal, ubicadas afuera de San Juan, en la parte más alta y dentro de la ANP El Tepozteco.

▲ La edificación del inmueble fungiría como hotel en la comunidad de San Juan Tlacotenco. Foto La Jornada

Los representantes del comisariado esperan que dicha clausura sirva de ejemplo para que se detengan otras cimentaciones que se realizan en los campos de cultivo, a las faldas de las lomas y algunos cerros del parque nacional El Tepozteco, que es también parte del corredor biológico Chichinautzin.

### Venta irregular: el negocio

El ex comisariado de Bienes Comunales, Lucio Cuevas Romero, aseguró que Tepoztlán arrastra un historial de venta irregular de tierras desde hace muchos años. Como fue el caso del club de golf entre 1994 y 1995, al que se opusieron porque los terrenos son de uso agrícola, no para complejos turísticos o residencias de descanso.

“Hay un antecedente sobre la venta de predios, y que muchas personas en los poblados tratan de hacer lo mismo, y eso nos lleva a una problemática ambiental en donde sí se compromete la zona natural protegida”, explicó.

Señaló que las nuevas viviendas requieren de fosas sépticas, y eso trae como consecuencia la filtración de desechos a los mantos freáticos, lo que repercute en la calidad del agua de la parte baja de Tepoztlán.

## Cierra empresa de EU en Cananea y deja sin empleo a 200 personas

**CRISTINA GÓMEZ LIMA,**  
CORRESPONSAL  
CANANEA, SON.

La empresa Customer Specific Cables SA de CV, de capital estadounidense —y una de las dos maquiladoras que operan en Cananea— cerró sus instalaciones y dejó en la incertidumbre a 190 trabajadores de base y a una decena de empleados de confianza.

El Sindicato de Trabajadores Independientes de la Construcción, Industrias y Comercio del estado de Sonora confirmó lo anterior y advirtió que la compañía “no está asumiendo su responsabilidad legal con la clase obrera.”

Además, la firma —dedicada a la construcción de cables de conducción eléctrica— cerró dos días después de que entraron en vigor los aranceles impuestos por el gobierno de Estados Unidos, y que el jueves pausaron hasta el próximo 2 de abril.

El dirigente sindical, Omar Lugo Patrón, señaló que la decisión fue comunicada de manera impersonal, a través de un correo electrónico enviado por el abogado de la empresa, en el que se informaba el término de la relación laboral.

A pesar de las negociaciones sostenidas con el gerente de la planta, Julio Gálvez, el corporativo propietario de la concesión determinó el cierre definitivo, sin ofrecer explicaciones claras sobre la causa, asentó.

“La empresa no está asumiendo la responsabilidad jurídica con los trabajadores”, denunció Lugo Patrón, quien alertó sobre la posibilidad de que los empleados no reciban la liquidación correspondiente.

Aunque la compañía no ha confirmado el motivo del cierre, el sindicato lo atribuye a la implementación de aranceles, pues en ciudades como Agua Prieta y Nogales también se han registrado despidos masivos en el sector.

Por la falta de certeza sobre el pago de indemnizaciones, la dirigencia sindical dijo que tomó medidas inmediatas para resguardar los bienes dentro de la empresa, con el fin de garantizar que los trabajadores reciban lo que les corresponde. Además, buscan negociar para evitar que la otra planta de Cananea corra la misma suerte.

“No queremos que se repita lo que ocurrió con Stewart Connector Systems, que despidió a 21 empleados ara mantenerse operando”, advirtió Lugo Patrón.

## Unas 50 mujeres policías exigen justicia por crimen de compañera en Culiacán

**IRENE SÁNCHEZ**  
CORRESPONSAL  
MAZATLÁN, SIN.

Medio centenar de mujeres pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Culiacán protestaron ayer en el edificio del ayuntamiento, en la capital del estado, para exigir justicia por el asesinato de su compañera Emilia, quien desapareció el 28 de febrero y fue encontrada sin vida dos días después.

“Ni una más”, “Todas somos Emilia”, “Nos falta una” y “Ser mujer policía no debería ser una sentencia de muerte” fueron algunas de las frases que se leían en las pancartas que portaban.

Emilia, de 29 años, fue “levantada” el viernes pasado junto con otros dos agentes (Joel y Ezequiel), cuando acudían a atender un reporte ciudadano en la sindicatura de Costa Rica; el 2 de marzo los cadáveres de los tres fueron hallados con huellas de tortura en la carretera Culiacán-Eldorado.

Ayer, con las sirenas encendidas de sus vehículos, unas 50 policías llegaron a la avenida Álvaro Obregón, ubicada a un costado del Palacio Municipal y entraron al patio del inmueble para reclamar a las

autoridades el esclarecimiento del crimen y mayor apoyo en su labor.

Las uniformadas pintaron de violeta —insignia de la lucha feminista— parte de su rostro y manos, además de colocarse un moño del mismo color en la parte izquierda del pecho; “Salí a buscar mejor futuro y regresé muerta”, decía una lona que llevaban con la foto de Emilia.

Pidieron a sus superiores y a los funcionarios locales que se realice un trabajo coordinado en los operativos de seguridad y no las dejen solas, para que nadie se convierta en una estadística más al responder a los llamados de auxilio de la población.

Acusaron que las integrantes de las distintas corporaciones se sienten “abandonadas” y no quieren salir a las calles a que las maten; “nos ponemos el uniforme y no sabemos si vamos a volver, nos marcaron una sentencia a todas”, señaló una de ellas.

“No callaremos, haremos lo que se tenga que hacer para que nos escuchen, porque queremos tener la esperanza de que Emilia no sea olvidada y que haya un cambio en la protección y reconocimiento de las mujeres que trabajan en seguridad”, recalcó.

Con información de  
*El Debate de Sinaloa*



ASEGURA QUE POLVO QUÍMICO NO ES TÓXICO

# Alista la SSC extintores para contener posibles conflictos en marcha del 8M

Desde el miércoles comenzó el blindaje de monumentos y negocios con muros metálicos



ANAÍS RUIZ LÓPEZ Y  
ELBA MÓNICA BRAVO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México recargó 200 extintores que serán utilizados por las policías para sofocar posibles conatos de incendio, neutralizar objetos explosivos y controlar sustancias inflamables a lo largo de la marcha por el Día Internacional de la Mujer.

En el proceso de abastecimiento participaron representantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, personal de la Dirección General de Derechos Humanos y autoridades de la SSC, integrantes del grupo de convivencia de la Secretaría de Gobierno, así como Marisol Sarmiento García, subdirectora de Prevención y Promoción de Igualdad Sustantiva de

▲ Autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana verificaron el llenado de 200 extintores que se utilizarán en la marcha del 8 de marzo, mientras decenas de muros metálicos han sido colocados desde el miércoles pasado en avenida Juárez, como parte del operativo de seguridad previo a las movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer. Fotos SSC y Yazmín Ortega Cortés

la Unidad Especializada de Género, con la finalidad de verificar las condiciones de los cilindros y asegurar su uso correcto.

De acuerdo con un comunicado de la SSC, el polvo químico seco contenido en los extintores no es tóxico al contacto con la piel, y el proceso de recarga y etiquetado cumple con la norma oficial mexicana NOM-154, la cual regula los estándares de mantenimiento y recarga de equipos contra incendios.

Las mujeres policías designadas para la manifestación únicamente portarán uniforme com-

pleto y equipo de protección, que incluye casco, escudo y extintor, el cual sólo podrá ser utilizado para la contención de incendios incipientes, según la dependencia.

Desde el miércoles pasado, autoridades capitalinas blindaron con vallas metálicas y placas de madera edificios, negocios y monumentos del Centro Histórico, entre ellos Palacio Nacional, donde colectivos feministas colocaron cientos de pancartas, las pintaron con nombres de mujeres víctimas de feminicidio y pegaron fichas de búsqueda de mujeres desaparecidas.

Este sábado, la marcha del 8M saldrá desde diversos puntos de la ciudad alrededor de las 12 horas, como la glorieta de Las Mujeres que Luchan, la glorieta de La Diana Cazadora y el Ángel de la Independencia. El Centro de Orientación Vial de la SSC informó que las manifestantes avanzarán sobre Paseo de la Reforma hasta El Caballito, continuarán por avenida Juárez, cruzarán Eje Central y tomarán la calle 5 de Mayo hasta llegar al Zócalo, donde se reunirán los contingentes.

La dependencia agregó que desplegará un operativo vial con cortes a la circulación de vehículos en las vialidades y calles aledañas por donde irán las marchas.

Por otra parte, el Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad el dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto

que reforma diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de senderos seguros.

El promotor de la iniciativa, el legislador del PRD Pablo Trejo, consideró que "es fundamental que el Poder Legislativo local atienda de manera oportuna la mejora de los espacios públicos para prevenir la violencia contra las mujeres, adultas y niñas.

"Convertir programas en una política pública permanente resulta necesario para la construcción de calles y espacios públicos más seguros", dijo.

El espacio público ha sido históricamente un territorio en el que se producen múltiples formas de violencia, lo que vulnera la calidad de vida y limita el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, apuntó.

## Vinculan a proceso por acoso y abuso sexual a funcionario de la fiscalía local

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Martín N, subdirector de Atención a Víctimas de Delitos de Género de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, fue vinculado a proceso por los delitos de acoso sexual y abuso sexual, ambos agravados, en contra de una trabajadora.

La mujer relató que en octubre de 2023, su agresor, quien era su jefe, "estuvo molestándome en diferentes ocasiones haciendo manifestaciones y agresiones sexuales

en contra de mi persona. En ese entonces yo tenía el cargo de asesora pública y él era supervisor del área de atención a la guardia".

Dijo que fueron dos meses los que sufrió acosos. "Yo le decía que no me molestara, hasta que en una ocasión me hizo tocamientos y de tanto estrés que me causaba esta situación enfermé; me fui de licencia médica y al regresar él siguió insistiendo con el hostigamiento, y es cuando decido iniciar la carpeta de investigación".

Relata que en reiteradas ocasio-

nes había solicitado a diferentes funcionarios su cambio de área, como a la subdirectora del área de Atención a Víctimas del Delito, Sandy Yuritzi Martínez Rodríguez. Sus peticiones fueron ignoradas.

Lamentó que después de estos hechos a su atacante lo premiaran con un ascenso, "de supervisor lo ascendieron a subdirector de Atención a Víctimas del Delito, y a mí me echaron y revictimizaron".

El miércoles, un juez de control impuso la medida cautelar diversa a Martín N, la cual consiste en que no

se acerque ni se comunique con la víctima y acuda a firmas periódicas, y fijó dos meses para el cierre de la investigación.

### Asesorías a mujeres

En tanto, en los dos años recientes, abogadas de mujeres han proporcionado 866 asesorías jurídicas para iniciar denuncias por el delito contra la intimidad sexual en las agencias del Ministerio Público de la Ciudad de México.

En entrevista, Melissa Zamora

Vieyra, directora ejecutiva para el Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, señaló que, de acuerdo con la ley, este ilícito se comete cuando se comparten, publican o distribuyen imágenes, videos o audios íntimos de una persona sin su consentimiento; el ordenamiento incluye también los videos, imágenes y material ficticios, "porque ha trascendido en lo mediático que se utilizan herramientas de inteligencia artificial para elaborar contenidos.

Puntualizó que hablar de estos temas y seguir denunciando contribuye a cambiar el discurso sobre la violencia sexual contra las mujeres con los prejuicios y estigmas que continúan existiendo en la sociedad.

## PROCESO ELECTIVO 2025

# Por definir aún las listas finales de aspirantes al PJ; 12 declinaron

La publicada por el Instituto Electoral de 719 nombres se redujo a 707 // Podrían ser más, señala la presidenta Patricia Avendaño // Pendiente de determinar la cifra de distritos

ELBA MÓNICA BRAVO

Las listas de las candidaturas a los cargos que se elegirán en el proceso electoral local extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025 continuará con modificaciones porque 12 aspiran-

tes declinaron participar, informó la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán.

Es decir, que la lista que el órgano electoral publicó, que incluyó 719 aspirantes, se redujo a 707, cuya cifra aún puede reducirse en las siguientes dos semanas de revisión

de los nombres de aspirantes para constatar que no existan homonimias, dedazos, personas registradas sin que sea su aspiración y candidatos que prefieran contender por un cargo federal y no local.

En tanto, los consejeros están a la espera de que el Congreso remita los expedientes de la lista de los 707 aspirantes para revisar que sean candidatos idóneos, así como del hecho de que el Instituto Nacional Electoral (INE) determine el número de distritos en la Ciudad de México, que se prevé sean 11 en la capital.

Acerca de la lista de aspirantes, Avendaño mencionó que es necesario que en el órgano electoral “la tengamos sólida y consistente, porque se tienen que mandar a imprimir las boletas y necesitamos los nombres de las personas candidatas; es la parte más relevante, importantísima, que el Instituto Electoral tenga certeza de que los nombres son correctos y que la materia por la que están compitiendo es correcta y que efectivamente quieran competir”.

Entrevistada tras la firma del plan de trabajo conjunto entre el

IECM y la Junta Local Ejecutiva del INE para la promoción de la participación ciudadana, mencionó sobre la conformación de las boletas aún se está en su definición.

“Vamos paso a pasito; en este momento básicamente lo que tenemos son las listas, se está definiendo la cartografía (de los distritos electorales) a partir de la cual se va a asignar cuántas personas, qué, dónde compiten por materia, por jueces, por magistratura, etcétera”, así como los límites de los gastos de campaña, mencionó.

En tanto, en la *Gaceta Parlamentaria* del Congreso local se publicaron oficios de ciudadanos que pidieron retirar sus nombres de los listados; son aspirantes que señalaron que su nombre se escribió de manera incorrecta o incompleta, así como de candidatos que, por ejemplo en un caso, se inscribió para el cargo de juez penal, pero resultó insaculado para el cargo de magistrado penal.

## Ultiman dos pasajeros a conductor de Uber en Iztapalapa; al parecer intentaron asaltarlo

ANAÍS RUIZ LÓPEZ

En un presunto intento de asalto, un conductor de Uber perdió la vida a balazos en la calle Azalea y avenida Del Árbol, colonia Lomas de San Lorenzo, en la alcaldía Iztapalapa. Al respecto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México reportó la detención de un sospechoso.

La víctima, identificada como Guillermo Santillán, fue asesinada por la tarde con un arma de fuego por dos sujetos, quienes eran los pasajeros y solicitaron un viaje a ese punto. Los homicidas intentaron despojarlo de su vehículo azul. Debido al forcejeo, uno de los asaltantes disparó al menos dos veces en la región torácica, por lo cual minutos más tarde perdió la vida.

Elementos de la policía capitalina llegaron al sitio y detuvieron a uno de los presuntos criminales, contra quien iniciaron una investigación que les permita dar con

el paradero de su cómplice.

No es la primera vez que conductores de plataformas de taxi son asesinados. En diciembre del año pasado, Karla Patricia Cortés Cervantes fue ultimada a mano armada en la demarcación Azcapotzalco.

Conductores de taxis han solicitado mejores condiciones laborales, ya que, dijeron, han estado expuestos a robos y asesinatos, sin contar con el respaldo de las empresas encargadas de taxis por aplicación. Incluso han tenido que invertir en la instalación de videocámaras para sus unidades, además de crear chats grupales en WhatsApp para avisar si están en peligro.

Mujeres dedicadas a esta labor también han denunciado que son las que se ven más expuestas, desde acoso sexual hasta de un posible feminicidio. Este medio informó sobre el caso de Brenda, quien reportó a la plataforma haber sufrido asaltos y amenazas y sólo tuvo atención vía telefónica.

En tanto, ayer, en el sur de la ciu-



dad dos personas a bordo de una motocicleta dispararon a un hombre de alrededor de 60 años, quien por lo menos recibió tres impactos de bala al ingresar en su camioneta

a un lavado de autos ubicado sobre calzada Acoxa y Periférico, en la alcaldía Tlalpan. El ataque también dejó una persona herida; los presuntos culpables se dieron a la fuga.

▲ Un hombre fue ejecutado cuando ingresaba a un lavado de autos en calzada Acoxa y Anillo Periférico, en la alcaldía Tlalpan. Foto Alfredo Domínguez

## Cerrarán el Congreso opositores a los toros por frenar iniciativa

ELBA MÓNICA BRAVO

Al grito de “¡tauramaquia es corrupción!” jóvenes de distintas organizaciones a favor de que se prohíban las corridas de toros en la capital, respaldados por el legislador del Partido Verde Jesús Sema Suárez, anunciaron que el martes cerrarán el Congreso local para protestar porque se detuvo la discusión de la primera

iniciativa preferente ciudadana que reunió más de 27 mil firmas.

Mientras para el siguiente jueves se manifestarán frente a la sala constitucional del Poder Judicial, ubicada en la Ciudad Judicial, en avenida Niños Héroes, luego de que un juez emitió un amparo que frenó que siguiera la discusión y votación del dictamen en comisiones.

Al mediodía de ayer, un grupo de 19 jóvenes realizaron un performance en las escalinatas del edifi-

cio de Donceles y Allende en el que semidesnudos, se colocaron en la cabeza cuernos de toro y se echaron encima el agua con tinta roja que llevaban en cubetas que simulaba sangre.

La vocera del movimiento México sin Toreo, Sofía Morín, reprochó que “estamos encontrando mucha resistencia por parte de Morena, porque en sus filas tienen a gente como Pedro Haces Lago”, al señalar que al tratarse de una iniciativa

preferente ciudadana el plazo para votar ante el pleno vence en 45 días, que se cumple el martes 11 de marzo.

Consideró que al no existir dictamen avalado por las comisiones, la propuesta de más de 80 organizaciones en contra de las corridas de toros, es que el pleno vote, porque “esto no nada más es una lucha de protección animal, ya es en contra de la corrupción y el tráfico de influencias y es increíble que la Cons-

titución prohíba el maltrato animal y con sentencias ganadas el Congreso no quiere escuchar la voluntad de 27 mil 442 ciudadanos”.

Durante el performance, los jóvenes lanzaron gritos de “¡corridas de toros, delito y corrupción!” y “¡corridas de toros, delito federal!”, mientras el legislador Sema Suárez opinó que es absurdo que en el siglo 21 se sigan realizando corridas de toros para la diversión del ser humano.



## COMENZÓ LA VIGILANCIA SANITARIA



▲ La Secretaría de Salud de la Ciudad de México puso en marcha un operativo por la temporada de cuaresma con el que se realizarán acciones de vigilancia sanitaria en mercados, pescaderías, centros de abasto con venta de pescados y mariscos, así como restaurantes, purificadoras de

agua y fábricas de hielo. El dispositivo comenzó en el mercado de La Nueva Viga, donde se brindó asesoría a locatarios en torno al manejo y conservación de los alimentos que expenden, y evitar el riesgo de descomposición por el aumento de la temperatura ambiental. Foto Cuartoscuro

## ACCIÓN NACIONAL VOTÓ EN CONTRA

# Avalan diputados con 49 votos minuta que prohíbe cultivar maíz transgénico

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó en enero la iniciativa para proteger a las especies nativas del grano

ELBA MÓNICA BRAVO

Con el voto en contra de 10 legisladores del Partido Acción Nacional, el Congreso de la Ciudad de México aprobó con 49 votos a favor la minuta con proyecto de decreto constitucional que prohíbe el cultivo de maíz transgénico, que avaló el miércoles el Senado.

En su carácter de integrante del Constituyente Permanente, los diputados locales aprobaron la minuta con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

Se trata de la iniciativa que remitió al Congreso de la Unión, en enero pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que ayer fue avalada por los diputados locales de Morena, Verde Ecologista, del Trabajo, del PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, así como de legisladores de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Co-

mercio Feminista e Incluyente y la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación.

En el proyecto de decreto de reforma constitucional se lee que “México es centro de origen y diversidad del maíz, que es un elemento de identidad nacional, alimento básico del pueblo de México y base de la existencia de los pueblos indígenas y afroamericanos. Su cultivo en el territorio nacional debe ser libre de modificaciones genéticas producidas con técnicas que superen las barreras naturales de la reproduc-

ción o la recombinación, como las transgénicas”.

Aunque no se inscribieron legisladores para hablar en contra o a favor del proyecto de minuta, subieron a tribuna legisladores de las distintas representaciones para fijar postura, entre ellos el legislador de Morena César Emilio Guijosa, quien destacó el apoyo para la protección de la identidad y soberanía del maíz nativo. Indicó que el maíz transgénico debe ser evaluado con estrictos criterios para evitar riesgos a la población.

### La lucha debe seguir

En tanto, su correligionaria Adriana Espinosa de los Monteros dijo que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte afectó a campesinos y pequeños productores por la competencia desleal con las empresas.

Mencionó que en el país se debe seguir luchando por impedir modificaciones al maíz mediante técnicas de ingeniería genética que atentan contra la soberanía alimentaria y el medio ambiente.

“*Tratado afectó a campesinos y productores por competencia desleal*”

## Brugada: no se permitirá ni una construcción más en suelo de conservación

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, aseveró que no se permitirán más construcciones irregulares en suelo de conservación, luego del operativo que se realizó para recuperar 70 hectáreas en las colindancias del parque Ecoturístico El Tepozán, en la alcaldía Tlalpan, donde se habían edificado algunas viviendas sin permiso.

La mandataria reconoció la necesidad de la población de tener vivienda: “Ese es un derecho que tiene, pero no en la zona de conservación”, apuntó durante la jornada que realizó del programa Gobierno Casa por Casa en Villa Milpa Alta.

“Se llevó a cabo una recuperación muy importante: más de 70 hectáreas (...) que habían sido invadidas. Eran casuchas en algún momento, y no sólo eso, se detuvo a un presunto responsable de la venta ilegal que engañaba a la población. Les decía que no había problema, le pedía dinero y miren lo que pasó.”

Dijo que su gobierno defenderá las zonas de conservación y el bosque de agua de la Ciudad de México, por lo que llamó a la

población a no engancharse en fraudes sobre venta de terrenos en estas zonas.

### Cablebús a consulta

Antes de iniciar el recorrido, la mandataria también informó a los habitantes de Milpa Alta que este año empezarán las obras del Cablebús, el cual contará con siete estaciones y partirá de Villa Milpa Alta a la estación Tláhuac del Metro, con lo que los traslados en ese trayecto se reducirán a 30 minutos en lugar de hora y media y dos horas.

Brugada adelantó que el proyecto se someterá a consulta pública antes de iniciar los preparativos para construir esta línea, cuyas estaciones intermedias estarán en San Francisco Tecoxpa, San Antonio Tecómitl, San Juan Ixtayopan, Santiago Tulyehualco y San Pedro Tláhuac.

“Vamos a construir cinco líneas de Cablebús en la Ciudad de México, y vamos ahora a dar prioridad a las periferias, a los que tardan horas para salir de sus pueblos y llegar a cualquier parte de sus trabajos en la ciudad. (...) Vamos a echar a andar, si el pueblo lo acepta o los pueblos lo aceptan, este proyecto”.

## Desarrollador viola clausura y sigue con obra ante la omisión de la demarcación Tlalpan

JOSEFINA QUINTERO MORALES  
Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

No obstante que fue clausurada la construcción de un edificio de departamentos en tercera cerrada de San Juan de Dios número 28, en el poblado de San Lorenzo Huipulco, alcaldía Tlalpan, donde estas obras no están permitidas, los trabajos continúan sin que las autoridades las detengan.

Desde el año pasado los vecinos han venido denunciando por medio de oficios dirigidos a la alcaldía, que se encuentran en poder de este diario, que el desarrollador violó los sellos de clausura para continuar con la edificación; sin embargo, no han tenido respuesta y los trabajadores avanzan con las obras a cualquier hora del día.

En el documento dirigido a la alcaldesa Gabriela Osorio, con fecha de recibido por la oficina de la alcaldía el 25 de febrero de 2025, los vecinos exponen su preocupación, ya que siendo un pueblo originario se realicen este tipo de obras que afectan el drenaje, el abastecimiento hídrico y la movilidad.

Además, se trata de un edificio que excede los niveles de altura permitidos en el poblado y anexaron las evidencias que muestran

las irregularidades que los vecinos han documentado.

También han solicitado el apoyo de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, porque ver trabajar en un edificio con sellos de clausura es una violación flagrante, pero los uniformados se han negado a intervenir.

Ante la omisión de la alcaldía, que permitió que prácticamente se consolide la obra, los vecinos intentaron bloquear calzada de Tlalpan; sin embargo, ante la afectación aceptaron tener una reunión este viernes con las autoridades, en espera de que se realice una verificación y se clausure definitivamente el proyecto.

Por otra parte, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) informó que se demolieron dos niveles excedentes de un inmueble de cinco pisos que se construyó de manera irregular en la calle Playa Miramar 386, en la alcaldía Iztacalco.

El organismo señaló que desde 2022 se acreditaron diversas irregularidades en la construcción, por lo que se solicitó a la alcaldía iniciar un procedimiento de verificación para aplicar las sanciones correspondientes, entre ellas, una económica, la clausura total temporal de la obra y la demolición.



# Reconoce la OPS servicios de salud universal en el país

Celebran que el gobierno de México atienda a la población sin seguridad social

DE LA REDACCIÓN

En reunión con el secretario de Salud, David Kershenovich, el director general de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y director regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas, Jarbas Barbosa, reconoció los esfuerzos del gobierno de México para llevar servicios de salud universal a la población sin seguridad social, así como para fortalecer la atención primaria.

“Este esfuerzo que hace México no es sencillo”, reconoció. Sin embargo, “es resultado de la voluntad política y la OPS se complace en poder apoyar con todo su conocimiento para incrementar el acceso universal”, indicó.

Durante una gira en México, el director de la OPS acudió a la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM), acompañado por el secretario Kershenovich. En dicho evento, el funcionario indicó que el

gobierno mexicano está desarrollando acciones que están alineadas con las recomendaciones que la OPS hace a los estados miembros, como la formación de profesionales de la salud, trabajar en el control de enfermedades crónicas a través de la atención primaria y fortalecer la vigilancia epidemiológica.

Señaló que México avanza en acciones como la compra consolidada de medicamentos para el periodo 2025-2026, así como en los protocolos nacionales de atención médica para homologar los tratamientos de los principales padecimientos que aquejan a la población mexicana.

Además, indicó que nuestro país está reforzando la base de datos sobre epidemiología nacional, a fin de contar con información más precisa, desarrollar mejores políticas de salud y reportar con mayor eficiencia a la OPS.

En conferencia magistral, el director general de la OPS expuso que, a cinco años de la pandemia de covid-19, existen grandes oportunidades para los países de la región en temas como la vigilancia epidemiológica, el acceso pleno a los servicios de salud, la conformación de sistemas de salud más resilientes y el control de enfermedades crónicas.

# Oficializan “sitio de memoria” en ex penal de Lecumberri

DE LA REDACCIÓN

El Archivo General de la Nación (AGN) declaró como un sitio de memoria el espacio conocido anteriormente como Torreón Norte, localizado dentro de las instalaciones de la que fue en su momento la cárcel de Lecumberri, con la intención de recordar a las víctimas del periodo de violencia política del Estado entre 1940 y 1990, que incluye la etapa conocida como guerra sucia.

Por medio de un acuerdo publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, se ordenó instalar una placa en el ahora denominado “Torreón de la Memoria y la Verdad” para no olvidar las detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas que se cometieron en ese lapso.

Desde el 30 de agosto pasado, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, fue inaugurado el Torreón de la Memoria y la Verdad dentro de las instalaciones del AGN.

Se trata de una sección que por décadas fue conocida como “crujía

M”, y que fue un lugar de aislamiento donde aplicaron castigos severos a los presos políticos, en la entonces prisión preventiva del Distrito Federal.

En la placa que se instruyó colocar se indica: “El uso excesivo de la fuerza reflejado en detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, pueblos desplazados, cárceles clandestinas, tortura y persecución, son algunas de las caras de la violencia perpetrada por el Estado mexicano en el periodo comprendido entre 1940 y 1990. Las personas que se atrevieron a alzar la voz fueron reprimidas; eliminarlas sin dejar rastro era el objetivo. Sin embargo, su recuerdo persiste en la búsqueda y exigencia de justicia y la no repetición”.

También se advierte que, durante mucho tiempo, los expedientes en los que se documentaron las violaciones graves a derechos humanos, “corrieron la misma suerte que los presos de Lecumberri: la memoria estaba encarcelada”. Ante ello, se recalca que la apertura de este sitio es otra manera de poner en libertad esa memoria y devolverla al pueblo.

## AL CIERRE



# Con doblete de Charlyn Corral, Tuzas rescatan empate 2-2 ante Rayadas

DE LA REDACCIÓN

Con un doblete de la goleadora Charlyn Corral, el superlíder Pachuca rescató en los últimos minutos un valioso empate 2-2 ante las vigentes bicampeonas Rayadas del Monterrey este jueves, en duelo inaugural de la jornada 11 del torneo Clausura 2025 de la Liga Mx Femenil, disputado en el estadio BBVA, con lo que además mantuvo su racha invicta en el certamen.

En el partido que tuvo un final cardíaco, las anotaciones de Corral ocurrieron a los minutos 23 y 90+8, ésta última de penal, con lo que la delantera llegó a 17 tantos en este torneo y se mantiene como líder de la tabla de goleo. A su vez, Christina Burkenroad (28) y Merel Van Dongen (70) marcaron por las locales.

Gracias a este triunfo, las Tuzas

se mantuvieron en la primera posición de la clasificación general, con 29 puntos. Por su parte, la escuadra regiomontana permaneció en el quinto lugar, con 20 unidades.

Las visitantes abrieron el marcador al minuto 23 cuando Charlyn Corral, tras una excelente jugada individual, sorprendió con un potente disparo cruzado para vencer a la arquera de Rayadas, Pamela Tajonar, y poner el 1-0 en la pizarra.

No obstante, el gusto duró poco a las Tuzas pues sólo 5 minutos después, al 28, Christina Burkenroad emparejó los cartones (1-1) con un remate de cabeza desde el centro del área, tras una asistencia de su compañera Alice Soto.

En el segundo tiempo, el conjunto regiomontano, comandado por la costarricense Amelia Valverde, logró darle la vuelta al marcador

▲ Corral forjó un final cardíaco pues sus anotaciones ocurrieron en los minutos 23 y 90+8; la última en penal. Foto Club Pachuca

al minuto 70, luego de que la neerlandesa Merel Van Dongen perforó el arco protegido por Esthefanny Barreras con otro testarazo en el área, nuevamente a pase de Soto.

En la recta final del encuentro, al 90+8, cuando las Rayadas ya saboreaban el triunfo, la silbante Francia González marcó sin titubear una mano en el área por parte de Alejandra Calderón, la cual castigó con un penal a favor de las Tuzas, comandadas por Óscar Torres.

La encargada de cobrar desde los 11 pasos fue Corral, quien con un potente derechazo logró invadir nuevamente el marco de Tajonar para firmar el 2-2 definitivo.

### SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

#### EDICTO

JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
EMPLAZAMIENTO

C. ERNESTO OGANDO SÁNCHEZ.

En los autos del juicio CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO, promovido por SUTTON FASCA ELIAS, en contra de SGGYP SURESTE, S.A. DE C.V. Y ERNESTO OGANDO SÁNCHEZ, expediente 806/2024. El C. Juez Miguel Ángel Velázquez Méndez, ordenó publicar el siguiente edicto, atento a lo establecido en los artículos 111 y 122 del Código de Procedimientos Civiles:

Ciudad de México, a doce de febrero del dos mil veinticinco. “Emplácese a juicio a la demandada Ernesto Ogando Sánchez, mediante edictos que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días tanto en el boletín judicial como en el periódico “La Jornada”, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndosele saber a la demandada referida que quedan a su disposición en la Secretaría “B” de este Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados, por un término de cuarenta días hábiles contados del día siguiente al de la última publicación del edicto y que cuenta con un plazo de cinco días posteriores al vencimiento del término señalado para producir su contestación a la demanda entablada en su contra por Sutton Fasca Elias, derivado del juicio controversia de arrendamiento, radicado ante este Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil, bajo el expediente 806/2024, conteniendo dicho edicto una relación sucinta de la demanda, de las prestaciones reclamadas a dicha enjuiciada; así como los datos necesarios y suficientes de identificación del juicio conforme a lo dispuesto por el artículo 128 del Código Procesal Civil, con el apercibimiento que en caso de omitir la contestación se seguirá el juicio en su rebeldía.”

Ciudad de México, a 17 de febrero 2025.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. EDUARDO CHULÍN BARRÓN.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días tanto en el boletín judicial como en el periódico “La Jornada”, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

# Warriors vencen 121-119 a Nets con 40 puntos de Stephen Curry

AP  
NUEVA YORK

Stephen Curry anotó 40 puntos, incluido un tiro desde prácticamente la mitad de la cancha mediante un giro, para que los Warriors de Golden State remontaran un déficit de 22 unidades y superaran este jueves 121-119 a los Nets de Brooklyn.

El disparo espectacular de Curry representó uno de sus siete triples en el encuentro.

Jimmy Butler agregó 25 tantos por los Warriors, que terminaron con una foja de 4-1 su gira de visitas a pesar de haber estado abajo por 27-5 en el duelo. Por tercera vez en la campaña, Golden State

se recuperó de una desventaja de al menos 20 puntos.

Cam Johnson anotó 26 unidades y Cam Thomas logró 23 por los Nets, que perdieron su sexto partido consecutivo.

Por otro lado, Jayson Tatum anotó 35 puntos y capturó siete rebotes por los Celtics de Boston, que doblegaron 123-105 a los 76ers de Filadelfia, con lo que ganaron por novena vez en sus últimos 11 compromisos.

Fue el vigésimo cuarto partido de Tatum esta temporada con al menos 30 tantos, a pesar de que se sentó durante todo el último cuarto.

Más resultados: Chicago 125-123 Orlando, Atlanta 124-118 Indiana, Houston 109-97 Nueva Orleans.



### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito MIGUEL ÁNGEL FLORES VIZCAINO, titular de la Notaría Pública número 10 de la demarcación notarial de Colima, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 871 y 872 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado, doy a conocer al público que por escritura pública número 53,049, otorgada en esta Ciudad de Colima, Colima, el día 28 de febrero de 2025, ante la fe del suscrito Notario, se inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria del señor HECTOR LUIS DE LA CAMPA TOLEDO. La señora RITA MARÍA ESTRADA CAMARILLO, reconoció la validez del testamento, y aceptó la herencia instituida a su favor como única y universal heredera. De la misma manera la señora RITA MARÍA ESTRADA CAMARILLO, fue designada Albacea de la sucesión, y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la herencia.

Colima, Col., México, a 3 de marzo de 2025  
MIGUEL ÁNGEL FLORES VIZCAINO

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 24 de febrero de 2025 En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número TRECE MIL TREINTA Y DOS, otorgada ante mí el día veinticuatro de enero del año dos mil veinticinco y a solicitud de los señores KAREN YOSKA RAMÍREZ PÉREZ, VICTOR HUGO RAMÍREZ PÉREZ Y JAIME ABRAHAM RAMÍREZ PÉREZ, en su carácter de descendientes en primer grado (hijos) de la autora de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA CONCEPCION OLGA PEREZ VÁZQUEZ, declarando los solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.

De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ  
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL  
ESTADO DE MEXICO.

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico I, sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México: Por escritura número 1,448 mil cuatrocientos cuarenta y ocho, del volumen ordinario 38 treinta y ocho, de fecha 07 de febrero del año en curso, se hizo constar: I.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora GLORIA TRAPALA BARRON (también conocida como GLORIA TRAPALA) que otorgan los señores ANA MARIA AYALA TRAPALA Y CARLOS AYALA TRAPALA; señalando las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno del mes marzo del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes son las únicas personas con derecho a heredar.

Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 13 de febrero del 2025.  
Mtra. Liliana Mendoza Herrera  
Notaría Pública 195 del Estado de México

### EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SÁNCHEZ RUIZ FRANCISCO JAVIER, en contra de ALEJANDRO SALVADOR COLON BOLAÑOS y MARIA ELENA PALACIOS PACHECO, expediente número 541/2017, El C. juez trigésimo segundo de lo civil de la ciudad de México dictó un (os) auto (s) de fechas. --- AUTO --- Ciudad de México, a ocho de enero del dos mil veinticinco.

Se le tiene por acusada la rebeldía en que incurrió la parte demandada, y por perdido su derecho para hacerlo, por no haber desahogado la vista ordenada en auto de fecha seis de noviembre del dos mil veinticinco, respecto del avalúo y verificación de libertad de gravámenes, del bien inmueble embargado. Por consiguiente, a fin de dar cumplimiento a la audiencia de Remate en primera Almoneda ordenada en auto de fecha quince de mayo del dos mil veinticinco, y toda vez que no fue celebrada la audiencia correspondiente a dicho remate fijada para el cinco de agosto de la misma anualidad, proceda la oficial judicial encargada del turno (1) elaborar los EDICTOS convocando postores para dicha subasta como se encuentra ordenado en el apuntado auto del quince de mayo de la citada anualidad. Para que tenga verificativo la audiencia para dicha subasta, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, debiéndose preparar la misma como se encuentra ordenado en el apuntado auto que antecede.

--- AUTO --- Ciudad de México, a quince de mayo del año dos mil veinticinco. Se ordena sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble motivo de embargo, que se identifica como: CALLE SALVADOR DÍAS MIRÓN NÚMERO 145, DEPARTAMENTO 201, DEL EDIFICIO 2, DEL CONJUNTO SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, COLONIA SANTA MARÍA LA RIBERA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, cuyas medidas y colindancias se encuentran descritas en los autos, cuyo precio de avalúo es por la cantidad de \$1,538,847.77 (UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 77/100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, señalándose las DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate y en pública subasta, debiendo convocar postores mediante la publicación de los edictos por DOS VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS en el periódico "LA JORNADA", así como en los tableros de avisos del juzgado; en el entendido de que entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días, asimismo entre la última publicación y la de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE ENERO DE 2025 EL SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO TRIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. ENRIQUE HERNÁNDEZ CRUZ

### ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

### EDICTO

En cumplimiento al auto de veinte de enero de dos mil veinticinco, dictado en el juicio de amparo 1823/2023, promovido por Lego México, sociedad anónima de capital variable, en contra de actos del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y otra, en el cual en esencia se reclama la emisión de la resolución de veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés, dictada en el procedimiento de imposición de sanciones PS.0017/23 y su ejecución; el cual se admitió a trámite por auto de veintuno de noviembre de dos mil veintitrés; y se tuvo con el carácter de tercera interesada a la persona física que presentó la denuncia de la cual derivó el procedimiento de imposición de sanciones PS.0017/23; con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), párrafo segundo, de la Ley de Amparo, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, supletorio a la Ley de la materia, se ordenó su emplazamiento por edictos, para que si a su interés conviene se apersone al mismo, entendido que debe presentarse en el local de este Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, ubicado en: Avenida Periférico Sur, número 1950, colonia Tlacoapac, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01090 en la Ciudad de México, dentro del plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto y deberá señalar domicilio en esta ciudad, dentro de los tres días siguientes a que surtan efectos el emplazamiento, apercibida que de no hacerlo se le harán por lista las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal. Quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo y ocuro aclaratorio. Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, que puede ser cualquiera de los siguientes: Reforma; El Universal; El Financiero; La Jornada o Excélsior.

Ciudad de México; treinta de enero de dos mil veinticinco.  
Julio César Rodríguez Matha

Secretario en funciones de Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en atención al oficio SEADS/188/2025, emitido el quince de enero de dos mil veinticinco por la Secretaría Ejecutiva de Adscripción del Consejo de la Judicatura Federal

Emma Cristina Carlos Avalos  
Secretaria

### PUBLICACIÓN DE AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante escritura 47,570 cuarenta y siete mil quinientos setenta otorgada el día 25 veinticinco de febrero del presente año, compareció ante mí el señor GREGORIO CAMACHO VÁZQUEZ, quien declaró que aceptaba la herencia del señor GREGORIO CAMACHO MARTÍNEZ, por lo que se le reconocieron sus derechos hereditarios y su carácter de único y universal heredero y albacea testamentario de conformidad con primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante el suscrito notario, mediante escritura 39,283 treinta y nueve mil doscientos ochenta y tres del 25 veinticinco de julio de 2019 dos mil diecinueve, y por último se hizo constar que el citado Albacea declaró que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República.

Colima, Colima a 5 cinco de marzo de 2025 dos mil

Una firma ilegible del suscrito notario. - El sello notarial. Pablo Bernardo Castañeda de la Mora. Titular de la Notaría Pública 4 cuatro de Colima, Colima.

Ixtapaluca, Estado de México a 04 de marzo de 2025

### AVISO NOTARIAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber: Que por escritura número TRECE MIL CINCUENTA Y CUATRO, otorgada ante la fe del suscrito notario el día diez de febrero del año dos mil veinticinco, HICE CONSTAR EL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, a solicitud de los señores LEOPOLDO JOSE HECTOR ECHEVERRÍA ALARCON, EBERTH ECHEVERRÍA ALARCON, SERGIO ARTURO ECHEVERRÍA ALARCON, MARTHA ELENA ECHEVERRÍA ALARCON y la señora MAYRA GOMEZ POZOS, en su carácter de ALBACEA en la sucesión Testamentaria a bienes del señor MIGUEL ANGEL ECHEVERRÍA ALARCON, todos en su carácter de únicos y universales herederos en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor LEOPOLDO ECHEVERRÍA HERNÁNDEZ y además el señor SERGIO ARTURO ECHEVERRÍA ALARCON, ALBACEA de dicha sucesión. De lo anterior para su publicación en una ocasión.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ  
NOTARIO PÚBLICO No. 127 DEL ESTADO DE MEXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

### SEGUNDA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 37,379 del 20 de febrero del 2025, otorgada ante mí, se hizo constar que FLORENCIA MORENO MORENO y MATILDE FUENTES MORENO, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de MARCELO ANTONIO FUENTES RANGEL, ante el suscrito notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, se RECONOCIERON entre sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y FLORENCIA MORENO MORENO aceptó la herencia instituida en su favor. De igual manera, MATILDE FUENTES MORENO aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario de ley.

Ciudad de México, a 20 de febrero del año 2025.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ  
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

### EDICTO

SE EMPLAZA A: HIPOTECARIA CREDITOY CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 493/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR HECTOR JAVIER MARTINEZ GONZALEZ EN CONTRA DE HIPOTECARIA CREDITOY CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE LA LETRA DICE: TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos para que obre como corresponda. --- Como lo solicita, vistos los razonamientos actuariales visuales fojas 86-93 de donde se desprende que no fue posible localizar la parte demandada en los domicilios que fueron proporcionados en autos, así como los informes rendidos por las diversas dependencias obrantes fojas 65, 67, 68, 75 y 81, de los que se desprende que no se localizó domicilio de la enjuiciada; en consecuencia, se ordena emplazara la parte demandada HIPOTECARIA CREDITOY CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, radicado bajo número de expediente 493/2024y reclama las siguientes prestaciones: --- 1) Por la extinción del crédito otorgado al suscrito, respecto del contrato de apertura de crédito con interés garantía hipotecaria, celebrado en la escritura pública número 8,248, volumen 240, de fecha 06 de abril de 2001, pasada ante la fe del Notario Adscrito de la Notaría Pública Numero7 de esta ciudad, por virtud de haber operado mi favor la prescripción negativa del crédito. --- 2) Como consecuencia de la prestación anterior, por la extinción de la garantía hipotecaria que se constituyó, en primer lugar a favor de Banco de México, como Fiduciario del Gobierno Federal en el Fideicomiso denominado Fondo de Operación Financiamiento Bancario la Vivienda, FOVI; y en segundo lugar, con Hipotecaria Mexicana, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado la cual aparece inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, bajo partida número 5243471, sección civil, de fecha 29 de mayo de 2001. --- 3) Por la cancelación total de la partida registra 5243471, sección civil, de fecha 29 de mayo de 2001. --- En base lo anterior, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al de la materia, se le concede la parte demandada HIPOTECARIA CREDITOY CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que ocurra ante esta H. Autoridad con domicilio en: VÍA RAPIDA PONIENTE 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA 20 E NOVIEMBRE, NÚMERO 3430, C.P. 22439 DE ESTA CIUDAD; a fin de que manifieste lo que sus intereses convegan; apercibido que de no hacerlo en el término señalado, con fundamento en el artículo 1075y 1078 del Código antes invocado se le hará la declaración de rebeldía correspondiente se continuará con el presente juicio; asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo así las notificaciones posteriores se realizarán por medio de Boletín Judicial. Quedando su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado para que se impongan de ellas. --- NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZ DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, EVANGELINA ZAVALLA FRANCO, ante su Secretaría de Acuerdos, LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL, que autoriza da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2,3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX,4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.-

TIJUANA, B.C.A. 06 DE NOVIEMBRE DE 2024  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL  
L.D. LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL

Al margen de un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, San Andrés Cholula Puebla.

### EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil 16/2020-IX-B, promovido por Carlos Martínez López por su propio derecho, en el que se reclaman diversas prestaciones a los demandados Joaquín Ramírez Reyes en su carácter de deudor principal y Tania Pumarino Posadas, en su carácter de aval, y como se desconoce el domicilio actual del deudor principal Joaquín Ramírez Reyes, se ha ordenado emplazarlo respecto de la planilla de liquidación de sentencia por edictos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de comercio, publíquese el edicto de que se trata por una sola vez en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en uno local del Estado de Puebla, y en la puerta de este juzgado, sito en edificio sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Avenida Osa Menor 82, quinto piso ala sur, Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla e Indíquesele que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, copia del traslado respecto de la planilla de liquidación de sentencia; así como, del auto de veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno, en el que se tuvo por recibida. Háganseles saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para recoger las copias de traslado respectivas y consultar los autos, a fin de dar contestación a la planilla de liquidación de sentencia, en un término de tres días contados a partir de que se le corra traslado, o bien de que hayan transcurrido los treinta días connotados. Y, transcurrido dicho término, si el sentenciado en mención no comparece por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio, haciendo las ulteriores notificaciones por los estrados de este tribunal, aún las de carácter personal, en términos del segundo párrafo del artículo 1069, del Código de Comercio.

SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, A DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO  
ATENTAMENTE  
SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO.  
LIC. LEONILA LUNA FLORES.

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Sexto de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación; Juzgado Sexto del Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez. --- MESA 2-C  
Al margen un recuadro, que dice: PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO SEXTO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ.

### Edicto

Iván Borges Solís  
Tercero Interesado.  
En el juicio de amparo 566/2024-2-C, promovido por Alberto Nabor Consospo Trujillo, contra actos del Director de Catastro del Estado de Chiapas, con sede en esta ciudad, a quien atribuyo como acto reclamado el oficio SGG/SS/GP/DCE/DVS/OSC/00603/2024, de catorce de marzo de dos mil veinticuatro, en el cual, el quejoso aduce que se le negó la autorización de habilitación de clave catastral, en virtud de que le informaron que la clave catastral 19-131-049, correspondiente al predio ubicado en Boulevard Andrés Serra Rojas S/N de la colonia Colonial de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se encuentra inhabilitada; asimismo, se ordenó emplazar a juicio con el carácter de tercero interesado a Iván Borges Solís.

Por otra parte, hágase saber al tercero interesado que se señalaron las diez horas con cuarenta minutos del tres de marzo de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia constitucional; misma que no podrá tener verificativo, en tanto no sea legalmente emplazada.

Las copias simples de la demanda quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado federal, en el entendido que cuenta con treinta días después de la última publicación, para comparecer ante este órgano de control constitucional, con el apercibimiento que de no hacerlo así y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se practicarán por lista que se publicará en los estrados de este juzgado de distrito. Edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 13 de febrero de 2025.  
La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas  
Rubrica  
Lic. Gloria Juliana Morales Guzmán

### PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO DE DISTRITO

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DÉCIMO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

- EDICTO -

TERCERO INTERESADO KATRINE MIRELLE RODRIGUEZ SUAREZ.

En los autos del juicio de amparo indirecto 654/2024, promovido por el quejoso RAÚL NEGRETE GUAZO, contra actos de la Comisión de Honor del Consejo Universitario Nacional Autónoma de México. Al advertirse que le reviste el carácter de tercera interesada, y desconocerse su respectivo domicilio actual y correcto, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la primera, y en cumplimiento al proveído de veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, en donde se ordenó su emplazamiento al juicio de amparo 654/2024 por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días (entre cada una de las publicaciones deberán mediar seis días hábiles), en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República; haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado quedan a su disposición copias simples de la demanda de amparo, auto admisorio de doce de abril de dos mil veinticuatro; y del informe justificado rendido por la autoridad responsable; asimismo, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional está señalada para las diez horas con diez minutos del nueve de diciembre de dos mil veinticuatro y que cuentan con un término de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación de los edictos, para que ocurran a este Juzgado de Distrito a hacer valer sus derechos; en el entendido que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, en que reside este órgano federal, las posteriores notificaciones, aun las que deban ser personales, se les harán por lista de acuerdos que se publica en los estrados de este juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 29, de la Ley de Amparo.

Ciudad de México, veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE.

AURORA LIZBETH ARAMBURU SOBREVILLA

SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMOQUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MEXICO

Ojarasca

Margarita Diaz y sus jaguares: alfarera de Amatenango del Valle, Chiapas. Foto: Mario Olarte

EL TORRENTE DE LAS MUJERES

Mañana sábado solamente en La Jornada en línea

http://www.jornada.com.mx

https://www.facebook.com/suplementoOjarasca



OPINIÓN

Raúl Zibechi	19
Pedro Miguel	19
Gabriela Rodríguez	20
Peter Grohmann	20
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

<b>Dinero</b> Enrique Galván Ochoa	10
<b>Astillero</b> Julio Hernández López	14
<b>México SA</b> Carlos Fernández-Vega	22
<b>Economía Moral</b> Julio Boltvinik	24



**Rayuela**

En la colonización ya no les bastó la Tierra, ahora van sobre la Luna: la cosa es someter.

# Colonizar la Luna, más fácil de lo que se creía



## Esta temporada, el doble de mariposas Monarca

▲ Pese a los efectos del cambio climático, en el reciente periodo de hibernación 2024-2025, la presencia del lepidóptero en bosques mexicanos

se duplicó al ocupar 1.79 hectáreas, de acuerdo con autoridades. Cada año, recorre 4 mil kilómetros desde Canadá. Foto Ap/Archivo J. LAURELES/P 13

- Estudio reciente sugiere que puede haber más hielo bajo la superficie

- Su conversión en agua será esencial en la habitabilidad del satélite terrestre

- Navegación GPS de la NASA marcará una nueva era en su exploración

- Segunda nave privada de EU aluniza en posible mala posición

AGENCIAS / CIENCIAS

## El gobierno estatal atribuye algunos a sujetos vinculados al crimen organizado

### Ahora cunden incendios en la capital de Zacatecas

- Suman más de 50 en tres días, incluidos los registrados en municipios conurbados

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ, CORRESPONSAL / P 29

### Desmiente Morena dilación en el proceso

### “Continúa desafuero de El Cuau” en San Lázaro

- Niega “bloqueo” a favor del ex futbolista

FERNANDO CAMACHO SERVÍN / P 15

### Violencia sexual en conflictos creció 50%

### ONU: derechos humanos de mujeres, bajo ataque

- Una es asesinada cada 10 minutos por familiar

AGENCIAS / P 16



▲ Autoridades locales indicaron que están atendiendo las conflagraciones y que “una parte” se debe a causas

naturales. La imagen, en la comunidad de San Ramón, al poniente del municipio de Guadalupe. Foto Alfredo Valadez